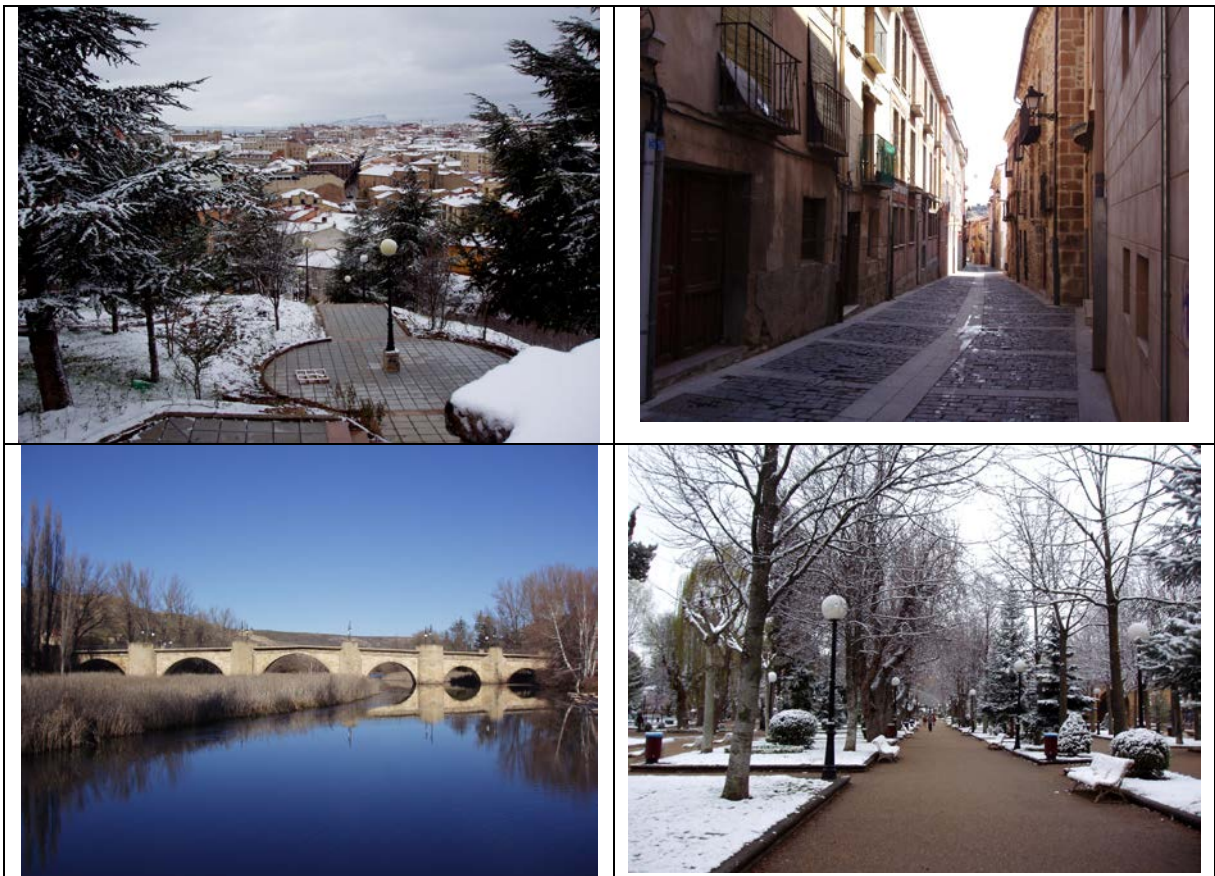


**FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA
INSTITUTO DEL PAISAJE
“TALLERES DEL PAISAJE EN LA PROVINCIA DE SORIA”**

**LOS PAISAJES DE LA CIUDAD DE SORIA Y EL POTENCIAL
PAISAJÍSTICO DE SUS ALREDEDORES**



**Realización:
Isabel del Río Lafuente
Profesora Titular de Geografía Humana
Departamento de Geografía Humana
Universidad Complutense de Madrid**

INDICE

I. PRESENTACIÓN. OBJETIVOS, METODOLOGIA Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO

1. Objetivos y estructura del trabajo, pag. 6
2. Líneas de investigación en el estudio de los paisajes urbanos, pag. 8
 - 2.1. La observación y la escala en el estudio del paisaje urbano, pag. 9
 - 2.2. La ciudad como contenedor de historia, pag. 10
 - 2.3. La forma y la función de la ciudad, pag. 12
 - 2.4. Los tipos de paisajes urbanos, pag. 17
 - 2.5. Valores y significados de los paisajes urbanos, pag. 19
 - 2.6. Dinámica y ordenación paisajística, pag. 21

II. EL TERRITORIO MARCO DE LA CIUDAD. VARIEDAD Y CALIDAD PAISAJÍSTICA

1. Presentación del territorio, pag, 25
2. La estructura territorial, pag. 27
 - 2.1. El borde de la ciudad y la fragilidad de sus paisajes, pag. 28
 - 2.2. El entorno de la ciudad y la variedad paisajística, pag. 37
3. El potencial paisajístico de los alrededores de la ciudad. Miradores y vistas, pag. 45
 - 3.1. Las panorámicas desde los miradores del entorno de la ciudad, pag. 47
 - 3.2. Las vistas de Soria desde los miradores del borde urbano, pag, 53

III. CLAVES HISTÓRICAS, CULTURALES Y SOCIALES DE LOS PAISAJES DE SORIA

1. Historia urbana y patrimonio arquitectónico, pag, 59
 - 1.1. El lento crecimiento urbano. De la Soria medieval a la ciudad actual, pag. 60
 - 1.2. La edificación singular Soriana. Localización, valoración y protección, pag. 70
 - 1.3. Delimitación de grandes áreas morfológicas en la ciudad actual, pag. 75

2. Los paisajes y el turismo cultural en Soria, pag. 77
 - 2.1. Características básicas del turismo de la ciudad, pag. 78
 - 2.2. Paisajes y monumentos más visitados, pag. 81
 - 2.3. Monumentos y paisajes urbanos en la promoción turística, pag. 84

IV. CATÁLOGO DE PAISAJES DE SORIA

1. Notas sobre la confección del catálogo, pag. 93
2. Relación de paisajes y plano de localización, pag. 94
3. Fichas de paisajes
 - 3.1. Los paisajes de la ciudad histórica, pag. 97
 - 3.2. Los paisajes de la ciudad construida en los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX, pag. 114
 - 3.3. Los paisajes vinculados con los últimos desarrollos urbanos, pag. 127

V. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN, pag. 133

I. PRESENTACIÓN. OBJETIVOS, ESTRUCTURA DE TRABAJO Y METODOLOGIA

1. Objetivos y estructura del trabajo

El siguiente texto presenta los resultados obtenidos en la investigación realizada en los últimos meses sobre los paisajes de la ciudad de Soria, base fundamental en la que se apoyó en gran medida el contenido de los “talleres” impartidos en septiembre de 2006 sobre metodología, técnicas de análisis, elaboración de resultados y propuestas para el estudio de los paisajes urbanos, teniendo la ciudad de Soria como campo de aplicación y experimentación. La metodología que aquí se va a utilizar, así como los resultados de los análisis que se van a realizar para una razonada propuesta de delimitación, caracterización y valoración de los paisajes de la ciudad de Soria, viene avalada por la experiencia en anteriores estudios sobre “ciudad” y sobre “paisaje” y por los satisfactorios resultados obtenidos en los “talleres” antes mencionados, donde la discusión conjunta entre profesora y alumnos fue decisiva a la hora de definir los paisajes sorianos

La ciudad es una realidad muy compleja, de la que se ha dicho es la obra más sofisticada del hombre. Las formas físicas que la identifican reflejan, más aún son compendio, de la historia de las sociedades que la han construido, habitado y transformado desde los inicios de su creación, de sus formas de vida y trabajo, de las maneras de entender e interpretar la evolución de las ideas y de la técnica; y también de sus sentimientos y de sus valores. La geografía descubre y se interesa tempranamente por el fenómeno urbano y sus paisajes, acercándose a ellos desde una perspectiva esencialmente morfológica que se va transformando por factores económicos y socioculturales (Vilagrasa, 1991). Esta orientación es en la que se basa el profesor Quirós Linares cuando señala que el paisaje urbano es “resultante de las funciones desempeñadas por la ciudad dentro del marco de una estructura social y del mundo de ideas y gustos dominantes, y de las necesidades percibidas en cada momento histórico”(Quirós Linares, 2001). Sumándose a esta manera de estudiar y comprender los paisajes urbanos se

añaden otras aproximaciones que se derivan de una concepción más global de paisaje, entendido como forma objetiva pero también como realidad percibida. En este sentido, se le vincula con una determinada función pero también con el significado que sus habitantes le han ido otorgando con el tiempo. Y si forma y función del paisaje cambian adaptándose con mayor o menor fortuna a los procesos socioeconómicos, su significado se ha ido construyendo con valores estéticos, simbólicos y espirituales según la cultura y la sensibilidad del momento. Joan NOGUE recoge las dos aproximaciones en una reciente definición sobre paisaje al considerarlo como la “proyección cultural de una sociedad en un territorio determinado, no solo en lo referente a su dimensión material, sino también a su dimensión espiritual, simbólica e identitaria”, (Nogué, 2006).

La investigación consta de tres partes fundamentales:

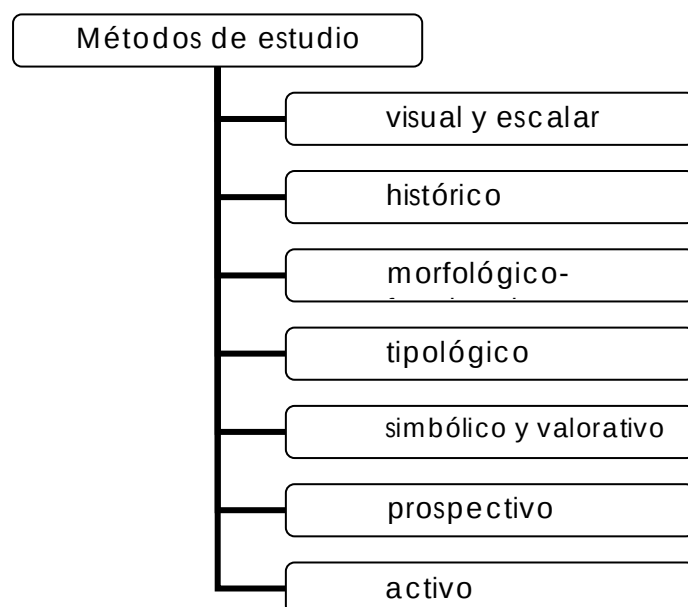
- La primera, de contenido teórico y metodológico, muestra de manera razonada los diferentes aspectos que deben tenerse en cuenta en los estudios integrados sobre paisajes urbanos, las diversas fuentes de información y las formas de representación y comunicación de los datos cuantitativos y de las referencias de carácter cualitativo.
- La segunda parte, tras presentar el marco territorial y el proceso histórico de la ciudad, se centra en el análisis de las variables que mejor ayudan a identificar, interpretar y valorar, en este caso, los paisajes urbanos de Soria. Los datos de las variables cuantitativas tendrán proyección sobre el plano total o parcial de la ciudad, y servirán de base para la realización de la cartografía temática sectorial, que irá desvelando con sus diferencias espaciales la variada configuración física y social de la ciudad, es decir sus paisajes objetivables y cartografiables. Además, se hace un ensayo sobre el significado de los paisajes de Soria, tanto el otorgado por la literatura universal como por la sociedad local y extralocal contemporánea. De su conjunción, aparece un repertorio de paisajes singulares, los más valorados por sus cualidades únicas, queridos, cuidados, representados y visitados y otros que lo son menos, pero en cualquier caso, esta aproximación aporta información imprescindible para una correcta propuesta de conservación y tratamiento, mejora y recuperación del paisaje.

- La última parte se refiere a la elaboración del *catálogo de paisajes* de la ciudad de Soria. Se pone en práctica la metodología integrada de paisaje sobre la realidad urbana y se delimitan áreas homogéneas y diferenciadas, cuya configuración externa es la traducción visual de su estructura, organización y significado. El *catálogo* lo conforman dos tipos de documentos originales: el cartográfico y el informativo. El primero muestra sobre el plano actual de la ciudad la localización y delimitación de los paisajes que la conforman. El segundo, en formato de ficha, contiene las características básicas que definen a cada paisaje. Además y como fuente documental complementaria, la imagen convencional y digital actual de los paisajes tendrá una presencia principal en el *catálogo*.

2. Líneas de investigación en el estudio de los paisajes urbanos

La ciudad es un paisaje en si mismo, diferente al rural o al natural, que como estos contiene diversidad de formas, creadas y recreadas, que son resultado de su historia y del uso que de ella hace la población. Es, además una realidad compleja, observada y valorada, sentida y vivida por sus habitantes y también por los que la visitan. Por ello su conocimiento puede orientarse desde perspectivas diversas. Cada una focaliza su interés en un aspecto de la ciudad, la combinación de todas permite la comprensión de la ciudad entera y de sus diferencias espaciales.

El esquema recoge las principales orientaciones en el estudio de la ciudad y sus paisajes



2. 1. La observación y la escala en el estudio del paisaje urbano

A la ciudad se la considera un contenedor de paisajes que se relacionan entre sí, estableciéndose discontinuidades - el paso de un paisaje a otro - que tendrán límites diferentes según la escala a la que sean observados. A la ciudad se la puede observar desde lejos o desde una posición cercana o dentro de ella. La imagen física de la ciudad entera es la que se conoce como su “vista general” o “vista panorámica” y se obtiene desde un punto más o menos lejano de su entorno.



Vista general de Soria desde la Sierra de Santa Ana (F. de la autora 2006)

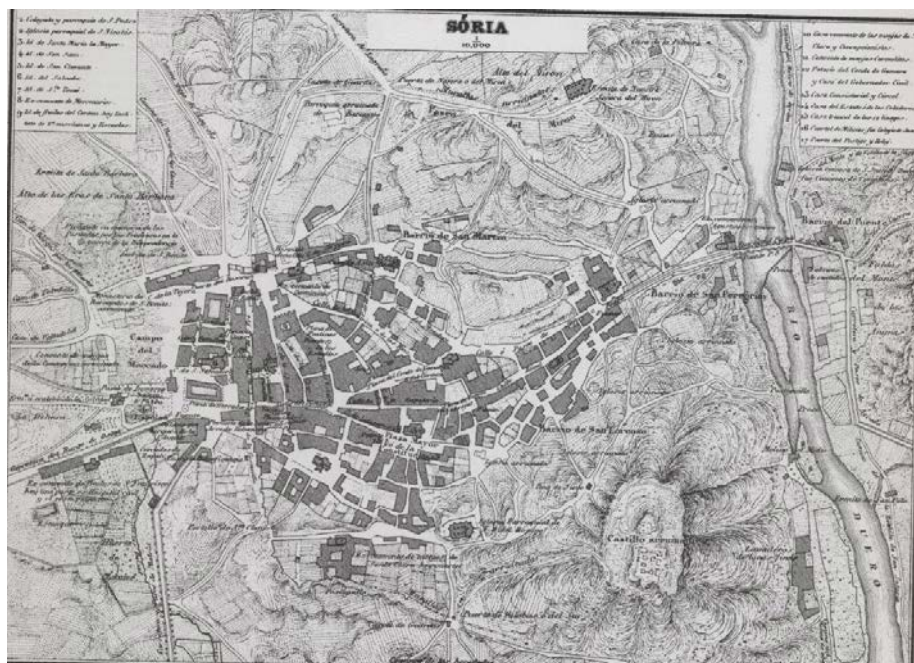


A medida que nos acercamos, la visión se hace parcial y mucho más al introducirnos en ella, y mucho más al hacerlo en jardines, patios e interiores de edificios. Esta perspectiva escalar, del todo al detalle, permite identificar y relacionar los paisajes con la utilización de elementos específicos en cada caso. La “vista general”, que descansa en la observación de los componentes globales de los paisajes de ciudad o urbanos - diferentes a los rurales o naturales - , descubre el emplazamiento de la ciudad, las características de su entorno y las relaciones que mantiene con él; reconoce su tamaño o perímetro; su silueta, donde sobresalen los edificios significativos del centro histórico o las nuevas torres de las periferias y su estructura interna o relación entre los diferentes barrios. Dependiendo de factores como la distancia del punto de observación, su posición dominante respecto a la ciudad, el sector de la ciudad que es contemplado y las interferencias físicas entre el punto de observación y el objeto observado, la “vista general” tendrá diferente calidad visual. La operatividad del enfoque se centra en la elección de los mejores miradores de la ciudad y proceder a su correcta gestión.

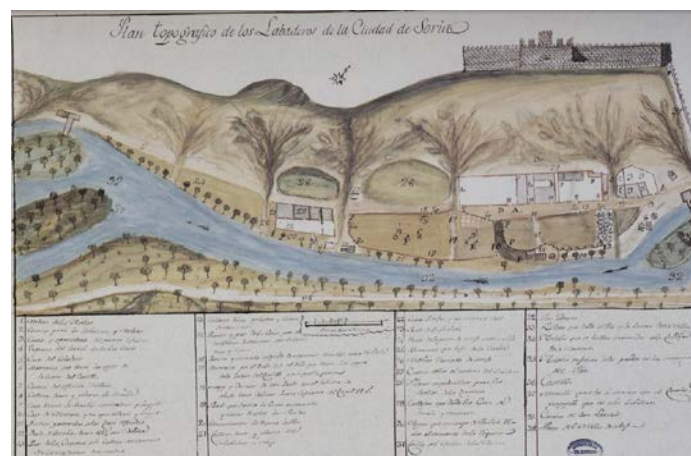
2. 2. La ciudad como contenedor de historia

El estudio del proceso histórico de la ciudad es uno de los más consolidados en el análisis urbano y resulta eficaz en el conocimiento e interpretación de los paisajes actuales en ciudades con un largo proceso de conformación. El método consiste en hacer un recorrido histórico de la ciudad y diseñar una serie de etapas que coinciden con cambios significativos en su evolución. Se pasa revista a los procesos económicos, políticos y sociales que definen cada etapa y se señalan las huellas físicas reconocibles en la ciudad actual: calles, plazas, edificios y equipamientos u otros elementos como estatuas, fuentes, etc., que van conformando el tejido y el simbolismo de la ciudad.

El proceder más frecuente es la revisión de dibujos, grabados, pinturas, fotografías, pero sobre todo, de planos al considerarse el documento más fiel y el que permite abarcar la ciudad entera. Con este material se procede a la reconstrucción de la ciudad a través de la confección de planos de “evolución urbana” o de “crecimiento urbano”. Es fácil reconocer y caracterizar, de esta manera, paisajes urbanos que se vinculan con las diferentes etapas históricas: En principio es muy habitual diferenciar entre la ciudad preindustrial, o histórica, y la industrial que puede prolongarse hasta los años setenta u ochenta del siglo pasado, según el vigor de la dinámica urbana, y la ciudad pos-industrial o ciudad contemporánea, que correspondería con las formas que se están construyendo en las dos últimas décadas.



Plano de la ciudad de Francisco Coello, 1860



Plano topográfico de los lavaderos de Soria, 1802

El método histórico da las claves de los valores patrimoniales de la ciudad, tanto los visibles como los inmateriales y, por lo tanto, representa el aval para la conservación, protección y gestión de los mismos. Las ciudades con patrimonio histórico diseñan instrumentos para el caso en forma de Planes Especiales de Protección del Centro Histórico.

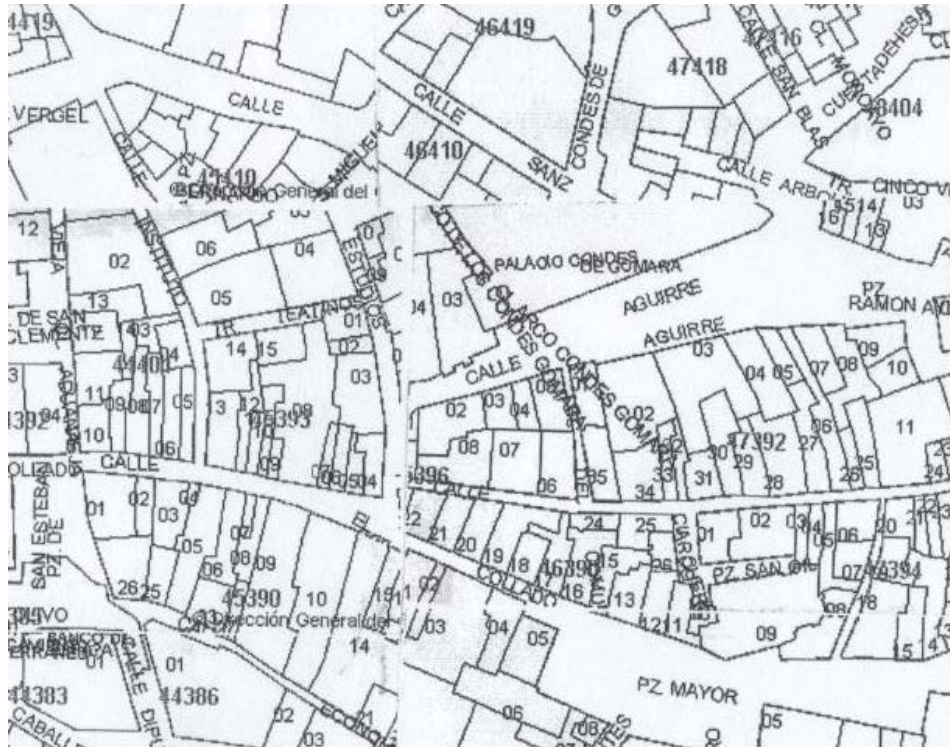
2. 3. La forma y la función de la ciudad

El método morfológico-funcional es el que combina el estudio de las diversas formas y funciones de la ciudad y es determinante para la diferenciación y caracterización de los paisajes, de tal manera que hay autores que identifican paisaje urbano con morfología urbana (CAPEL, 2002). En este sentido, incorporar en el estudio la perspectiva histórica es fundamental ya que la fisonomía actual de la ciudad es, en gran medida, herencia de su pasado. El estudio de la morfología urbana descansa en dos elementos fundamentales de la ciudad, el **trazado**, que constituye la planta o el plano, y el **alzado** o las construcciones. Ambos reflejan las formas culturales de hacer ciudad.



La fotografía área oblicua de Soria permite identificar y relacionar el plano y el alzado de la ciudad a principios del siglo XX (foto orientada al este)

El plano está constituido por calles y plazas - trazado viario o sistema de espacios públicos - , por las manzanas o agrupaciones de parcelas delimitadas por calles y por las parcelas, que son los elementos básicos para la construcción de la ciudad. La trama es el elemento del patrimonio construido que mejor ha soportado el paso del tiempo, de ahí que huellas de trazados medievales, renacentistas, barrocos o neoclásicos son fáciles de reconocer en la ciudad actual. La edificación en cambio es menos perecedera, a excepción de la monumental como iglesias, conventos, monasterios, palacios, casas nobles y mansiones señoriales, y también la de ciertas obras públicas como puentes, acueductos, viaductos, etc. El resto de edificios que acogen fundamentalmente viviendas o actividades artesanales o de servicio están mucho más sujetos a procesos de abandono, ruina, demolición, reconstrucción y renovación.



Plano parcelario actual del centro de la ciudad



Edificios reconstruidos en el Collado. Mantienen la altura de la edificación previa y la anchura de la parcela histórica (F. autora 2006)

La edificación se construye para albergar una determinada función, por lo que hay una relación íntima entre planta, alzado y función; el método, ya muy consolidado en geografía, que estudia esta relación lo hace a través de la construcción de planos de **usos de suelo de la ciudad**, que muestran ante todo la función de los diferentes ámbitos que la conforman. Pueden realizarse al máximo detalle, que es

cuando se representa a cada edificio con su uso específico, o referirse a sectores urbanos; que es lo más frecuente, definidos por el uso dominante. De esta forma, en la ciudad pueden identificarse una variada tipología de espacios que se definen por su función principal. Así sobresalen, entre otros, los espacios residenciales, los espacios industriales, los espacios comerciales y de oficinas, los equipamientos y servicios o los espacios ajardinados entre los principales.



Edificio de oficinas en el Collado. F. autora 2006



Edificio con local comercial. Imprenta Las Heras en el Collado. F. autora 2006



Edificios residenciales, junto a la colegiata de San Pedro. F. autora 2006



Edificio con función religiosa. Nuestra Señora del Espino. F. autora 2006



Edificio que contiene equipamiento público. El archivo municipal, en la plaza Mayor. F. autora 2006



Espacio ajardinado. Parque del Castillo. F. autora 2006

Junto con los planos de usos del suelo, suelen construirse también los de **estructura urbana**, que reflejan la singular trabazón de los principales elementos urbanos - planta, alzado y función - en cada sector de la ciudad. Un plano de estructura urbana delimita ámbitos que se vinculan con el centro histórico, los ensanches planificados, la ciudad jardín, los polígonos residenciales de promoción pública, los polígonos industriales, los actuales ensanches de vivienda unifamiliar o los espacios de ocio. En definitiva, los planos de usos y de estructura urbana dan claves fundamentales para la delimitación y caracterización de los paisajes urbanos.

2. 4. Los tipos de paisajes urbanos

La variedad de formas y paisajes urbanos responden a pautas de comportamiento social reconocibles en todas las ciudades que se han desenvuelto en el mismo o parecido contexto social y cultural. Las diferencias, que parecen significativas a la vista, a la hora de ser interpretadas son solo de matices, como la distinta magnitud de los

fenómenos que los generan y transforman o la diferencia en el tiempo de su aparición. Por ello, en las ciudades de largo proceso de conformación, las formas y los paisajes del caso histórico tienen aspectos que les son comunes; lo mismo pasa con las formas que adopta el ensanche urbano planificado, los barrios de bloques altos, los enclaves de vivienda marginal, las viviendas oficiales o las extensiones de urbanizaciones de adosados o pareados. La gran riqueza de formas o paisajes urbanos obliga a una sistematización y tipificación, que sirven para contextualizar y caracterizar a cada caso particular de estudio.



Enclaves de vivienda con características rurales. Borde de la ladera norte del Castillo.

F. autora 2006



Barrio reciente de edificios de vivienda colectiva con dotaciones de espacios verdes.

F. autora 2006



Edificios históricos en torno a la plaza de Mariano Granados. F. autora 2006



Nuevos barrios de vivienda unifamiliar. Zona de las Rumbas. F. autora 2006

2. 5. Valores y significados de los paisajes urbanos

Este enfoque alude a los valores inmateriales que acompañan a los paisajes urbanos que les hacen ser admirados, apreciados y queridos, o no, por quienes se acercan a conocerlos y por los que conviven con ellos. Los habitantes permanentes, los residentes temporales o los visitantes ocasionales van construyendo una imagen cultural e identitaria de los paisajes de su ciudad, aportando cada uno una dimensión diferente pero complementaria hasta diseñar, por consenso no tácito primero y expreso después, un repertorio de paisajes, en el que destacan los que el imaginario colectivo considera más valiosos. Así, cada ciudad se la puede reconocer por sus paisajes mas conocidos, valorados y difundidos. El estudio de los valores y significados que acompañan a los paisajes suele hacerse desde tres perspectivas principales.

- La que proporcionan con sus estudios, textos, grabados, pinturas y fotografías, científicos, literatos y artistas, capaces de destacar sus valores objetivos y también sentir, captar y transmitir la emoción o el sentimiento que produce la contemplación de los paisajes. Los paisajes analizados y/o bellamente descritos se acompañan de reproducciones o imágenes visuales dibujadas, pintadas o fotografiadas con lo que objeto y sentimiento, forma y emoción quedan universalmente unidas.



Los paseos de San Polo y del Mirón. Dos de los paisajes más avocados en la obra de Gustavo Adolfo Bécquer y Antonio Machado. F. autora 2006

- También, a los paisajes les otorgan valores la población que habitualmente convive con ellos, resultado de la familiaridad, cotidianidad, uso, costumbre y herencia. Tienen derecho a su uso y disfrute pero también responsabilidad - las leyes a través del planeamiento municipal lo ampara - para conservarlos, protegerlos y defenderlos de agresiones poco o nada respetuosas.
- Los promotores del turismo, públicos y privados, basan en gran medida sus estrategias de promoción y comercialización de los destinos turísticos - como es el caso de la ciudad histórica - en la utilización de la imagen visual más conocida y universal del destino para darlo a conocer a través de los instrumentos de difusión empleados.



Cartel elaborado por el Patronato de Turismo de Soria. Con el dibujo se quiere mostrar el románico capitalino y las montañas y campos verdes que bordean la ciudad



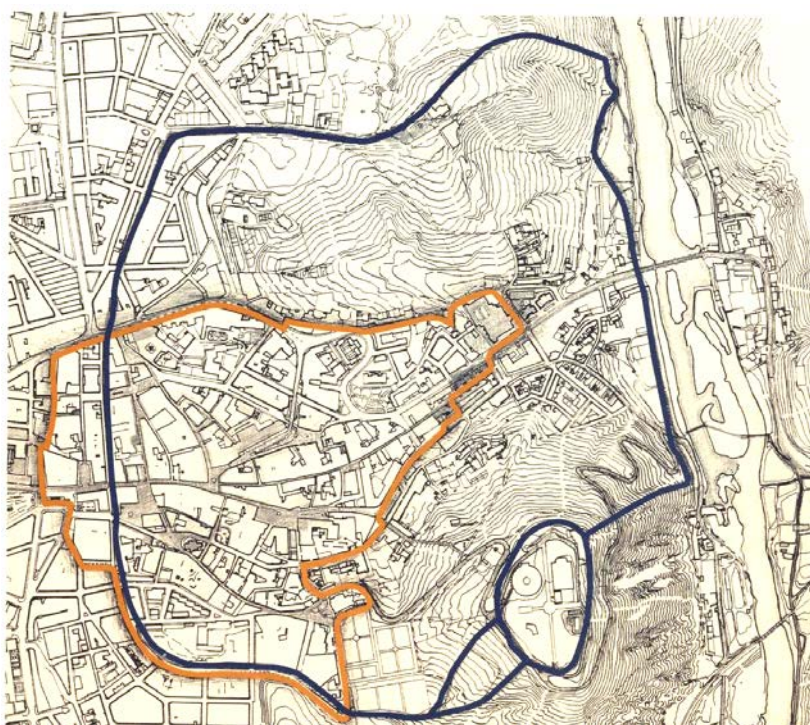
Detalle de los arcos entrelazados de San Juan de Duero. Única Imagen reproducida en *La Guía Verde*, de Michelin, en las páginas dedicadas a "Soria", edición 2005

2. 6. Dinámica y ordenación de los paisajes de la ciudad

La ciudad y sus paisajes están sometidos a la acción continua de procesos económicos y sociales con capacidad para crearlos, modificarlos, alterarlos o destruirlos, pero también para ordenarlos, mejorarlos, cuidarlos, conservarlos o protegerlos. Por lo tanto, los paisajes urbanos son realidades dinámicas, en permanente cambio y adaptación a dichos procesos, cuyo ritmo y dirección varía según la relación que en cada momento del ciclo de vida urbano se establece entre la coyuntura económica, la sensibilidad social y la capacidad y voluntad política. En las ciudades españolas pequeñas y medianas, por ejemplo, de Castilla-León, a una etapa de vacío y abandono

de la actividad de sus cascos históricos a partir de los años cincuenta o sesenta del siglo pasado, con el consiguiente deterioro e incluso destrucción de sus paisajes, le sigue otra desde los pasados años noventa de recuperación de los paisajes históricos urbanos mediante acciones de rehabilitación y reactivación funcional, en el marco de una cultura que resalta los valores arquitectónicos, patrimoniales, paisajísticos, ambientales e identitarios de la ciudad. De igual forma, y al mismo tiempo que en una coyuntura económica alcista se está interviniendo en la conservación y mejora de los paisajes históricos urbanos, se están creando a gran velocidad paisajes estereotipados - grandes bloques, manchas de adosados, grandes superficies comerciales, nudos de comunicación y carreteras de gran capacidad - en los bordes de la ciudad con pérdida de elementos valiosos de paisajes culturales y naturales que bordean la ciudad.

El método prospectivo responde pues al enfoque que, basado en el estudio de los factores que definen los procesos de cambio actual del paisaje, se preocupa por su futuro, haciendo hincapié en las principales tendencias de cambio, dirección, ritmo e intensidad de las mismas con el fin de orientar las políticas que ayuden a conseguir una dinámica armónica del paisaje. Hasta ahora, los planes generales de ordenación urbana, el más importante instrumento de planificación y ordenación de la ciudad actual y futura, no suelen incorporar el paisaje en sus propuestas de carácter general; si lo hacen en cierta manera ciertos instrumentos especiales como los planes de ordenación y protección de los cascos históricos y otras áreas de significado semejante una vez que se les ha asignado alguna figura de declaración como “bien de interés cultural” o “conjunto histórico-artístico”, que tienen como fin principal delimitar esta unidad urbana sujeta a normas especiales que infieren en su dinámica mediante la redacción de planes especiales de reforma interior donde se especifican las líneas de actuación básicas que afectan a elementos básicos del paisaje como son las construcciones, el viario y las funciones, acompañadas de un catálogo de edificios protegidos

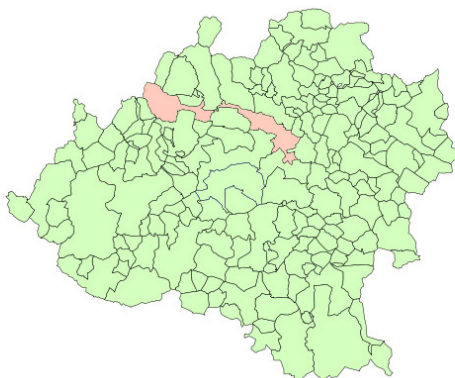


En azul, Soria amurallada; en naranja, el casco histórico de la ciudad, declarado conjunto histórico-artístico en 1993

II. EL TERRITORIO MARCO DE LA CIUDAD. VARIEDAD Y CALIDAD PAISAJÍSTICA

II. EL TERRITORIO MARCO DE LA CIUDAD. VARIEDAD Y CALIDAD PAISAJÍSTICA

1. Presentación del territorio

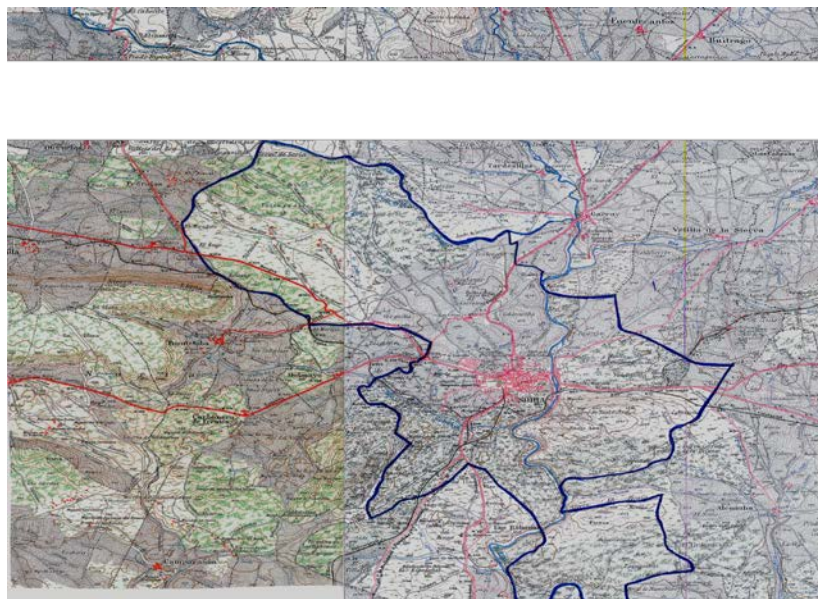


Localización del municipio de Soria en el conjunto provincial

Soria es una ciudad pequeña, capital de provincia, con algo más de ocho siglos de existencia. Tiempo largo pero relativamente poco intenso. Según el Censo de Población de 2001 la ciudad contaba ese año con 35.000 habitantes, cifra que ha ascendido a 38.000 efectivos según el Padrón Municipal de julio de 2006. La provincia entera apenas llega a los 93.000 habitantes, por lo que la capital concentra el 40 % de los efectivos provinciales y según el PGOU 2005, la ciudad ocupa 12.800 Ha., de lo que resulta una densidad de 297 hab./Km²., bastante más que la del conjunto provincial que apenas llega a 9 hab./Km², muy por debajo de la media - 26.16 hab./Km² - de Castilla-León. Se localiza en el centro septentrional de la provincia, articula el territorio provincial y lo pone en contacto con otras regiones del país a través de las carreteras nacionales que a ella confluyen. La nacional 111, Madrid-Logroño, discurre de sur a norte de la provincia y tiene en la ciudad de Soria paso obligado; con la 122 se conectan la ciudad y el sector sur-occidental de la provincia con Valladolid y la nacional 122 une Soria con las ciudades de Pamplona y Zaragoza. Además, la provincial 234, que discurre desde el noroeste al sureste provincial, conecta la capital con las ciudades de Burgos y Calatayud. A este principal sistema radial hay que añadir una densa malla de carreteras locales y una línea férrea, de funcionamiento secundario, que une la ciudad con Madrid. A corto y medio plazo la accesibilidad de la provincia y

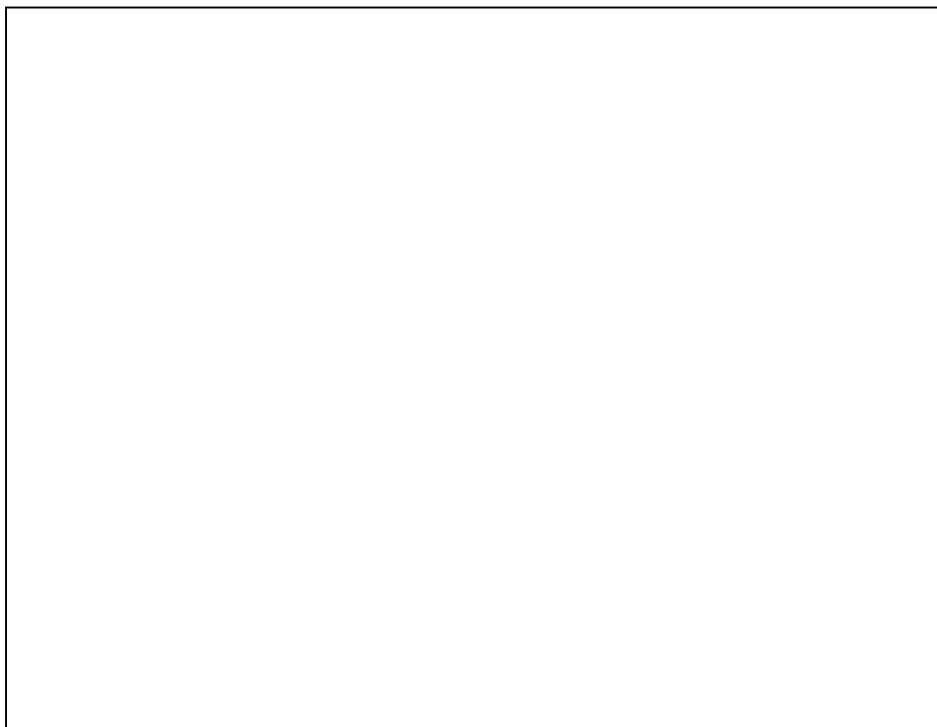
la capital mejorará con la construcción de las autovías ya aprobadas del Duero, Soria-Valladolid-Zamora-Portugal, la autovía Logroño-Soria y la de Navarra, que discurre por Medinaceli, Almazán, Soria y Tudela.

La ciudad ordena y gestiona un territorio amplio, su término municipal, constituido por tres enclaves que suman una superficie de 27.240 Ha. Dos de ellos están separados por el embalse de la Cuerda del Pozo y el tercero, de menor entidad, se localiza al sur del municipio de Ólvega, Esta disposición territorial proviene de la política de anexiones del municipio por la que quedan incluidas en los años setenta las entidades de Las Casas, Toledillo, Oteruelos y Pedrajas, aunque la ciudad mantiene relaciones de carácter histórico con un espacio mucho mayor al de su término municipal pues forma parte de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria, una de las instituciones más antiguas de España, que tiene su origen, como otras mancomunidades castellanas, en los siglos XI y XII, momento en el que se constituye como Comunidad de Villa y Tierra para favorecer la repoblación de la ciudad de Soria, sus pueblos y aldeas. En el siglo XVII pasa a denominarse Universidad de la Tierra de Soria, y a partir de 1898, una vez evitada su desamortización al eludir La Real Orden de 1837 que suprime las mancomunidades de villa y tierra en el país, pasa a denominarse Mancomunidad de los 150 Pueblos (ASENJO, 1999; www.casadelatierra.com),



Soria y el sector oriental de su término municipal en 1955 (Mapa Topográfico Nacional)

La Mancomunidad cuenta con un rico patrimonio formado por la superficie forestal mas importante de la provincia, la mayor parte catalogada como Montes de Utilidad Pública. Alcanza una superficie aproximada a las 30.000 Ha, y el ayuntamiento de Soria se beneficia de la mitad de los aprovechamientos de estos montes mancomunados.

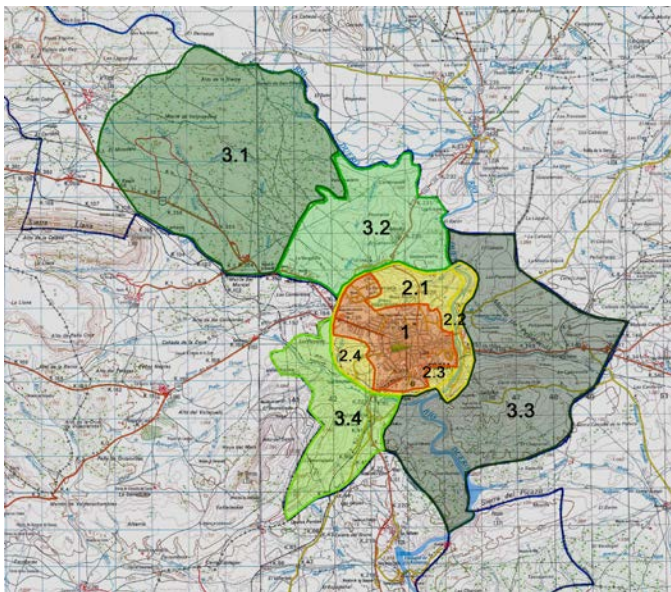


El sector oriental del término municipal de Soria a partir de 1975 (Mapa Topográfico Nacional, 1: 50.000)

2. La estructura territorial

Pero es con el ámbito más cercano, el que le rodea y que viene a coincidir con el territorio anterior a las anexiones señaladas, con el que la ciudad mantiene relaciones históricas, funcionales, sociales y afectivas muy intensas; además este territorio por su calidad y riqueza paisajística y medioambiental y significado cultural se constituye en una de las principales señas de identidad de Soria. Del conjunto, destaca la **ciudad** que, con un emplazamiento original junto al Duero, teje su tejido urbano junto a la concatedral de San Pedro, utilizando el fondo de un barranco como eje de crecimiento convertido primero en la calle Real y segundo en la calle Zapatería, su continuación,

hasta alcanzar el collado; desde aquí, en el conocido altiplano castellano, la ciudad crece lentamente en mancha de aceite hasta época reciente rellenando el espacio con un viario y caserío adaptados a una topografía accidentada. El crecimiento espacial contemporáneo y la introducción de formas nuevas de ordenar el espacio comienzan a transformar a gran velocidad el borde de la ciudad, pues los desarrollos últimos y en curso, residenciales, industriales, viarios, equipamientos, están siguiendo aquí modelos de ocupación extensivos.



1. la ciudad

2. el borde de la ciudad

- 2.1. antiguos campos de cultivo
- 2.2. márgenes del Duero
- 2.3. cerro de los Moros
- 2.4. cultivos abandonados

3. el entorno de la ciudad

- 3.1. monte de Valonsadero
- 3.2. campos de cereal
- 3.3. relieves de caliza
- 3.4. matorral en torno al arroyo del Amortajado

Ámbitos paisajísticos en el conjunto "Soria y su territorio", (realización personal sobre Mapa Topográfico Nacional, 1: 50.000)

2. 1. El borde de la ciudad

Se considera el **borde** de la ciudad a la primera orla territorial que la rodea y que se extiende entre el límite externo de la actual mancha urbana y el trazado de las nacionales 111 y 122 y el curso del río Duero. El circuito viario le sirve de límite externo por el norte y el oeste y el río y sus márgenes por el este y el sur, de manera que resulta muy clara su delimitación y compartimentación espacial. Como es lógico, es la zona que de manera más directa e intensa sufre la presión del crecimiento urbano actual, pues a medida que la ciudad crece lateralmente con nuevos barrios, equipamientos e infraestructuras lo hace a expensas de los terrenos circundantes, lo que provoca la transformación radical de paisajes naturales y culturales.

En el borde pueden observarse cuatro ámbitos que se diferencian por sus rasgos naturales y culturales, y por el ritmo y modalidad de su transformación funcional y paisajística, y también por la consideración social. Al norte de la ciudad, entre su límite actual y la carretera de circunvalación, se conserva aun parte del paisaje tradicional de los “campos de cereal” que sobre una topografía poco accidentada rodeaban la ciudad por este sector. En la actualidad, parte de estos campos han sido ocupados por nuevas construcciones y el resto están parcialmente abandonados en espera de un cambio de función no muy lejano.



El curso y las “márgenes del río Duero” constituyen un ámbito paisajístico de indudable calidad y belleza al este de la ciudad, donde se combinan elementos naturales, como la propia lámina del río, la vegetación de ribera, los sotos y cañaverales, con un valioso patrimonio arquitectónico y cultural vinculado al nacimiento de la ciudad y a los diferentes usos que el hombre ha ido incorporando a lo largo de los siglos. De ese patrimonio sobresalen los restos románicos de los monasterios cistercienses de San Juan de Duero y San Polo; la ermita barroca de San Saturio; el puente románico sobre el Duero; testimonios, muy transformados, de antiguas huertas y pequeñas casas de labor en la margen derecha del río; casonas que recuerdan el esplendor lanero de la ciudad; infraestructuras hidráulicas, derivaciones del río, canales,

azudes y compuertas, que hablan de su aprovechamiento por los molinos y fabricas de harinas y electricidad; caminos, sendas y paseos que bordean las dos márgenes del río y lo cruzan por pequeños puentes y pasarelas y hasta el puente de hierro del antiguo ferrocarril ya en desuso.

 Claustro de San Juan de Duero (F. de la autora, 2006)	 Ribera del Duero (F. de la autora, 2006)
 Puente viejo sobre el Duero (F. de la autora, 2006)	 Antiguo edificio secadero de lanas. En primer plano espacios verdes públicos sobre antiguas huertas (F. de la autora, 2006)

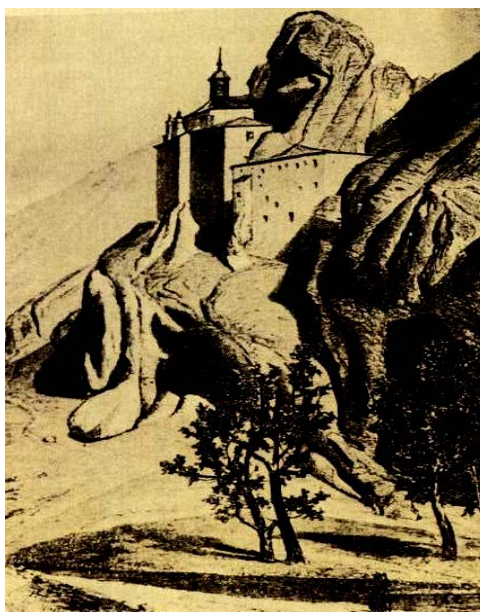
Es además un paraje querido por los sorianos y admirado por artistas y literatos cuyas representaciones literarias y pictóricas tienen reconocimiento universal. Parte significativa de la obra de los hermanos Bécquer, Antonio Machado, Gerardo Diego, Dionisio Ridruejo, José García Nieto o José Antonio García Nuño, está dedicada a la ciudad de Soria y concretamente a los paisajes del río y sus riberas.

A los hermanos Bécquer se les considera como los descubridores del paisaje del lugar. Hasta entonces eran desconocidos y fue sobre todo con Gustavo Adolfo Bécquer cuando el lugar adquiere nueva dimensión, le descubre valores, sentimientos y emociones desconocidas. El escenario en el que sitúa Bécquer la acción que discurre en los textos de las leyendas *El rayo de luna* y *El Monte de las ánimas* no es un lugar imaginario, aunque él lo presenta como tal, es el camino que va entre el río Duero y los cerros que lo enmarcan, donde se localizan escondidas entre la maleza ruinas de monasterios templarios, que él reconoce como joyas arquitectónicas. En *El rayo de luna* escribe:

“La noche estaba serena y hermosa, la luna brillaba en toda su plenitud en lo mas alto del cielo y el viento suspiraba con un rumor dulcísimo entre las hojas de la árboles. El enamorado espera en los claustros de San Juan de Duero el maravilloso encuentro... Había visto flotar un instante y desaparecer el extremo del traje blanco, del traje blanco de la mujer de sus sueños.... Era un rayo de luna, un rayo de luna que penetraba a intervalos por entre la bóveda de los árboles cuando el viento movía sus ramas”

“El rayo de luna”, 1862

Por su parte, Valeriano Bécquer compone con su pintura un espléndido retrato costumbrista de las gentes sorianas, sus oficios, costumbres, labores y sentimientos, y de los lugares que son venerados por los sorianos. Dibujó en 1870 para ilustrar *El Museo Universal* un grabado de la ermita de San Saturio contemplada en plano corto desde el sur.



Valeriano Bécquer: *San Saturio*, 1870, en Carlos Álvarez, coordinador de la exposición:
Mapas, planos, dibujos y grabados de la provincia de Soria, 1997

Antonio Machado, que describe el paisaje soriano como es y como lo siente tanto durante los años en los que permaneció como profesor de francés en la ciudad - de 1907 a 1912 - como en las bellísimas imágenes que la evocación de Soria le inspiraron, muerta la esposa y lejos ya de Soria, al referirse a las riberas del Duero a su paso por Soria consolida el lugar como el paisaje más evocador de la ciudad:

“He vuelto a ver los álamos dorados,
 álamos del camino en la ribera
 del Duero, entre San Polo y San Saturio,
 tras las murallas viejas
 de Soria-barbacana
 hacia Aragón, en castellana tierra”
 estos chopos del río, que acompañan
 con el sonido de sus hojas secas
 el son del agua, cuando el viento sopla,
 tienen en sus cortezas
 grabadas iniciales que son nombres
 de enamorados, cifras que son fechas”

.....

“álamos de las márgenes del Duero,
 conmigo vais, mi corazón os lleva”

O en estos otros versos escritos en Baeza, en 1913

“Palacio, buen amigo
¿está la primavera
vistiendo ya la ramas de los chopos
del río y los caminos?. En la estepa
del alto Duero, Primavera tarda,
¡pero es tan bella y dulce cuando llega!

A José María Palacio

La obra de Machado y su gran difusión constituyen el pilar principal en el que se asienta la construcción de la imagen de la ciudad de Soria y el descubrimiento y revalorización de sus paisajes. Lo dijo Pérez Ríoja en 1973 al subrayar que “Machado ha universalizado la ciudad de Soria y desde entonces se habla de la Soria de Machado más que de la Soria numantina”. En términos parecidos lo señala también Ian Gibson en su reciente biografía sobre Machado: “con la presencia del poeta (en Soria) algo va a cambiar para siempre en la vida de la pequeña, aislada y pintoresca ciudad castellana, lamida por el Duero”

Gerardo Diego llega a Soria en 1920, ocho años después de la salida de Antonio Machado, está dos años en la ciudad y escribe un libro de poemas titulado *Soria, galería de estampas y efusiones*, publicado en 1923, y muchas mas referencias poéticas quedan escritas en su obra posterior. Entusiasta del paisaje de Soria la retrata como una ciudad alegre, fijándose como los poetas que le precedieron en los parajes del río y sus riberas.

“si yo fuera pintor
no pintaría, Soria, tu yermo y tu pastor,
.....
pintaría las márgenes del Duero
con el puente, la fábrica, la presa, el lavadero,
y aquel alero, aquel balcón
y aquella casa que parece de cartón”.

Otros poetas han contribuido a resaltar los paisajes del Duero, como Dionisio Ridruejo que escribe un bello soneto a San Juan de Duero en 1934, cuyas dos últimas estrofas dicen:

“Los arcos en los aires, como el puente,
el acueducto, la alameda, el soto,
sosteniendo la luz o la quimera

sosteniendo el palacio evanescente
de mi dulce niñez, claustro remoto
en los jardines de la primavera”

San Juan del Duero, 1934

Y lo mismo hace José García Nieto en 1969:

“Suban por San Juan de Duero
los capiteles del claustro,
las trececerías de nubes
y los arcos enlazados”

Ascensión de Soria 1969

Por último, señalemos a Juan Antonio Gaya Nuño y su novela *El santero de San Saturio*, en la que a través de la narración del protagonista, habitante singular en la ermita sobre el río, va describiendo hechos, gentes y paisajes sorianos.

Las características de los paisajes, que hoy se contemplan y que dieron a conocer y valorar poetas y escritores, permanecen en lo esencial y son fácilmente reconocibles, si bien han desaparecido usos y aprovechamientos tradicionales localizados sobre todo en la margen derecha del río y se han incorporado equipamientos y mobiliario con el fin de orientar el lugar hacia los usos fundamentalmente de recreo y ocio; de tal manera que las huertas y las pequeñas casas de labor son hoy espacios verdes públicos, y algunos de los caminos de tierra se han convertido en paseos asfaltados o carreteras para vehículos con sus correspondientes aparcamientos. También se han acondicionado las veredas de los bordes del río y las pasarelas para peatones,

se han adecuando puestos para el deporte de pesca y se ha mejorado el espacio público de “la isla”.



Ejemplos del nuevo mobiliario y equipamiento introducidos (bancos, sistema de recogida de basuras y sistema de iluminación) en el histórico paseo de San Saturio (F. de la autora, 2006)

Estos cambios se han producido recientemente al amparo del proyecto de la Junta de Castilla y León y del Ayuntamiento de Soria sobre *Actuaciones en el entorno del río Duero en Soria*, financiado en su mayor parte con las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Los otros dos sectores del borde urbano se sitúan al sureste y oeste de la ciudad. El **cerro de los Moros** es uno de los relieves constituidos por materiales secundarios que quedan individualizados por los arroyos y torrentes que de dirección oeste-este desembocan en la margen derecha del río Duero. De

norte a sur estos relieves aislados dan lugar a los cerros de Castejón, el del Mirón y el del Castillo, incorporados históricamente mediante la cerca medieval a la ciudad, y el de Moros, que es ahora el que nos ocupa. Son espacios sobresaliente y dignos de atención porque otorgan a la ciudad un significado especial desde el punto de vista de las características topográficas, naturales y ambientales de su emplazamiento y porque constituyen miradores excepcionales de la misma y de sus alrededores.



En primer plano y a la izquierda el cerro de los Moros, visto desde la Sierra de Santa Ana. (F. de la autora, 2006)



El cerro de los Moros desde el Castillo (F. de la autora, 2007)

Son relieves de cumbres relativamente planas y bordes abruptos, sobre todo en las vertientes que descienden por el este hasta el curso actual del Duero y sin función económica aparente, ya que los antiguos pastos de los cerros más alejados de la ciudad están ocupados hoy por un matorral ralo adaptado al clima frío y a la pobreza edáfica.

Por su parte, los **campos semiabandonados** del oeste de la ciudad, entre el límite actual de la macha construida y la variante de la N-111, forman parte de la mancha cerealista noroccidental del municipio soriano, formada por campos abiertos de trigo y cebada divididos en parcelas regulares de tamaño medio. Coinciden con una cuña de espacio tradicional cultivado entre la carretera de Valladolid, al norte, y el camino histórico a la finca de los Royales, por el sur. Como pasa en el borde norte, parte de estos campos han desaparecido y otros están en situación de barbecho social, debido a los últimos crecimientos urbanos de la ciudad por el oeste y al sur de la carretera de Valladolid y a las expectativas de un próximo cambio de uso.

Los antiguos campos cerealistas y el cerro de los Moros son actualmente los únicos espacios vacíos entre la ciudad y la barrera física del río y la vía de circunvalación y, en definitiva, son el escenario primero que va a acoger las necesidades urbanísticas del crecimiento de la ciudad. Para facilitar esta transformación el Plan General de Ordenación Urbana, aprobado en 2006, en sus determinaciones sobre los tipos de suelo clasifica a la mayor parte de los tres sectores como “suelo urbanizable delimitado”, con la inclusión del trazado de los principales sistemas generales, es decir, señala y dibuja sobre el plano las vías que deben estructurar el nuevo espacio urbano. Las determinaciones afectan a la totalidad de la superficie ocupada por los antiguos campos cerealistas y a la superficie culminante del cerro de los Moros, aún así y especialmente en este caso por lo que se ha señalado ya en relación a su significado, consideramos que con la ocupación de la cumbre del cerro de los Moros con nuevos espacios residenciales se destruyen o alteran gravemente aspectos tan valiosos para la ciudad como son las referencias territoriales y los paisajes que más la identifican.

2. 2. El entorno de la ciudad

Consideramos como “el entorno” al amplio territorio que rodea a la ciudad y su borde inmediato. Tiene características naturales, sociales y funcionales y por lo tanto paisajísticas muy diferentes y mantiene con la ciudad relaciones históricas muy intensas y de diferente tipo, económicas, sociales, culturales e incluso visuales, ya que desde puntos estratégicos de la ciudad se observa parte de estos alrededores y a la inversa lo mismo pasa, desde los entornos se puede obtener distintas imágenes de la ciudad. Por su diferente funcionalidad, variedad paisajística y significado, el entorno se estructura en cuatro ámbitos territoriales, el monte de Valonsadero al noroeste, los campos de cereal al norte, pasada la carretera de circunvalación, los relieves calcáreos al este del río Duero y los campos de cereal y matorrales al suroeste del término municipal.

De los entornos de Soria destaca el monte de **Valonsadero**, situado a unos ocho Km. de la ciudad. Es un Monte de Utilidad Pública (nº 179 del

Catálogo de M. U. P. de Soria), propiedad del Ayuntamiento de Soria, de vocación ganadera combinada recientemente con diversas actividades culturales y de ocio, pero sobre todo es el más importante parque y área de recreo de los vecinos de Soria. El monte tiene una superficie entorno a las 2.800 Ha. y ocupa una franja entre el curso del río Duero al norte y la carretera de Soria a Burgos por el sur. De sus valores ambientales destacan sus formas topográficas, la litología y disposición del roquedo, los bosques, matorrales y praderas que lo recubren y las aguas que lo atraviesan; sus valores culturales y simbólicos no desmerecen: restos arqueológicos, pinturas rupestres, modelos tradicionales de aprovechamiento agrario-pastoril, caminos y cañadas, majadas y construcciones ganaderas y escenario de celebraciones y festejos públicos de raigambre soriana. La originalidad y calidad de este paisaje, resultante del acomodo entre naturaleza y cultura, ha dado lugar a figuras de protección y gestión y también a sistemas modernos de comunicación para darlo a conocer.

El lugar, con una altitud entre los 1.015 y 1.125 metros se caracteriza por un relieve suavemente alomado donde se alternan zonas deprimidas o vaguadas y zonas en resalte o cuestas de dirección este-oeste, que coinciden con rocas de diferente resistencia a la erosión. El conjunto del núcleo de Valonsadero lo conforman capas de areniscas y arcillas de la era secundaria. A las primeras corresponden las zonas más elevadas, al dejar la erosión al descubierto capas de areniscas levantadas en forma de cuesta con el frente orientado hacia el norte y el dorso hacia el sur. Los frentes de cuesta entre 2 y 15 metros de desnivel han sido aprovechados como abrigos por las gentes del neolítico como atestiguan las pinturas rupestres conservadas en situ. Estas areniscas se han aprovechado también como piedra de sillería en la construcción de monumentos civiles, militares y religiosos de la ciudad de Soria a lo largo de los últimos diez siglos, todavía en 1939 estaban en explotación para el servicio de la ciudad 24 de las 62 canteras registradas en el Archivo Municipal de Soria (SANZ PEREZ, 2001).

El río de Valonsadero es el Pedrajas, que atraviesa el Monte de oeste a este y desemboca en el Duero junto al paraje conocido como la Junta de los

Ríos. El río Pedrajas drena las aguas de la depresión que se abre entre la Sierra de Cabrejas y la zona meridional de Valonsadero y circula lentamente, con crecidas y estiajes relativamente fuertes, formando meandros por la llanura aluvial. La vegetación actual de Valonsadero es resultado sobre todo de la transformación secular de su bosque natural, conformado por robles, quejigos y encinas, para el aprovechamiento ganadero; de tal manera que las zonas más extensas, planas y húmedas, están ocupadas por dehesas y pastizales, el bosque natural se conserva en las zonas más elevadas y en torno a los resaltes rocosos y el bosque de ribera, de abedules y sauces, bordea el lecho de los ríos Duero y Pedrajas. Junto a la vegetación autóctona están también las repoblaciones de pino albar y de pino negral de los años cuarenta del pasado siglo, que se llevaron a cabo sobre las zonas más cercanas a la ciudad deforestadas y cultivadas y más tarde abandonadas, y las de chopos junto a las riberas del río Pedrajas.

El paisaje actual más conocido y el que define a Valonsadero es el de las praderas, los pastos y las dehesas. que son resultado del aprovechamiento histórico del lugar. Como dehesa vecinal la superficie más adecuada, la mitad sur del Monte, se destinó a pastos, y se tiene noticia que desde el siglo XVI estos pastos son aprovechados mediante el pago de un alquiler por todos los vecinos de Soria que lo deseen. Este sistema de reparto se mantuvo hasta los años setenta del siglo pasado, momento en el que pasa a subasta la totalidad de los pastos. La zona de bosque, el robledal y quejigar, sin aprovechamiento ganadero se destinaba a la saca de leña para los vecinos, actividad que permitía mantener en buenas condiciones el monte. En la actualidad este paisaje se mantiene pues el ganado vacuno sigue pastando en las praderas del lugar y utilizando los caminos y las cañadas de siempre en sus desplazamientos; en cambio la leña ha dejado de ser un recurso económico, sin embargo se aplica un tratamiento forestal que selecciona los mejores pies y elimina los débiles y enfermos, con lo que la masa forestal se conserva en buenas condiciones.

Un gran valor cultural le otorgan a Valonsadero los testimonios de los primeros habitantes de Valonsadero a través de las pinturas rupestres

descubiertas por Teógenes Ortega y dadas a conocer hace algo más de cincuenta años. Es considerado como uno de los yacimientos de pinturas rupestres esquemáticas más interesante de la península. Está compuesto por 34 estaciones situadas en los abrigos rocosos que conforman los frentes de las cuevas de areniscas que salpican el monte. Sobre la pared de la roca se han conservado pinturas de animales, personas y objetos de trazado simple y de color rojo. De su consideración se hace eco la declaración de Valonsadero en 1994 como Zona Arqueológica.



Pastizales en la vaguada de Valonsadero por donde discurre el río Pedrajas con el Pico
Frentes al fondo

La vinculación de los sorianos con Valonsadero es larga, intensa y muy afectiva y esta relación se ha ido acomodando a las necesidades y modos de vida de la sociedad dando lugar a la aparición de nuevos usos y al mismo tiempo al descubrimiento y valorización de las cualidades naturales y paisajísticas del lugar. Los nuevos usos se relacionan con las actividades de ocio y esparcimiento de la población Soriana que el coche y/o la bicicleta permite un mayor y mejor disfrute del lugar. El Ayuntamiento ha concentrado estos nuevos usos en un lugar concreto con ánimo de proteger la mayor parte del Monte de un uso indebido. Se localizan aquí merenderos, hoteles y restaurantes, zonas de juegos, aparcadero de bicis, bancos, mesas, fuentes y aparcamientos de vehículos. También aquí el visitante accede al Centro de

Interpretación de Valonsadero, iniciativa de la Junta de Castilla y León y del Ayuntamiento de Soria con el fin de ilustrar sobre los valores de Valonsadero. En este sentido, los dos organismos han promovido la realización de un conjunto valioso de folletos informativos - parte de cuyo contenido se ha hecho eco en este texto - sobre los diferentes aspectos que aquí se han comentado, todo ello en el marco de la declaración del Monte como Bien de Interés Cultural y como Lugar de Interés Geológico. En 2005, con el fin de armonizar el uso recreativo y turístico con la necesaria protección del lugar, Valonsadero ha sido declarado Zona Natural de Esparcimiento, entrando a formar parte de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León, firmándose en mayo de 2007 un Convenio de Colaboración para la gestión del Monte entre el organismo autonómico y el ayuntamiento soriano para llevar a cabo hasta 2008 un conjunto de actuaciones por valor de 700.000 euros. Así mismo, el planeamiento actual clasifica todo el Monte como “suelo rústico con protección natural” y en el mapa, *Categorías, regulación y gestión del suelo rústico*, zonifica las diferentes categorías en las que se subdivide este tipo de suelo rústico.



Hotel Valonsadero, localizado sobre el dorso de una cuesta para obtener vistas. Al fondo la sierra de Cabrejas



Terraza mirador del hotel Valonsadero. Desde ella se aprecian los pastos, el bosque de robles, Pico Frentes y al fondo las primeras casas de Soria

Los paisajes de Valonsadero que se han descrito no se circunscriben al Monte protegido y, por lo tanto, teóricamente a salvo de nuevos usos más agresivos que los que aquí se han contemplado, sino que se extienden por el término soriano más allá, al oeste del límite de Valonsadero. Los pastos y las

dehesas junto con rodales de robles siguen caracterizando los paisajes de los términos anexionados de Toledillo, Pedrajas y Oteruelos, y justamente aquí es donde pueden instalarse actividades y desarrollos urbanísticos que destruyan los paisajes tradicionales. El proceso ya ha empezado, pues entre los dos últimos núcleos en 2002 se construye un campo de golf de 18 hoyos con servicios varios, ofertado como un campo de golf especializado “de altura”, situado en un robledal a 1.100 metros, y puede continuar pues el planeamiento ha definido como “suelo urbanizable” una superficie importante en torno a los tres núcleos de población.



Imagen del campo de golf junto al Monte de Valonsadero utilizada para su promoción en Internet (www.golfsoria.com)

Los **campos de cereal** del noroeste de la ciudad coinciden con un arco que se extiende entre las carreteras de Soria a Logroño y de Soria a Burgos. Es una zona de topografía relativamente plana, en torno a los 1.100 metros de altitud, y está dedicada casi por entero al cultivo de cereales. El sector se caracteriza por su paisaje tradicional, todavía muy conservado, de campos abiertos, con una organización parcelaria formada por longueros de dirección y tamaños variables que vienen definidos por el trazado de los numerosos caminos que recorren la zona. El ámbito contiene dos elementos históricos a resaltar: uno es el núcleo de población Las Casas, pedanía muy temprana de la ciudad de Soria, que conserva bastante de su estructura rural y de su arquitectura popular; el otro elemento es el tramo de la calzada romana, cuyo trazado que en este sector es muy nítido se dirige hasta uno de los campamentos romanos levantados en el asedio a Numancia. La

transformación funcional y paisajística del sector se centra hasta ahora en los bordes de las dos carreteras señaladas, donde están instalados equipamientos y servicios urbanos y una gran fábrica de tableros y aglomerados. Si bien, el planeamiento vigente, siguiendo los criterios de la actual Ley del Suelo, califica al sector como “urbanizable no delimitado” y a una importante superficie, más de tres veces la que ocupa el núcleo de población actual, en torno a Las Casas la define como “suelo urbanizable delimitado” para uso residencial. Con esta determinación urbanística el sector se convierte en la mayor oferta de suelo del entorno actual de la ciudad para acoger los futuros crecimientos urbanos. De esta manera, la nueva mancha urbana entraría casi en contacto con la proyectada “ciudad del medioambiente”, en el municipio de Garray, separadas tan solo por el curso y márgenes del río Duero.

El **entorno del suroeste** coincide con la cuña del término municipal entre la carretera de Valladolid y la de Madrid. Es una zona en general de topografía accidentada, en donde el río Golmayo, que desemboca en el Duero, y su afluente el arroyo del Amortajado se encajan en los materiales margosos del secundario, conformando laderas abruptas y fondo de valle relativamente estrechos. Aprovechando un ensanche del valle del río Golmayo se construyen los principales edificios de la gran finca Los Royales, de significado especial para Soria, pues es el mejor ejemplo de vinculación con la tierra de la burguesía local que prospera en la primera mitad del siglo XX. Los huertos del fondo del valle del arroyo del Amortajado están abandonados y el resto del sector está ocupado por matorral y monte bajo. El aspecto que más define a este sector es el de la concentración de infraestructuras de comunicaciones o accesos a la ciudad desde el sur. A la carretera nacional Madrid-Soria se añaden dos provinciales que se dirigen hacia el suroeste y, desde principios del siglo XX, el ferrocarril. En los últimos años, con el diseño de la variante y los nudos de intercomunicación, se han acumulado en el sector demasiadas estructuras para el transporte, que necesitarían una ordenación acorde con la importancia que tiene la principal entrada a la ciudad.

La oferta de “suelo urbanizable no delimitado” por el Plan General es aquí menor que en el entorno norte, no obstante permite transformar los

terrenos que bordean las carreteras de entrada a la ciudad y al sector norte, entre la variante y el río Golmayo; el resto es considerado como suelo “rústico común” y “suelo rústico con protección natural de interés paisajístico sin masa forestal”.

Por último, el **entorno oriental** de la ciudad viene a coincidir con las cimas y las laderas occidentales de un conjunto de montes y sierras, de vertientes abruptas y culminaciones planas, entre los 1.120 metros (Monte de las Ánimas) y los 1.268 metros (Sierra de Santa Ana) de altitud, individualizados por arroyos que, con dirección este-oeste, confluyen en el Duero. Estos relieves de norte a sur son: Monte de las Ánimas, Sierra de Santa Ana y Sierra del Picazo; los dos primeros sobresalen por la cercanía a la ciudad y los vínculos de carácter natural, cultural y simbólico que mantienen con la ciudad y sus habitantes.



En primer plano la ciudad, después el río y al fondo el **entorno montañoso**, formado a la izquierda por el Monte de la Ánimas y seguido por la Sierra de Santa Ana, compartimentada su ladera por la incisión profunda de un torrente. (F. de la autora, 2006)

El planeamiento así lo ha reconocido y califica todo el ámbito montañoso como “suelo rústico con protección natural” y concretamente a las cimas y laderas orientadas al río y a la ciudad las define como “suelo rústico con protección cultural declarado bien de interés cultural”, a las zonas

arboladas “de interés paisajístico y forestal” y a los espacios de matorral “de interés paisajístico sin masa forestal”.

3. El potencial paisajístico de los alrededores de la ciudad. Miradores y vistas

Entre las características - de algunas se han hecho referencia ya - que definen al territorio que rodea la ciudad de Soria se señalan aquellas que se relacionan con sus condiciones físicas, topografía y relieve dominantes, que al destacarse sobre la ciudad constituyen lugares excepcionales para observarla en toda su dimensión, para captarla como realidad única y admirarla como el paisaje - toda ciudad lo es - más singular construido por el hombre.

Mirar la ciudad desde un punto elevado y alejado y representar su imagen completa a través primero de la pintura y más tarde también de la fotografía ha sido una práctica frecuente en Europa desde el Renacimiento, pues la vista general o panorámica permite captar como ninguna otra imagen los valores singulares, formales, paisajísticos y estéticos de cada ciudad; de tal manera que puede decirse que cada ciudad tiene su vista general, a veces son varias, en función del emplazamiento, las características topográficas del entorno y la propia evolución o transformación de la ciudad, que suele ser la que se difunde y a través de la cual se la reconoce e identifica. En España hay muchos ejemplos de vistas de ciudades históricas o conjuntos monumentales que están en el imaginario colectivo por sus valores, hechos explícitos muchas veces a través de la literatura, y también porque han entrado en los circuitos de información y promoción turística, como la vista de Toledo desde el Parador Nacional, la de la Alhambra desde el Albaicín, la de Cuenca desde las hoces de los ríos Júcar y Huecar o la de Segovia desde Zamarramala entre otras.

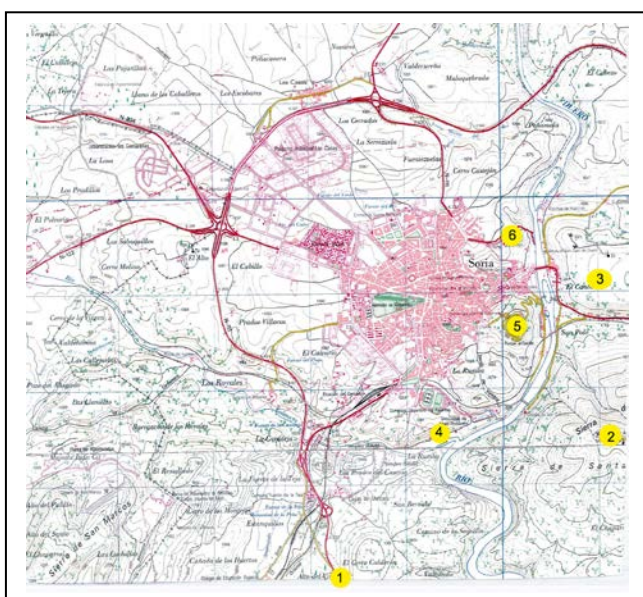
En las prácticas últimas sobre elaboración de inventarios de recursos paisajísticos de un territorio, se considera a la cualidad de poder observar los paisajes como una de las fundamentales; se confeccionan así recorridos visuales, se establecen miradores y se definen cuencas visuales. Los alrededores de Soria poseen esta cualidad, que la descubren, al tiempo que su paisaje, dibujantes y fotógrafos, poetas, literatos y viajeros, consolidándose

un conjunto de miradores de la ciudad que forman parte indiscutible de su patrimonio cultural y paisajístico.

Para esta ocasión se ha aplicado una metodología sencilla en cuatro etapas:

- elaboración de un itinerario por los alrededores de la ciudad y barrido fotográfico
- catalogación de los principales miradores que son accesibles en la actualidad
- caracterización de los mismos en función de su emplazamiento, distancia a la ciudad, amplitud del espacio observado, características de la imagen de la ciudad obtenida y valores simbólicos que en su caso a cada mirador se le hayan adjudicado
- elaboración de una ficha por cada mirador, lo que permite recoger y sistematizar la información en el trabajo de campo, que posteriormente se trata y compara con las fotografías realizadas.

En el recorrido por los alrededores de la ciudad se confirma la existencia de miradores excepcionales desde los que se obtienen imágenes espléndidas de la ciudad y de los propios alrededores, que los estudios y ensayos sobre la ciudad ya habían resaltado; no obstante, en el trabajo se han incorporado algún otro que consideramos aportan perspectivas diferentes de la ciudad a las obtenidas desde los miradores más conocidos.



Miradores del entorno

1. Los Altos del Viso
2. Sierra de Santa Ana
3. Monte de las Ánimas

Miradores del borde

4. Los Pajaritos
5. El Castillo
6. El Mirón

Localización de los miradores de la ciudad seleccionados. Realización de la autora, sobre Mapa Topográfico Nacional 1: 25.000

A continuación mostramos los aspectos básicos sobre las características que acompañan a cada mirador seleccionado y hacemos algunas pinceladas sobre la vista general de Soria obtenida desde cada uno de ellos y del significado cultural y paisajístico que les acompaña

3. 1. Las vistas de Soria desde los miradores del entorno de la ciudad

Los mejores puntos para observar la ciudad entera desde el exterior son los localizados en los relieves que la rodean por el este y el sur. Se justifica esta consideración primero por su posición dominante sobre la ciudad, segundo porque entre el punto de mira y el objeto observado aparece visualmente un espacio discontinuo generado por los valles hundidos de los cursos del río Duero y su afluente el Golmayo que individualizan la ciudad y hacen aumentar la perspectiva y tercero porque, sobre todo desde los miradores situados en los cerros del este la imagen observada corresponde con la Soria original y con las formas del territorio que dieron lugar a su nacimiento diferenciándose también etapas de crecimientos posteriores.

El mirador de los Altos del Viso se localiza al sur de la ciudad, en el límite meridional del término municipal, junto a la carretera nacional 111, Madrid-Soria. Es un ámbito poco o nada referenciado, ni en guías ni en otros informes sobre la ciudad, pero aquí se le ha otorgado la condición de mirador pues es el lugar que permite ver la ciudad por primera vez, descubrirla, cuando se accede a ella por la principal vía, la carretera de Madrid. Se sitúa en línea recta a unos tres Kilómetros del centro urbano y tiene una altitud superior a la ciudad en unos 45 metros. La accesibilidad es buena, al utilizar la carretera indicada, pero el lugar no está acondicionado para esta función y la calidad ambiental del entorno puede calificarse como media debido a instalaciones agropecuarias y campos semiabandonados, a áreas de excavación cercanas y al caos que acompaña al nudo de circulación cercano.

La imagen que se obtiene desde el lugar corresponde con una vista parcial de la ciudad, aunque se identifican muy bien las características de su

emplazamiento, los campos cultivados y los bosquetes de su entorno meridional y los cordales montañosos que la rodean a media distancia por el norte.



Vista de la ciudad desde los Altos del Viso (F. de la autora, 2006)

La vista corresponde con la parte de la ciudad más moderna, la que se extiende hacia el oeste, con edificios altos residenciales a la derecha y construcciones bajas de colores claros a la izquierda que indican las áreas industriales. En la fotografía se reconoce la forma topográfica del emplazamiento de la ciudad, el “altiplano”, que de manera reiterada se ha empleado a la hora de justificar el clima frío y áspero de la ciudad castellana, Soria se asienta sobre una topografía casi plana y alta, entre los 1.060 y 1.100 metros de altitud; mil metros mas alto y como telón de fondo de la imagen aparece el cordal de la Ibérica Central que se sitúa a unos 30-40 Km. de distancia en línea recta, muy fácil de identificar con sus tonos azulados oscuros en días claros y todavía mejor en invierno cuando una cinta blanca rectilínea recubre la línea de cumbres y las laderas más altas. En primer término, paisajes del entorno inmediato soriano de campos de cereal semiabandonados con manchas de encinas.

El mirador de Santa Ana es el punto más alto del entorno urbano y el mejor lugar para observar la ciudad y su territorio. Se localiza en la cima de la sierra de Santa Ana, a 1. 268 metros de altitud; 200 metros por encima de la ciudad. Su accesibilidad es relativamente buena, pues hay construida una pista ancha que parte de la carretera de Alconaba para dar acceso a las antenas de televisión, que aprovechan la cumbre de la sierra para instalarse.



Vista general de la ciudad desde la cima de la Sierra de Santa Ana (F. de la autora, 2006)



Vistas del emplazamiento histórico de la ciudad desde la cima de la sierra de Santa Ana (F. de la autora, 2006)

El mirador dista unos 2,300 Km. del centro de la ciudad, con un campo visual abierto y muy amplio, prácticamente de 360 grados. En condiciones atmosféricas medias, como las que acompañan a las fotografías, alcanza una profundidad de unos 45 Km., justo hasta la pared del cordal montañoso que cierra al fondo la imagen. La vista más completa de la ciudad se obtiene mirando hacia el noroeste, apreciándose la posición de la ciudad actual, el tamaño y la forma de su perímetro, y recuerda a las pinturas de ciudades, que, como las de Alfred Guesdón, se hacían desde un punto imaginario elevado para obtener una vista a “vuelo de pájaro”.

Pero el mayor valor de esta imagen radica en la posibilidad de ver la ciudad en su territorio y comprender las relaciones mutuas que se establecen. En primer término, se adivina por la fila de árboles el valle encajado del río Duero; enseguida las vertientes frías y abruptas, de escasa vegetación, de los cerros del Castillo y Moros que rodean la ciudad y sus cimas redondeadas; detrás de la mancha urbana sobresalen a la izquierda los peñones rocosos de Pico Frentes y de Ocenilla y al fondo se destaca el paredón continuo de 2.000 metros, que va desde la Sierra de Neila hasta la de Cameros, pasando por los Picos de Urbión y Sierra Cebollera. Girando en posición hacia el norte, se obtienen vistas del emplazamiento histórico de la ciudad junto al río, al aprovechar los primeros pobladores el vado y las defensas naturales que ofrecen los relieves circundantes.

La sierra de Santa Ana es considerada como un lugar identitario del paisaje vinculado a la ciudad pues se la ve e identifica desde muchos puntos de la misma, sin embargo, apenas se la visita con fines educativos o culturales, tan solo por motivos deportivos. La imagen de Soria desde este lugar no suele emplearse para ilustrar guías o folletos publicitarios, a pesar de que Antonio Machado en el mismo verano de su llegada a Soria - 1907 - recorriera los paseos del río y subiera a la sierra de Santa Ana, dejando constancia de las cualidades visuales de la cima en los versos de su poema *A orillas de Duero*, donde hace una bellísima descripción del paisaje soriano que desde ella ve.

Mediaba el mes de julio. Era un hermoso día.
yo, solo, por las quiebras del pedregal subía,
buscando los recodos de sombra, lentamente.
A trechos me paraba para enjugar mi frente
y dar algún respiro al pecho jadeante;

trepaba por los cerros que habitan las rapaces
aves de altura, hollando las hierbas montaraces
de fuerte olor –romero, tomillo, salvia, espliego-
Sobre los agrios campos caía un sol de fuego

Yo divisaba, lejos, un monte alto y agudo,
y una redonda loma cual recamado escudo,
y cárdenos alcores sobre la parda tierra

Veía el horizonte cerrado por colinas
oscuras, coronadas de robles y de encinas;
desnudos peñascales, algún humilde prado
donde el merino pace, y el toro, arrodillado
sobre la hierba, rumia; las márgenes del río
lucir sus verdes álamos al claro sol del hestío,
y, silenciosamente, lejanos pasajeros,
¡tan diminutos! -carros, jinetes y arrieros-
cruzar el largo puente, y bajo las arcadas
de piedra ensombrecerse las aguas plateadas
del Duero.

El sol va declinando. De la ciudad lejana
me llega un armonioso tañido de campana
-ya irán a su rosario las enlutadas viejas-

Hacia el camino blanco está el mesón abierto
al campo ensombrecido y al pedregal desierto

La cumbre del **Monte de las Ánimas** es el tercer mirador del entorno de la ciudad. Su altura máxima tiene 170 metros menos que la de Santa Ana, de ahí que su campo visual sea sensiblemente inferior al del mirador del monte

vecino. Situado más al norte, su campo de mira se sitúa en línea con el lugar del nacimiento de la ciudad y con la dirección del barranco que señala su crecimiento hacia el oeste.



Panorámicas de la ciudad desde el Monte de las Ánimas, entre los cerros del Castillo, a la izquierda, y del Mirón, a la derecha (F. de la autora, 2006)

El ascenso al monte, que es fácil a pié y además cuenta con un camino asfaltado hasta las antenas de televisión, permite descubrir perspectivas diferentes según la altura. Sobresale en la fotografía el canal de crecimiento urbano, primero ocupando solo el fondo, y a medida que se dirige hacia el oeste se van ocupando las partes bajas de las laderas de los dos cerros, hasta alcanzar el collado, donde la topografía más plana permite el crecimiento en mancha de aceite. En segundo término se aprecia la cinta arbolada de las márgenes del río y detrás el cerro del Castillo, repoblado de pinos, y el del Mirón, desnudo de vegetación.

El Monte no se visita habitualmente y tampoco está acondicionado para hacerlo, sin embargo, la imagen obtenida desde aquí si se ha utilizado como vista significativa de la ciudad en algunas guías turísticas, como en la que escribe Pérez Rioja en 1970 para la Comisión Provincial de Información y Turismo. Incorpora una panorámica obtenida desde la ladera del Monte de las Ánimas, donde se ve en primer lugar, el claustro de San Juan de Duero, después el río y el bosque de sus riberas y al fondo, ascendiendo hacia el

collado, la ciudad, donde emergen con claridad las torres de la concatedral, el palacio de los Condes de Gómara y, a la izquierda, la del Espino.



Vista general de Soria desde la ladera del Monte de las Ánimas (Pérez Rioja. 1970)

3. 2. Las vistas de Soria desde los miradores del borde de la ciudad

Los tres miradores seleccionados se localizan al sur y al este, en el límite de la mancha urbana. Dos son muy reconocidos y valorados, el otro se constituye como tal, una vez que la ciudad crece y permite el acceso a parajes que hasta ahora era difícil.

En el alto de los **Pajaritos** se está desarrollando parte de la nueva ciudad para acoger sobre todo modernos equipamientos deportivos y educativos. La urbanización ha transformado el espacio, haciéndolo urbano, pero las nuevas calles permiten llegar a un lugar desde el que mirar la nueva ciudad y sus alrededores. El mirador coincide con una cornisa donde se asientan los módulos de la nueva universidad. Dirigiendo la mirada hacia el norte se aprecia la derrama de las nuevas edificaciones por las laderas que miran hacia el sur, alcanzando por el este los cementerios, cuya mancha verde de los cipreses se junta con la que recubre el cerro del Castillo



Vista de los nuevos barrios al sur de los cementerios desde el alto de los Pajaritos (F. de la autora, 2006)

Pero los dos miradores clásicos son los del **Castillo** y del **Mirón**, situados al norte y al sur del lugar donde surge la ciudad. Están algo separados de la zona construida pero dentro del circuito amurallado y, por su cercanía y posición dominante, aunque no excesiva, desde sus cimas y laderas se pueden identificar con gran detalle estructuras, formas y elementos urbanos.



Vista de la concatedral de San Pedro desde el Castillo. Al fondo, y a la izquierda, la ermita del Mirón, a la derecha, junto al río, la iglesia de los templarios (F. de la autora, 2007)



Panorámicas de la ciudad desde el Castillo (F. de la autora, 2006 y 2007)



La ciudad y sus alrededores desde el cerro del Mirón (F. de la autora, 2006)

Además de miradores, el Mirón y el Castillo son parques públicos muy apreciados por los sorianos que los disfrutan mucho; son accesibles, están

cuidados y protegidos, pues contienen elementos arquitectónicos muy valiosos que en algún caso han sido declarados Bienes de Interés Cultural. Son también lugares elegidos por la práctica turística y en sus cimas, buscando el atractivo de las vistas y el paisaje, se han construido dos hoteles, el parador nacional de Antonio Machado, recién ampliado, en el Castillo y el hotel Leonor en el Mirón.

La imagen de la ciudad desde el Castillo es casi la única empleada en guías u otros sistemas de promoción turística, de tal manera que puede considerarse como su imagen canónica. También la literatura ha consagrado el Castillo, en primer lugar y el Mirón en segundo, como el sitio privilegiado para contemplar y admirar Soria. Una pequeña selección de textos sirve para corroborar el hecho y terminar con ello el capítulo:

Blas Taracena y José Tudela, en *Guía de Soria y su provincia*, de 1928, ya decían:

“aconsejamos al viajero si aspira a deleitarse con esta clase de impresiones - la visión sintética de la ciudad - a ascender al Castillo o al Mirón, para fundir las impresiones parciales y dispersas en esa necesaria visión integral que ha de abarcar hasta el campo y el celaje”

Parecidas palabras utiliza Dionisio Ridruejo en *Castilla la Vieja*, escrita en 1974, cuando presenta la ciudad:

“Aconsejamos al viajero que se suba a los altos para tener en la mente el plano de lo que va a curiosear”

Por su parte, Juan Antonio Gaya Nuño, menciona varias veces el lugar como observatorio de la ciudad. Lo hace en su novela *El santero de San Saturio*, en el pasaje “La nevada”:

“Ya en lo alto del Castillo, jadeé muchas veces, pues deseaba disfrutar el gran espectáculo con alma sana y cuerpo tranquilo. Primero, vi la ermita, parda mancha entre la sierra blanca; luego, San Juan de Duero, que se hacía minúscula, bonita

maqueta de museo. En fin, comencé a rodearla ladera, y, entonces, fue toda la ciudad de Soria la que se me ofreció”

Y también en su guía *Soria*, de 1973:

“uno de los grandes observatorios de Soria, es el que fue su castillo”, ... “el visitante debe acertar a ir identificando siluetas de edificios que luego, en lo bajo, debe cuidarse de identificar”.

“la visión de conjunto ha de completarse desde otro observatorio de la ciudad, que con razón se denomina El Mirón”

Por último, en *Soria y su provincia. Guía turística* (1970), Pérez Rioja señala:

“ruta ideal para la tarde será la que, en busca de una panorámica de la ciudad, le llevará al antiguo Castillo”... “este paseo sorprendente (el que rodea el castillo) ofrece mucho más: la contemplación de la ciudad y sus alrededores desde los cuatro puntos cardinales”... “Pero, dejemos ya extinguirse los últimos tornasoles de la tarde. Que se acabe de hacer, lentamente, la noche y se enciendan las primeras luces eléctricas. Ahora la ciudad se serena todavía más. Ahora, vamos precisando en ella las siluetas - borrosas por el día - de las viejas piedras de sus monumentos y es ahora cuando el viajero podrá comprenderla mejor”

III. CLAVES HISTÓRICAS, SOCIALES Y CULTURALES DE LOS PAISAJES DE SORIA

1. Forma urbana y patrimonio arquitectónico

Tras un primer reconocimiento de la ciudad, bien a través de la cartografía, la fotografía - mejor si es área, vertical u oblicua - o recorriéndola, sobresalen algunos rasgos de su caracterización urbana y paisajística:

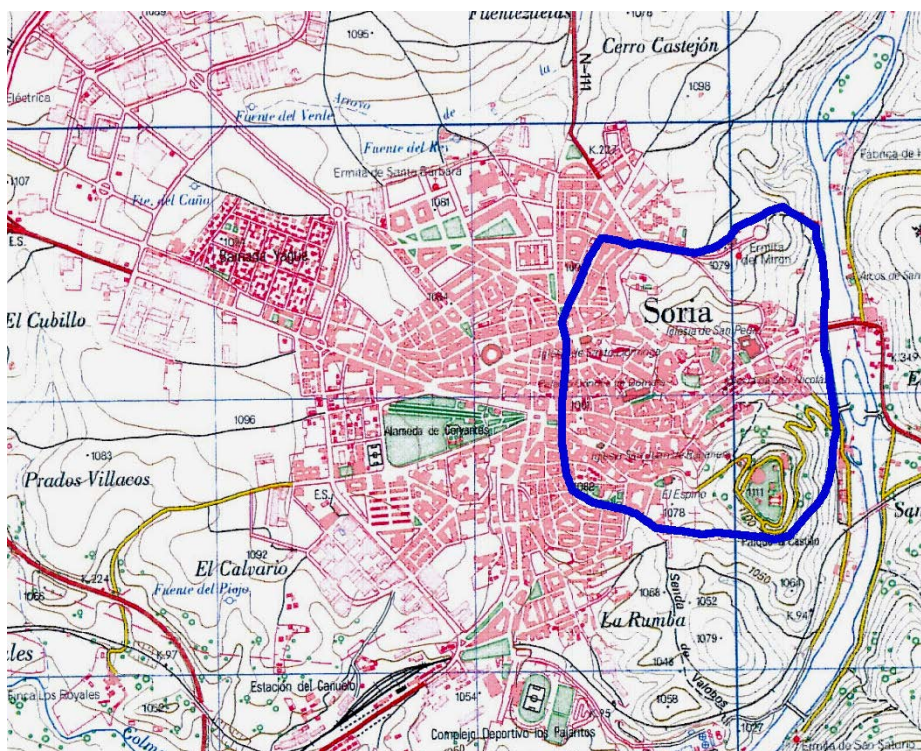
- Sobre el **plano**, dos grandes ejes viarios de dirección norte - sur y este - oeste estructuran el espacio construido. El primero coincide con las carreteras de Logroño, por el norte, y de Madrid, al sur, que penetran en la ciudad recibiendo distintos nombres; el eje oeste - este lo define la carretera de Valladolid prolongada igualmente por tramos de calles que con nombres diferentes llegan hasta límite este de la ciudad, ya en la carretera de Zaragoza. La intersección de los dos ejes se produce en el centro geográfico de la ciudad - plaza de Mariano Granados -, que también es el actual centro funcional.
- El eje norte - sur separa la Soria antigua, a la derecha, de la Soria moderna, a la izquierda. Este hecho se evidencia en la irregularidad del trazado viario y de la forma y tamaño de los espacios construidos de la ciudad histórica frente a un sistema callejero y manzanero que tiende a la regularidad en los barrios modernos.
- El recorrido **visual** o trabajo de campo confirma este principio que sirve para identificar y diferenciar los dos tipos de estructuras urbanas, así como para indagar y encontrar matices que se dan en de cada una de las dos. El paseo urbano comprueba también que los edificios monumentales se localizan sobre todo en la ciudad antigua, que están separados entre sí, sobre todo los religiosos, y que la edificación doméstica, con procesos de renovación y rehabilitación, tapiza los espacios intersticiales, dejando siempre ámbitos libres en torno a dichos monumentos.
- La ciudad construida en las últimas décadas, donde se combinan las altas con las medias densidades, se apoya primero en las principales salidas de la ciudad por sus ejes norte, sur y oeste, para en un segundo momentos rellenar los sectores intersticiales. En la ciudad moderna se aprecia bien la especialización zonal según su función,

se diferencian así las zonas de especialización residencial, de las industriales o de las de servicios y equipamientos.

Los apartados siguientes se detienen en analizar los fundamentos históricos de la diferenciación formal y espacial de la ciudad actual y su consideración en las políticas de protección, conservación y reactivación urbanas.

1. 1. El lento crecimiento urbano. De la Soria medieval a la ciudad actual

Al observar en el plano actual la parte que corresponde con la ciudad histórica sobresale primero el gran tamaño del recinto amurallado, es decir el territorio que acogió el nacimiento y los desarrollos urbanos siguientes, y segundo, los amplios espacios vacíos intramuros correspondientes con las laderas meridional y septentrional de los cerros del Mirón y del Castillo.



Localización aproximada del recinto amurallado en el plano actual de Soria.
Realización de la autora, sobre Mapa Topográfico Nacional 1. 25.000

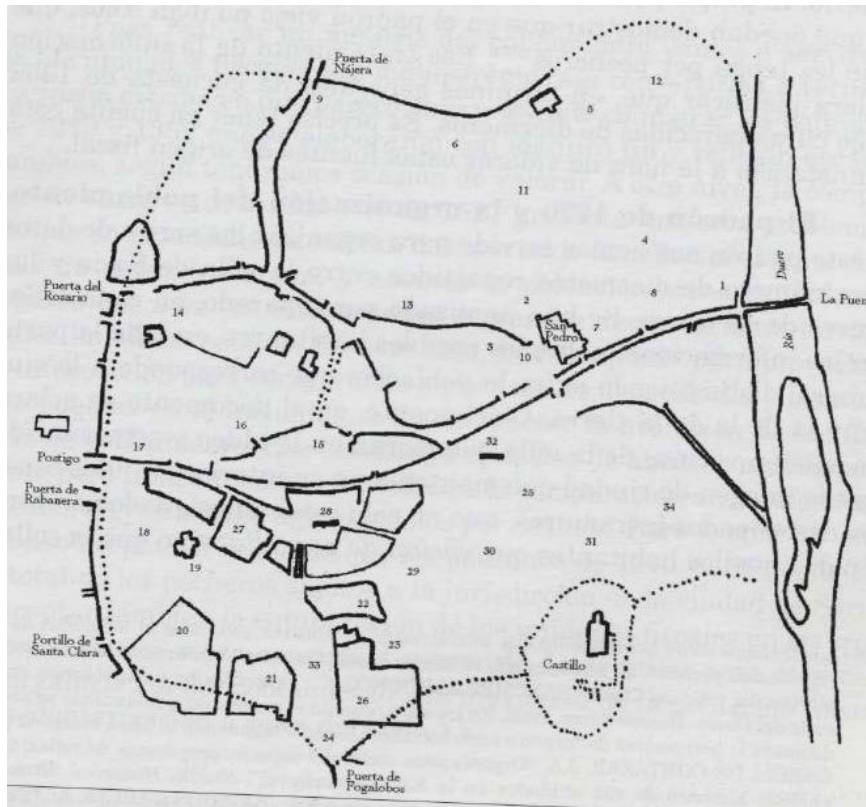
Estos aspectos, que forman parte de la identidad paisajística de Soria, tienen su explicación en la peculiar composición social de sus habitantes en los primeros siglos de conformación de la ciudad, en la estructura territorial que diseñaron y en el modelo de ocupación que utilizaron, peculiaridades que, por otro lado, ya están suficientemente analizados por la investigación histórica y que aquí solo haremos referencia de lo esencial.

Alfonso I el Batallador inicia la repoblación de Soria a principios del siglo XII con fines militares, dentro del proceso de Reconquista llevado a cabo por los reyes cristianos, y reorganizaría los grupos humanos dispersos anteriormente por el lugar. En este caso los pobladores de Soria se organizaron en 35 collaciones, y a cada una de ellas, se les da un lugar en torno a una parroquia dentro del recinto amurallado y se le asigna también un conjunto de lugares habitados situados en el territorio que rodea el primer enclave urbano. Se constituye así una estructura territorial de “villa y tierra”, como ocurriera al mismo tiempo en otros lugares castellanos.

En 1270, fecha del primer Padrón que permite conocer la población de ciudades castellanas, la ciudad medieval de Soria estaba formada por 35 núcleos - colaciones - relativamente dispersos, en torno a una parroquia y con un recinto amurallado que las englobaba. El plano interpretativo la “Distribución de las parroquias en la ciudad de Soria”, de María Asenjo que introduce en su obra *Espacio y Sociedad en la Soria medieval (siglos XIII-XV)*, es muy esclarecedor al respecto. En él se comprueba que en la segunda mitad del siglo XIII estaba ya conformada la organización territorial de la ciudad con la ocupación puntual de todo el gran espacio intramuros, incluyendo las laderas actualmente vacías de los dos cerros. A las casas de vecinos se unirían los campos de labor, prados y huertas. El cerro más alto por el sur se fortifica doblemente y defiende la ciudad y su entrada por el vado del río.

Los inicios de la ciudad fueron, diríamos, brillantes. La construcción de 35 iglesias es una empresa muy destacada que habla del poder eclesiástico y de ciertos sectores sociales. A las 35 iglesias románicas de los siglos XII y XIII se

sumaron los conventos también de estilo románico con influencia mozárabe de los caballeros sanjuanistas y del Temple, situados ambos en la orilla izquierda del Duero, ya a extramuros.



Plano/croquis de la localización de las 35 parroquias de la ciudad de Soria a finales del siglo XIII (ASENJO, 1999)

María Asenjo señala, utilizando los datos del Padrón de 1270, que las collaciones más importante se situaban en los extremos oriental y occidental de la ciudad, pero que desde finales del siglo XIV y a lo largo de todo el XV el poder de las collaciones/parroquias occidentales se hace evidente, lo que estaría relacionado con “la despoblación y desarticulación del lado oriental de la ciudad en beneficio de la parte más occidental”. De la misma manera se expresan otros autores para los que el caserío al mismo tiempo que se iba concentrando en el eje del barranco hasta llegar al collado, se abandonaban los sitios e iglesias de las laderas de los dos cerros. De tal manera que “esta tendencia a la concentración del caserío en las inmediaciones del eje

formado por el collado y el puente sobre el Duero dio finalmente como resultado la consolidación de los espacios situados fuera del recinto amurallado, en la prolongación de dicho eje, como principales zonas de expansión de la ciudad durante el periodo en que ésta experimentó el mayor crecimiento demográfico, en los siglos XV y XVI” (DIAGO HERNANDO, 2005). Por lo tanto, los vacíos intramuros actuales tienen una explicación histórica y provienen de la reestructuración económica y de poder que se manifiesta a nivel espacial desde los siglos XIV y XV.

En esta reestructuración territorial, gran parte de las iglesias románicas se pierden, las que se mantienen constituyen hoy el rico patrimonio del románico capitalino; de las 35 collaciones o parroquias, como fundamento de la estructura urbana inicial, se pasa a 12 demarcaciones, distritos o “cuadrillas” de la ciudad, donde se reconocen los “doce linajes” en los que se articulaban los caballeros e hidalgos de Soria (ASENJO, 1999), Estos aspectos identitarios que relacionan sociedad y territorio soriano han permanecido hasta la actualidad, si bien se ha transformado su sentido. En Soria sigue funcionando, y se aplica en un sentido histórico-cultural, la demarcación territorial de las 12 cuadrillas con su nombre histórico, su demarcación territorial, que va creciendo a medida que lo hace la ciudad, y el número de habitantes de cada una. .

A finales del siglo XV se produce una reactivación de la ganadería trashumante, al amparo de la favorable legislación otorgada por los Reyes Católicos, con la incorporación de las oligarquías urbanas de Soria al proyecto ganadero. Se ha documentado el desarrollo de cañadas y su paso por la ciudad y se afirma que “la mayor parte de las dehesas y “términos redondos” estaban en poder de algunos destacados miembros de la oligarquía urbana” (ASENJO, 1999), que continuarían en la actividad durante el siglo siguiente. Vinculados a esta oligarquía económica estarían los principales edificios civiles, palacios y casas nobles renacentistas que se localizan en los espacios del oeste del recinto amurallado. Del momento son el palacio antiguo de los Condes de Gómara y las casas nobles de la calles Aduana y Caballeros

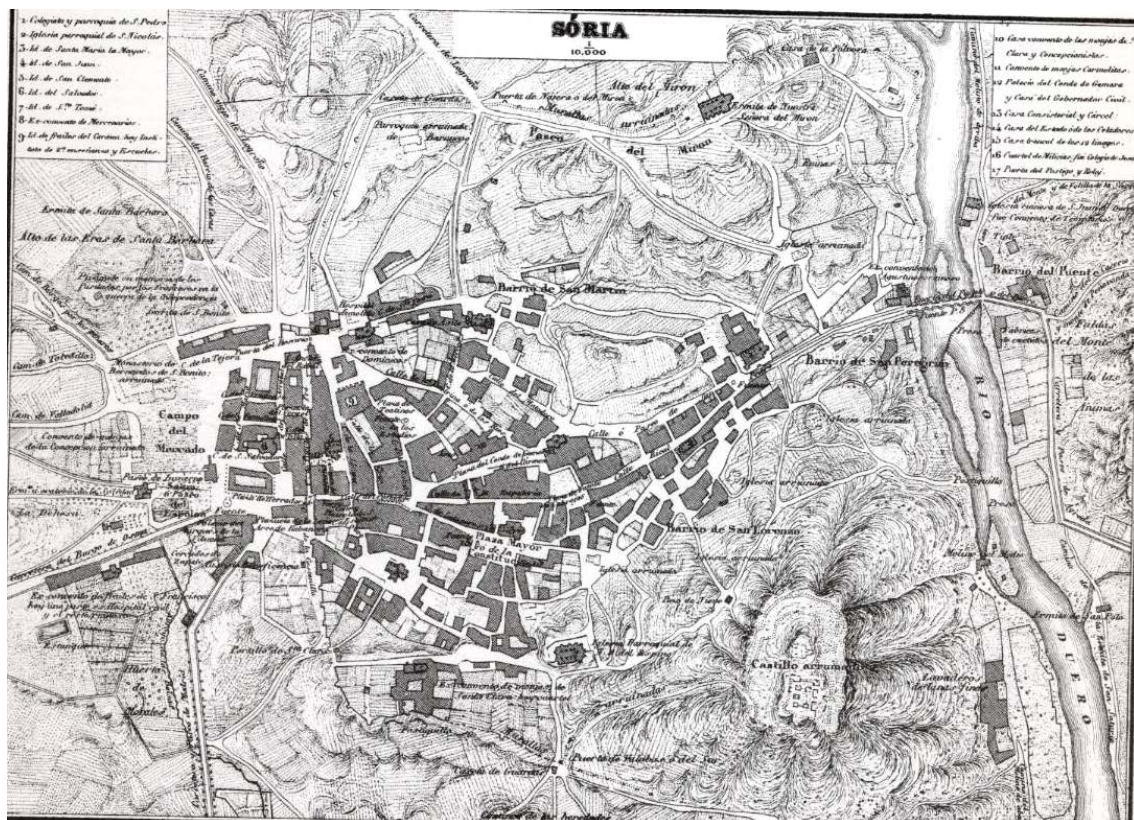
De igual forma, en el siglo XVI la actual plaza Mayor se consolida como el centro funcional, y definen su marco escénico los edificios que acogen las principales instituciones locales del momento: el Concejo, el edificio de los Doce Linajes, el Común de Pecheros y la Casa de la Tierra. No obstante, a principios del siglo XVI - 1527 – la población de Soria no llegaba a los 4.500 habitantes; estaría pues, a decir de Asenjo, entre las más pequeñas de Castilla en estas fechas.

La crisis de la Mesta arrastró a la oligarquía ganadera y la ciudad entró en una situación económica y social difícil, que se va a prolongar hasta bien entrado el siglo XIX, con alguna excepción en momentos puntuales el siglo XVIII.

Para mostrar la imagen de la ciudad a mediados del siglo XIX vamos a utilizar las dos fuentes fundamentales del momento: el *Atlas de España y sus posesiones de ultramar*, realizado por Francisco Coello de Portugal en 1860, y el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, de Pascual Madoz, realizado entre 1845 y 1850

Coello dibuja el plano de Soria con sus calles, manzanas, caminos, paseos, campos, tierras de labor circundantes y numerosos topónimos. La ciudad tenía en esos momentos 5.400 habitantes y muestra la espina construida desde la iglesia de San Pedro, cerca del río, hasta la altura de la plaza Mayor, a partir de la cual se extiende en calles semicirculares que rodean por el norte y el sur el eje principal. Las laderas de los cerros del Mirón y del Castillo, están vacías pero con restos de antiguas edificaciones; frecuentemente aparece los topónimos de “ruinas” e “iglesias arruinadas”. Se señala la cerca que se la sigue bien en su lienzo occidental, pues aquí se adosan a ella los edificios. A extramuros aparecen los dos barrios construidos desde el siglo XVI; el del Puente, pequeño y fabril junto al río, y al oeste el arrabal de San Clemente, entre la muralla y el Campo del Mercado y la Dehesa, que ya está acotada y arbolada con paseos. A los edificios singulares Coello les presta atención, los localiza en el plano y escribe lo que son.

Por su parte, la descripción científica de Madoz recoge los servicios urbanos, las actividades de la población y los elementos principales de su arquitectura



Soria. Plano de la ciudad de Francisco Coello, 1860

Se detiene al hablar del arrabal, texto que reproducimos:

“la cuarta parte de la población la compone el arrabal, separado del centro de ella (la ciudad) por un muro bien conservado, que sirve de base a varias casas que se han edificado de 18 años a esta parte, forma dicho muro una línea de 600 varas de N. a S., con tres entradas mirando al Oeste, denominadas Arco de Rabanera, el del Postigo, sobre el cual hay un reloj, y el del Rosario.”

De 1868 contamos con el que puede ser el primer plano parcelario de la ciudad, confeccionado con fines catastrales por orden del Ayuntamiento de la ciudad. La organización parcelaria es el mejor instrumento para conocer aspectos de la morfología urbana como el espacio ocupado frente a espacios

libres - corrales, patios, jardines, huertos interiores, solares, etc. - en las zonas construidas, la forma, el tamaño y la disposición de las parcelas indican el tamaño de los edificios, la posición de estos en relación a la línea de fachada, la existencia de edificios con varias crujías, etc. Reproducimos una parte del *Plano Catastral de Población* de 1868, entre la plaza mayor y el río.

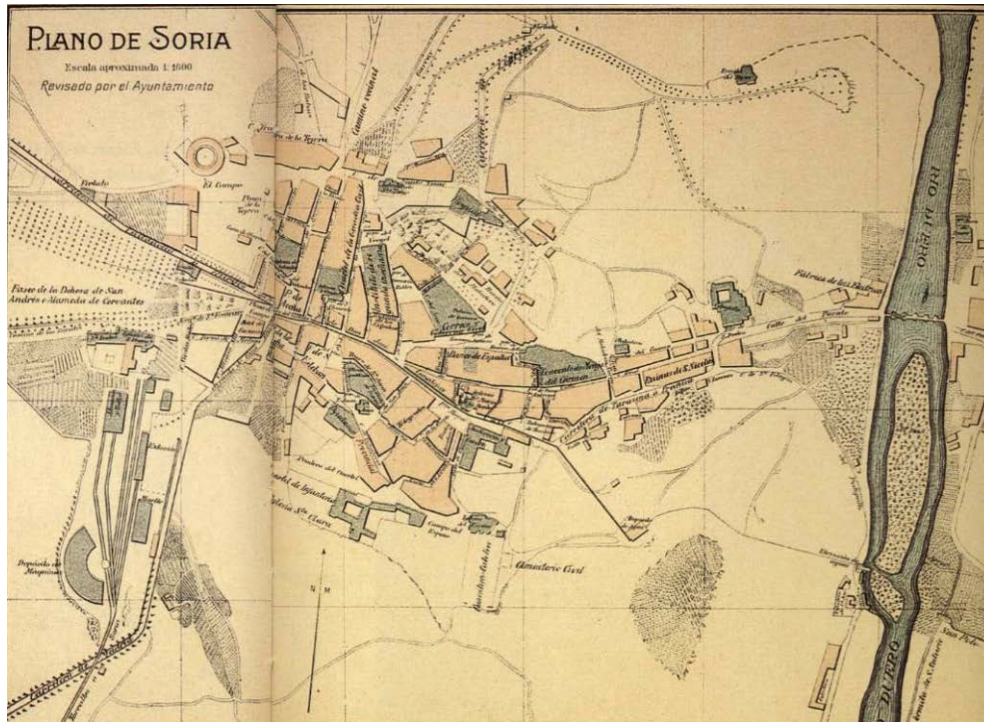


Plano Catastral de Población, 1868. Tramo oriental de la ciudad, desde la plaza Mayor hasta el río, donde se aprecia la estructura parcelaria del momento, (Mapas, planos, dibujos y grabados de la provincia de Soria, 1997)

Se distinguen bien la planta de los edificios singulares, iglesias y conventos, de la edificación doméstica. Muy significativa resulta la imagen del caserío que bordea la calle Real, que, por otro lado, es lo único que permanece de la Soria medieval. Se trata de un conjunto de pequeños edificios, casi todos iguales, con poca fachada y corrales traseros.

A partir de este momento la ciudad apenas crece en superficie ni se transforma en su interior. Prueba es el plano de 1912, donde los únicos cambios significativos que aparecen en relación con la situación de la ciudad 50 años atrás son la plaza de toros al noroeste y la estación del ferrocarril al suroeste,

inaugurada en 1892. En términos demográficos, si a mediados del siglo XIX contaba con algo más de 5.000 habitantes, en 1900 había ascendido a 7.150 habitantes. Sin industria moderna, con una economía agrarista y una sociedad conservadora, a la ciudad del cambio de siglo se la ha considerado como “la ciudad inmóvil” (ÁLVAREZ GARCIA, 1994).



Plano de Soria editado por Martín (Barcelona). Revidado por el Ayuntamiento, con nomenclátor de calles, 1912, (*Mapas, planos, dibujos y grabados de la provincia de Soria*, 1997)

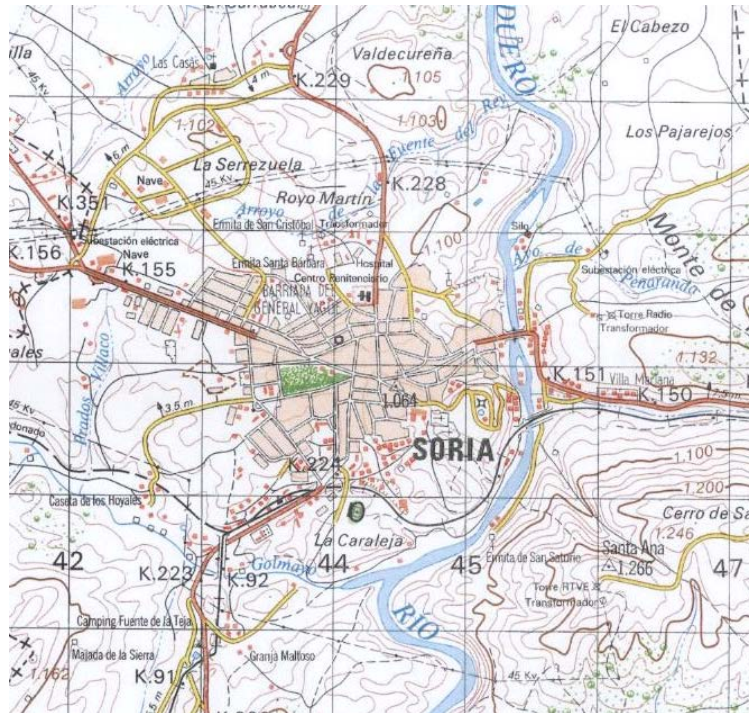
Hasta después de la guerra del 36, momento en el que se inicia un cierto crecimiento demográfico a expensas de la inmigración de la población del campo a la capital, la ciudad experimenta pocos cambios a excepción de la construcción en el primer tercio del siglo XX de algunos edificios civiles, unos institucionales como el museo Numantino y la sucursal del Banco de España y otros residenciales de corte modernista y racionalista.

Es en los últimos 60 años cuando la forma de la ciudad y los paisajes urbanos han tenido transformaciones fundamentales. Desde su tamaño pequeño, y por lo tanto a su escala, Soria ha sido escenario de los mismos

procesos que se han dado en la mayoría de las ciudades españolas, que utilizando la secuencia temporal podrían resumirse en los siguientes:

- en el primer tercio del siglo XX se materializan las ideas del urbanismo higiénico con la construcción de ciudades jardín. En Soria, mas tarde, se construye en el alto de la Dehesa una ciudad jardín
- de igual forma, el urbanismo decimonónico que defiende la ciudad planificada para la nueva burguesía industrial que se materializa en los “ensanches” regulares que se irán construyendo posteriormente, tiene también en Soria su ejemplo. Son las parcelaciones de los cuarenta de los pequeños ensanches al oeste del Ferial y entre la Dehesa y la carretera de Madrid
- en la década de los cuarenta del siglo pasado, se construyen viviendas baratas de baja densidad desde el patrocinio de los ayuntamientos. En Soria está el ejemplo de las viviendas económicas al sur de la Dehesa
- durante los años de mayor migración campo – ciudad, que en Soria se extiende desde mediados de los cincuenta hasta los ochenta, se construyen barrios densos de viviendas en altura, de baja calidad y pocos equipamientos que van extendiéndose por el norte y el sur de la ciudad
- al mismo tiempo, tiene lugar la industrialización de las ciudades, para lo cual se preparan espacios acondicionados o polígonos industriales a las afueras de la ciudad. La industrialización Soriana fue tardía y poco especializada. Para su asentamiento se urbaniza el polígono Las Casas al noroeste de la ciudad
- coincidiendo con estos años de creación de nueva ciudad en función de las necesidades del momento, se van abandonando y degradando las viviendas de la ciudad antigua. Este proceso fue muy agudo en la ciudad de Soria y las viviendas de las calles Zapatería y Mayor comenzaron a abandonarse por la población original, a degradarse y sustituirse por población marginal
- El resultado es que la ciudad se compacta en lo constructivo y se hace más compleja: se transforman antiguos equipamientos en

nuevos barrios residenciales y se relocaliza la población. En Soria, se traslada la estación del ferrocarril y en su lugar aparece un denso barrio residencial. El Mapa Topográfico Nacional recoge la forma y extensión de la ciudad en 1980, que alcanza una población de



Mapa Topográfico Nacional, 1: 50.000, 1980

- A mediados de la década de los ochenta tiene lugar la filosofía de la conservación de los cascos históricos, de su ambiente y de su paisaje, que se materializa en la década siguiente con la aprobación de nuevos instrumentos de protección o Planes Especiales de Protección del Casco Histórico. El Plan Especial de Reforma Interior y Protección del Casco Histórico de Soria se aprueba en 1994
- desde la década de los noventa las ciudades se extienden lateralmente a una velocidad como nunca lo habían hecho antes, con barriadas de baja densidad que deben ser sostenidas por complejas y densas redes de comunicación. Los grandes

equipamientos, comerciales, deportivos o educativos también se van a las periferias: es el modelo del urbanismo difuso, del que tanto se debate. En Soria, el urbanismo actual responde a estos principios y los nuevos barrios están transformando el espacio rural circundante a gran velocidad.

- Mientras esto ocurre en los bordes urbanos, los barrios centrales, los de más alta consideración, están teniendo procesos de renovación y rehabilitación puntual, en un intento de mantener la población, la actividad, aunque cambie el tipo, la imagen visual y la calidad paisajística. En Soria hay ejemplos de rehabilitación con nueva función en edificios históricos como los antiguos conventos de la Merced y de Santa Clara, y de renovación, manteniendo la calidad del medio ambiente urbano con sistemas de reproducción en obra nueva de la antigua fachada, en calles como el Collado, Zapatería y Real.

Este rápido repaso al proceso de crecimiento de la ciudad nos parece imprescindible para tener las principales claves históricas y urbanísticas que pueden ayudar a la delimitación y caracterización de los paisajes urbanos.

1. 2. La edificación singular Soriana. Localización, valoración y protección

El tiempo y las características que han acompañado el proceso de conformación de la ciudad explican que Soria sea considerada como una Ciudad Histórica. La ciudad, de crecimiento lento y poco afectada por cambios radicales, ha conservado la edificación más importante y el resto, aunque bastante deteriorada y transformada, se mantiene lo suficiente para evocar el ambiente urbano de la ciudad heredada. Dar cuenta de la importancia arquitectónica de la ciudad y del proceso de valoración y protección de la misma parece importante, pues el patrimonio arquitectónico, que abarca tanto la edificación como el sistema de calle y plazas, se vincula directamente con la morfología urbana y por lo tanto con la especificidad del paisaje urbano de cada ciudad.

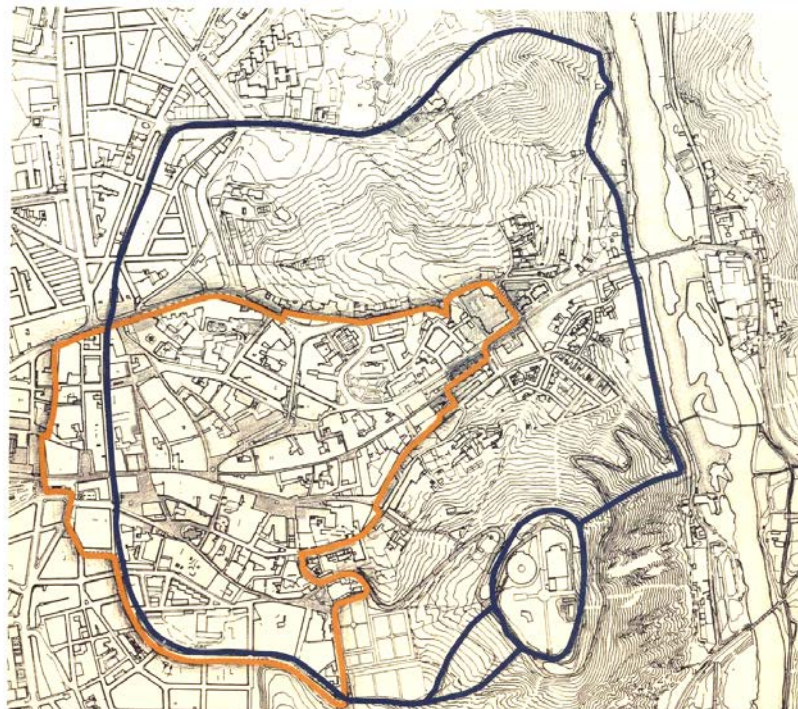
Hasta 1994 Soria no dispone de instrumentos legales para diseñar políticas de protección de la ciudad y sus edificios. Como antecedentes puntuales estaría la declaración del claustro románico de San Juan de Duero monumento nacional en 1882, fecha muy temprana que se justificaría por el interés de los hermanos Bécquer en conservar las ruinas que tanto admiraron y dieron a conocer. También la singular iglesia románica de San Juan de Rabanera es declarada monumento nacional en 1929 y lo mismo pasa con el Museo Numantino que recibe la misma consideración, no tanto por calidad arquitectónica del edificio sino por el gran valor de su contenido.

Aparte de estos antecedentes y ya con un planteamiento más global, entre 1981 y 1984, se redacta un Plan Especial de Protección del Casco Histórico, que fue aprobado inicialmente pero nunca de manera definitiva. De tal forma que, en 1994, junto al Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad aprobado en ese año, se aprueba el Plan Especial de Reforma Interior y Protección del Casco Histórico de Soria con los siguientes objetivos entre otros:

- Mantener la estructura urbana formada por la red tradicional de calles y plazas con mínimas remodelaciones
- Mejorar la calidad ambiental
- Proteger el Patrimonio edificado de calidad existente en el casco urbano
- Mejorar la vivienda con medidas relacionadas con el diseño y la calidad de las mismas, tanto en las operaciones de renovación como de rehabilitación
- Mantener la estructura funcional compleja y de usos mixtos, propia de los centros históricos.

Siguiendo la cronología sobre la última etapa de la ordenación urbana de la ciudad, hay que concluir señalando que último Plan General de Ordenación Urbana, aprobado en 2006, asume, ampliando el Catálogo, los contenidos básicos del Plan Especial del Casco Histórico de 1994.

El primer paso operativo consiste en delimitar el Casco Histórico de la ciudad, que queda definido tal y como aparece en la figura adjunta. En la misma aparece también el territorio histórico amurallado. Lo primero que sobresale en la figura es que quedan fuera de la consideración de Casco Histórico los espacios vacíos de las cimas y laderas del Castillo y del Mirón. Si bien las ruinas del castillo y su recinto tienen la protección especial genérica de Castillos y lo mismo pasa con el elemento protegido de la ermita de Nuestra Señora del Mirón y del tramo de muralla que por aquí todavía permanece. Además, dado los restos históricos que contienen las laderas de los cerros, éstas quedan bajo la calificación de zonas con “afección arqueológicas”. Por lo tanto, podría justificarse su no incorporación. Pero lo que si parece llamativo es que no se incluyan los ámbitos urbanos a ambos lados del puente del río Duero, que se justificaría por coincidir con el origen de la ciudad y con uno de sus primeros arrabales, y porque es un espacio sin consolidar y requeriría de una atención especialmente rigurosa con los desarrollos urbanos que en el futuro se planteen



Delimitación de la ciudad amurallada y del casco histórico según El Plan Especial de Reforma Interior y Protección del Casco Histórico (HERAS y RINCON, 2005)

En cambio, si se incorpora a la figura de protección el arrabal occidental, cuestión que parece muy oportuno dada la fecha temprana - Siglo XVI - de su conformación y la integración física y funcional del mismo al caso histórico intramuros.

En el momento de su declaración, el casco histórico, con una superficie de 39 Ha., contaba con unos 7.000 habitantes y unas 3.000 viviendas. Entonces como ahora era un espacio funcionalmente rico y diverso. Todavía hoy conserva una parte significativa del uso residencial que se combina con funciones terciarias muy diversas: comercio tradicional junto con comercio especializado; oficinas de negocios privados y oficinas de la administración; servicios personales de nivel medio con servicios especializados; en fin, servicios religiosos, bares, cafeterías y restaurantes de todas las categorías están presentes en el centro soriano. Por lo tanto, el casco histórico soriano, en su conjunto, es un espacio urbano multifuncional, muy vivo y activo, y es la parte de la ciudad por antonomasia donde tienen lugar las relaciones sociales y de convivencia social de la población .

Además, el casco histórico acoge la mayor parte del patrimonio arquitectónico monumental de la ciudad y del resto del patrimonio edificado que por sus valores tienen algún nivel de protección. El Catálogo recoge un total de 255 edificios protegidos, según la siguiente clasificación:

Nivel de protección	Número de edificios
1. monumental	11
2. Integral	24
3. estructural	95
4. preventivo-ambiental	116
5. tipológico	9
Total	255

Los monumentos son los edificios que se consideran Bienes de Interés Cultural (BIC) y el nivel de protección integral se aplica a los edificios de “excepcional

valor arquitectónico o histórico y deben ser conservados en su totalidad". Unos y otros se localizan preferentemente en el Casco Histórico. De los 11 BIC, ocho se localizan en el espacio protegido

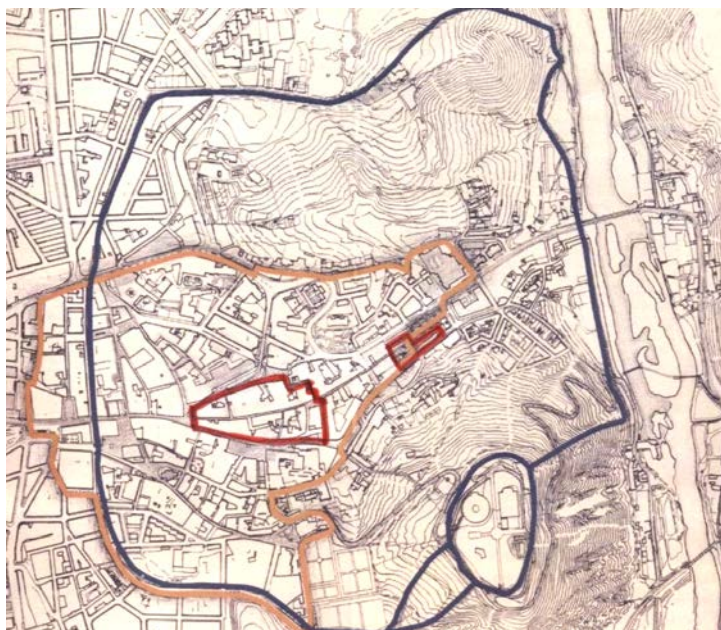
	Localizados en el C. H.	Localizados fuera del C. H.
Relación de los Bienes de Interés Cultural	. San Pedro . San Nicolás . Santo Domingo . Palacio de los Condes de Gómara . San Juan de Rabanera . Palacio de la Audiencia . Palacio de los Ríos y Salcedo . Casa nobiliaria, C. Caballeros, 21	. San Juan de Duero . Museo Numantino . Ruinas del Castillo

Fuente: Plan Especial de Reforma Interior y Protección del Casco Histórico de Soria

Igualmente, los edificios con protección estructural y ambiental se localizan en el Casco, sobre todo los que conforman las manzanas del sector central del Casco. Fuera del Centro Histórico, los edificios y elementos protegidos se localizan en las riberas del Duero y en la ciudad creada hasta mediados del siglo XX.

Bien, la norma para proteger la edificación, y por ende la escena urbana, está ya escrita; lo importante es diseñar los instrumentos apropiados para conseguirlo, porque la protección necesita mantenimiento y reactivación de los edificios y esto requiere financiación pública y privada para llevar a cabo obras adecuadas de renovación, rehabilitación y de mejora. La iniciativa pública ayudada por fondos públicos se implica en la rehabilitación y renovación de los sectores e inmuebles más rentables; mientras que las áreas más deterioradas y con dificultades no prosperan si no interviene de manera directa la actuación pública. En este sentido, se han delimitado dos Áreas de Rehabilitación Integrada (ARI) en torno a las calles Zapatería y Real, la zona

más largamente deteriorada y con más pérdidas de actividad del Casco Histórico,



Se señalan en rojo las dos Áreas de Rehabilitación Integrada. Escenario de actuaciones de rehabilitación por iniciativa pública

Este programa de rehabilitación Integrada es resultado de un convenio entre el Ayuntamiento de Soria, la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Cultura y estará en vigor durante seis años, de 2004 a 2009. La mejora del paisaje de esta zona dependerá pues de la eficacia de este instrumento de política urbana.

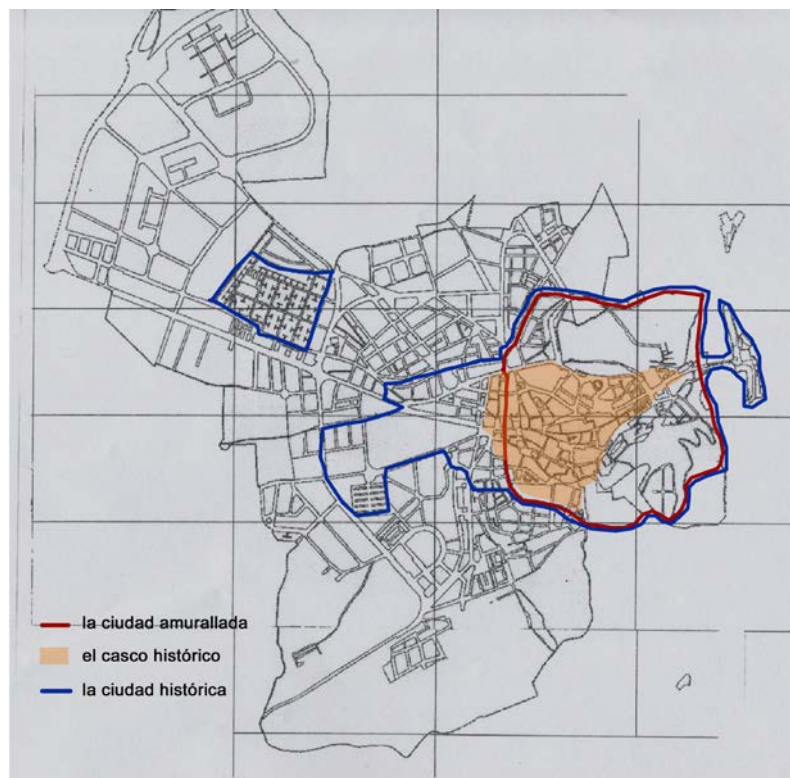
1. 3. Delimitación de grandes áreas morfológicas en la ciudad actual

El estudio del proceso de crecimiento de la ciudad permite establecer etapas de crecimiento urbano definidas por el ritmo de conformación y por las circunstancias socioeconómicas que acompañan el contexto de su creación, La localización del patrimonio arquitectónico de calidad ayuda a dar valor y a definir las diferentes zonas urbanas.

Para el caso de Soria el análisis realizado ha resultado oportuno y esclarecedor para establecer tres grandes sectores urbanos según la fecha de

conformación y contenido, primera demarcación territorial intra-urbana que resulta operativa para enmarcar en contextos territoriales homogéneos la variedad de paisajes que definen la ciudad. Los tres grandes sectores se corresponden con:

1. la ciudad histórica
2. la ciudad construida en los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX
3. los espacios vinculados con los últimos desarrollos urbanos



Delimitación de la ciudad histórica. Elaboración de la autora

La delimitación de la ciudad histórica, que aparece en la figura, es una propuesta de esta investigación y acoge la ciudad construida hasta mediados del siglo XX. Se incluye por lo tanto, la ciudad intramuros, los arrabales oriental y occidental del mismo, el parque histórico de la Dehesa, los ensanches planificados de los años cuarenta, la ciudad jardín llamada del “Alto de la Dehesa” y las colonias de casas baratas al sur de la Dehesa. Estos ámbitos

tienen continuidad espacial y vienen a coincidir con la extensión de la ciudad hasta ese momento, salvo dos enclaves: el de la estación y un núcleo urbano que se constituye en su entorno que, debido a su renovación, no se incluye en la consideración de ciudad histórica y la barriada de las Casas de Yagüe, construida bastante alejada de la ciudad en su momento, que si se ha incluido por su grado de conservación e integración en la ciudad actual.

La ciudad construida en los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX coincide con la llegada de la población del campo a la ciudad para la que se construye barrios densos de edificios en altura de escasa calidad y por otro lado, se crean zonas residenciales de mas calidad para las clases medias. Los primeros se localizan preferentemente al norte y al sur de la ciudad, también en el extremo oriental; las segundas buscan el acceso de las principales carreteras, la de Madrid y la de Valladolid, que se convierten en calles con el mismo nombre una vez que se construyen sus dos márgenes. Junto con la expansión residencial, la ciudad crece con nuevos espacios para la industria, que se localizan en la periferia noroeste, junto a la carretera de Valladolid y la conexión entre esta carretera y la de Madrid.

Los últimos desarrollos urbanos rellenan los intersticios dejados en el modelo de crecimiento de la etapa anterior, y prolongan la ciudad por el norte, sur y oeste con nuevos barrios residenciales y equipamientos comerciales, deportivos, educativos y de espacios que cubren la falta de dotaciones que la ciudad tenía.

Sobre esta demarcación de grandes áreas urbanas se fundamenta la delimitación y caracterización de los paisajes de la ciudad, cuya relación sistemática constituye el catálogo de paisajes urbanos de la ciudad.

2. Los paisajes y el turismo cultural en Soria

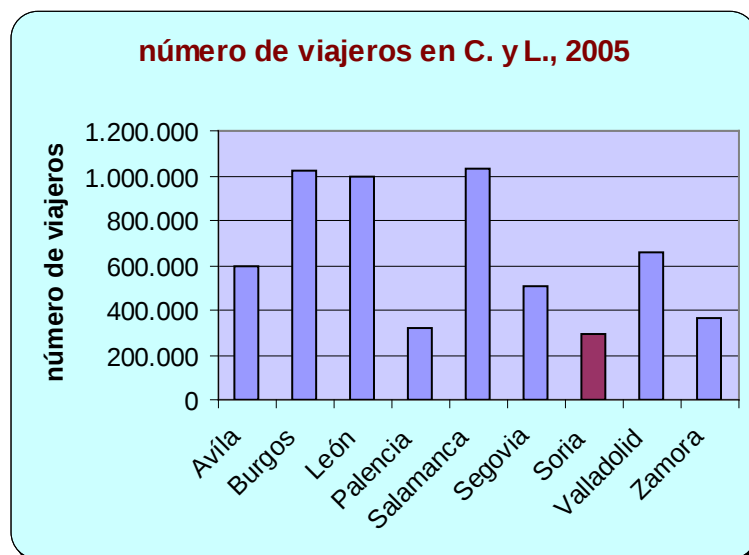
Este apartado pretende abordar la valoración y la proyección de los paisajes de Soria a través del estudio de algunas de las dimensiones que caracterizan la actividad turística local.

2.1. Características básicas del turismo en la ciudad

Para el estudio reciente del turismo en la ciudad, se van a emplear cuatro fuentes:

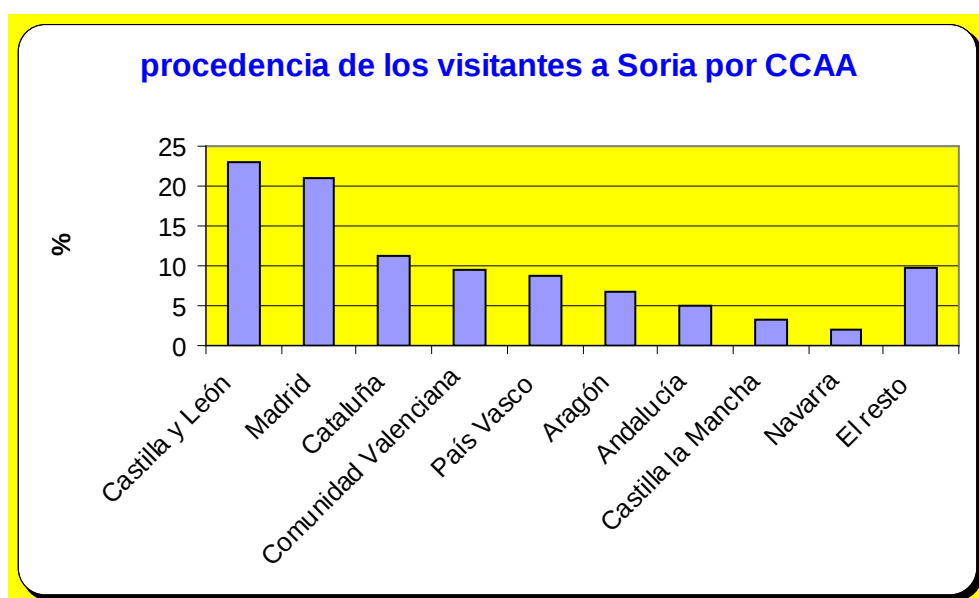
- El *Boletín de Coyuntura Turística* de la Junta de Castilla y León
- El *Informe* anual del Patronato de Turismo de Soria
- Las *encuestas a visitantes*, realizadas por la Oficina de Turismo de la ciudad de Soria
- Los *registros de entradas* a los principales monumentos de la ciudad y ruinas de Numancia.

De los cerca de seis millones de turistas que visitaron y pernoctaron en algún lugar de Castilla y León en 2005, cerca de 295.000 lo hicieron en la provincia de Soria, es decir un poco más del 5 %. Según datos de la Oficina de Turismo, dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, en este mismo año solicitaron información 84.317 personas, cifra superior a la que ofrecen los registros de los otros dos destinos relevantes de la provincia: la Laguna Negra con 52.270 y el Cañón del río Lobos con 40.080 personas, lo que indica que la capital es el mayor destino turístico de la provincia.



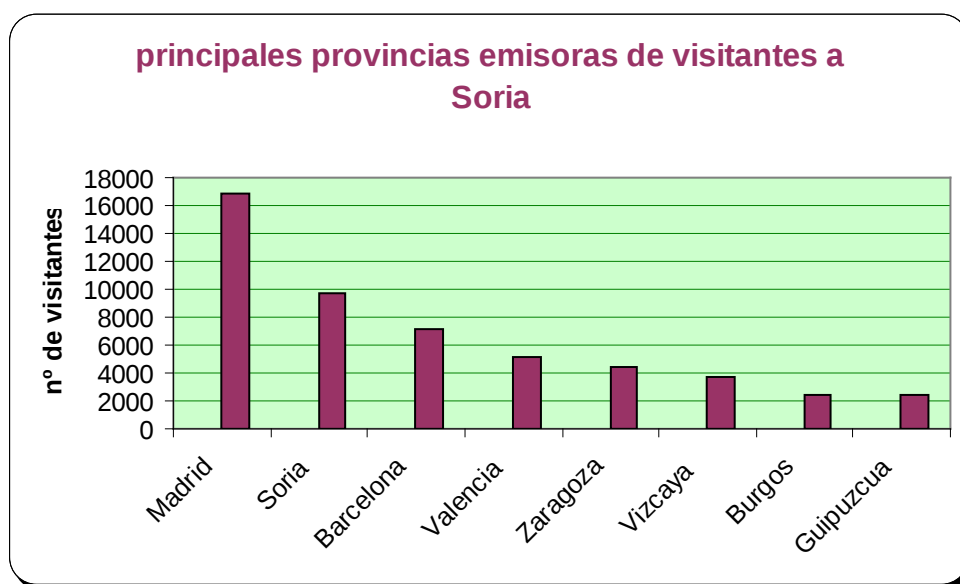
Número de visitantes en las provincias de Castilla y León en 2005. Boletín de Coyuntura Turística, elaboración de la autora

De los que visitan la ciudad y utilizan la Oficina de Turismo, casi 80.000 llegaron desde distintos puntos del país y algo más de 4.000 lo hicieron desde el extranjero, representando un 94,82 % y un 5,18 % respectivamente. Las mayores emisoras son las comunidades de Castilla y León y Madrid que suman entre las dos un 44 % de los visitantes a la ciudad; los extranjeros proceden ante todo de Francia, con un 25,28 % del total; muchos menos vienen, en segundo lugar, de Alemania, Holanda y el Reino Unido. Es, pues, Soria un destino turístico escasamente masivo, salvo en momentos y lugares muy concretos, esencialmente nacional y geográficamente cercano a la mayor aglomeración urbana del país, lo que viene llamándose como “turismo de proximidad”.



Boletín de Coyuntura Turística, elaboración de la autora

Ocho provincias concentran el 65% de los turistas que llegan a la ciudad, de entre ellas las hay que son cercanas e inmediatas como es la propia provincia de Soria, Burgos, Zaragoza, Guipúzcoa y Vizcaya, y el resto procede sobre todo de las grandes áreas metropolitanas españolas de Madrid, Barcelona y Valencia.



Encuesta de visitantes, Oficina de Turismo de Soria, 2005, elaboración de la autora

Algunos rasgos más, que caracterizan a los visitantes y expresan su relación con la ciudad y provincia, se recogen en el siguiente cuadro.

Características de los visitantes	Nº de visitantes	%
<u>1. Grupos de edad dominantes</u>		
30 - 40 años	13.142	29,37
40 - 50 “	9.150	20,45
+ de 60 “	6.697	14,96
<u>2. Duración de la estancia</u>		
1 día	18.497	37,13
2 días	11.858	23,81
<u>2. Tipo de alojamiento</u>		
Hotel	19.642	63,97
Casas rurales	4.273	13,92
Vivienda familiar	4.228	13,77
<u>3. Organización de la visita</u>		
Particular	49.827	97,89
Operador	1.076	2,11

<u>4. Transporte utilizado</u>		
Coche particular	36.935	75,31
Autobús	11.608	23,67

Encuesta de visitantes, Oficina de Turismo de Soria, 2005, elaboración de la autora

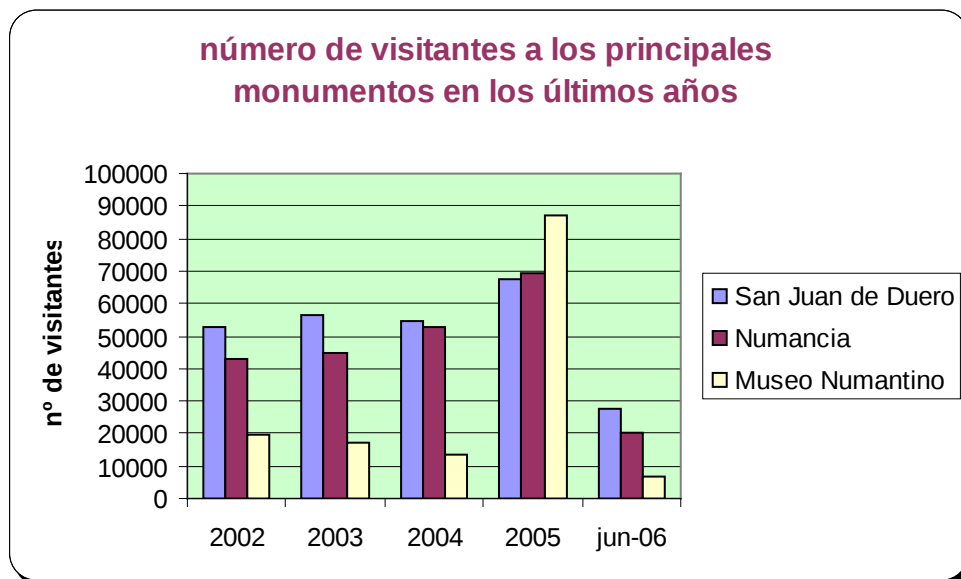
Así pues, generalizando los resultados a partir de la *Encuesta*, la mitad de la población que visita Soria tienen entre 30 y 50 años, lo hacen en coche particular y en torno a la mitad permanecen entre 1 y 2 días, aunque la otra mitad, información que no aparece en el cuadro, pasan en la ciudad tan solo unas horas. Pernoctan en hoteles u hostales y también en casas rurales y en viviendas familiares. A la pregunta sobre los “motivos” que han suscitado la visita, el total de los encuestados responden que conocer la ciudad y casi a la mitad le interesa también conocer la provincia.

2. 2. Los lugares y monumentos más visitados

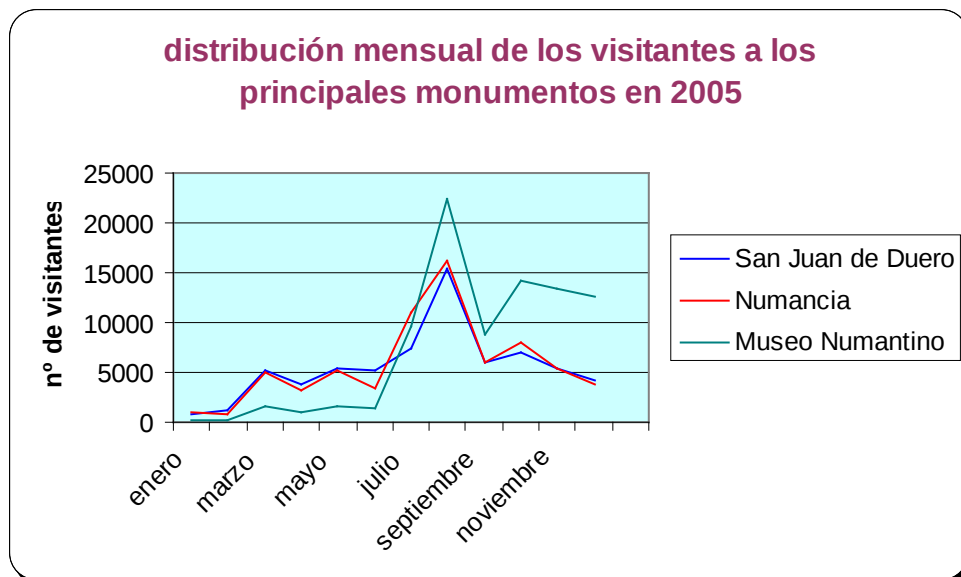
Los *registros de entradas* a los principales monumentos es uno de los mejores indicadores, a veces casi único, para “medir” el turismo cultural que es capaz de atraer un destino turístico, aunque este dato minimiza el total de los visitantes a la ciudad que lo hacen con un interés esencialmente cultural, máxime cuando se trata de un turismo de proximidad, de corta duración y recurrente como el soriano.

En la serie temporal analizada, que va de 2002 a junio de 2006, se confirma que el monumento más visitado de la ciudad es el claustro de San Juan de Duero, seguido de la cercana ciudad romana de Numancia y en tercer lugar, y bastante lejos, el museo Numantino. Pero esta situación general se invierte en 2005, cuando tuvo lugar en el museo la exposición “Celtíberos”, en la segunda mitad de ese año, lo que hizo aumentar de manera llamativa sus visitas colocándole como el recurso cultural mas visitado. Se confirma así el hecho de que la celebración de un evento cultural significativo y bien promocionado hace aumentar la afluencia de visitantes a ese destino turístico. Este hecho se hace realidad en el caso de Soria, de tal manera que en 2005

no solo hay muchos mas visitantes al museo Numantino, sino que también ocurre lo mismo con los otros dos recursos analizados.



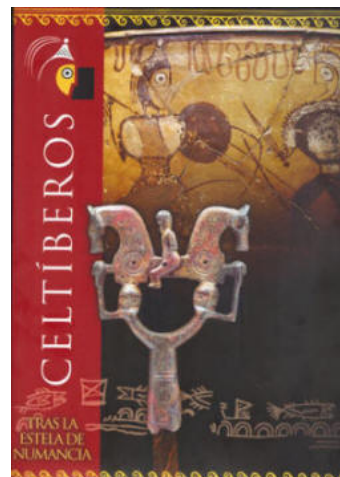
Encuesta de visitantes, Oficina de Turismo de Soria, 2005, elaboración de la autora



Encuesta de visitantes, Oficina de Turismo de Soria, 2005, elaboración de la autora

Sin embargo, los datos muestran que este tipo de eventos culturales hacen crecer el número de visitantes tan solo coincidiendo con el tiempo de

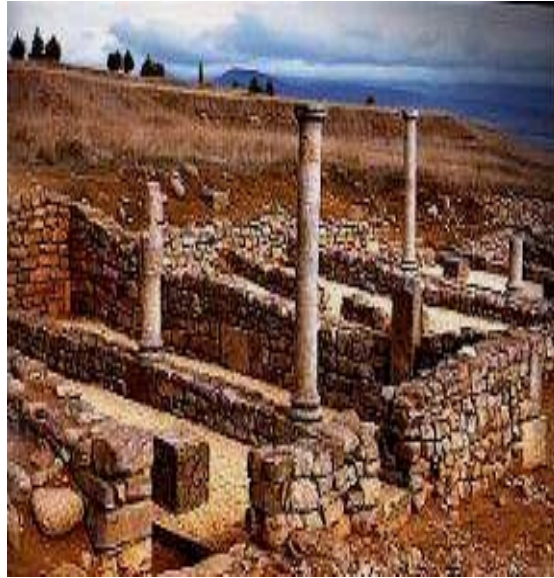
su duración, y así el número los visitantes de la primera mitad del año siguiente vuelve a ser prácticamente el mismo al de los años anteriores a la exposición



Entrada al museo numantino y folleto de la exposición Celtíberos



Los Arcos de San Juan de Duero. El monumento con su entorno paisajístico más visitado de la ciudad



Restos de la ciudad de Numancia. El lugar es, por el número de visitantes que acoge, el segundo recurso turístico de la ciudad y sus alrededores

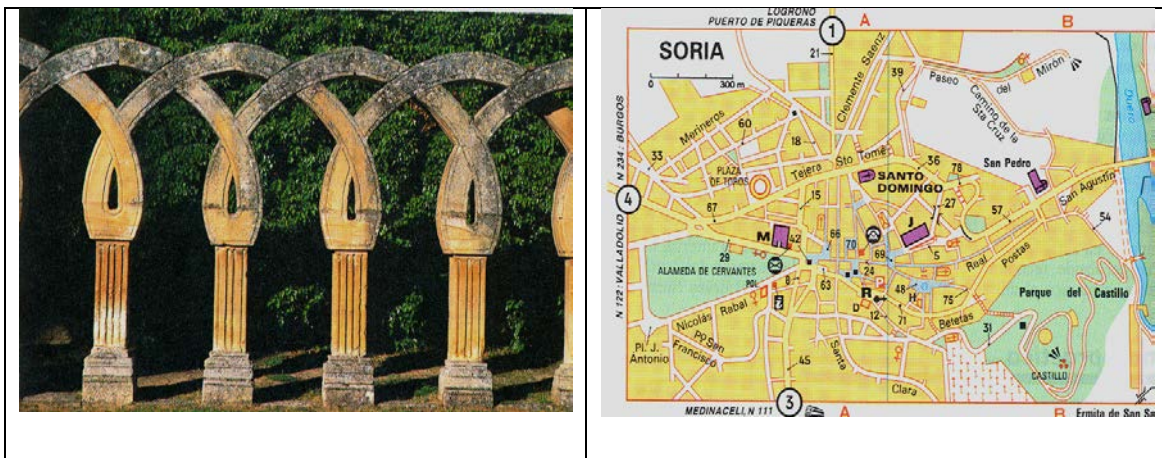
2. 3. Monumentos y paisajes urbanos en la promoción turística de la ciudad

La promoción turística de un destino turístico, utilizando técnicas diversas y mas o menos sofisticadas de información y comunicación, la realizan agentes privados y públicos. Los primeros tienen mayor tradición y alcance pero los segundos aunque se han incorporado mas tarde lo han hecho con decisión, toda vez que el turismo se constituye en una vía de crecimiento económico y desarrollo local y fuente también de financiación para la recuperación de edificios y paisajes. En este apartado, presentamos algunos rasgos relacionados con el tratamiento que hacen algunas guías de los paisajes y monumentos de la ciudad y con los de las políticas de promoción turística a cargo de los principales agentes públicos.

La guía Michelin-España, de reconocido prestigio y difusión dentro y fuera de España, en la edición de 2005 no señala en la provincia de Soria lugar alguno que “justifique el viaje” - esta categoría de tres estrellas la otorga a destinos turísticos como Segovia, Toledo o el parque de Ordesa, es decir ciudades que son Patrimonio de la Humanidad o a espacios naturales

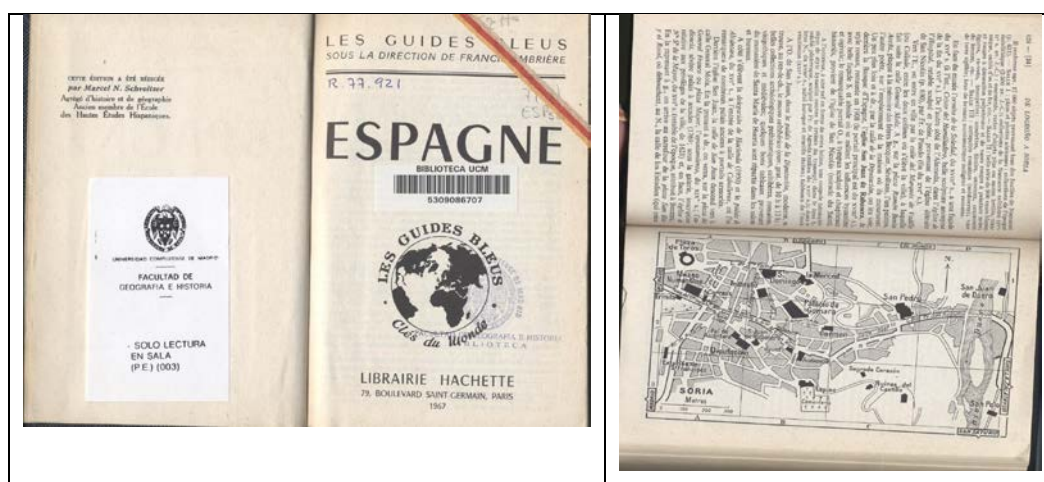
sobresalientes - ; a la Sierra de Urbión, con dos estrellas, le distingue como lugar para “el que vale la pena desviarse” y a las ciudades de Soria y El Burgo de Osma, con una estrella, las considera lugares de “particular interés”. Las tres páginas que dedica a la ciudad de Soria recogen los ocho lugares que considera de mas valor: la Iglesia de Santo Domingo, el palacio de los Condes de Gómara, la iglesia de San Juan de Rabanera, el museo Numantino, la concatedral de San Pedro, el claustro San Juan de Duero, el parque del Castillo y la ermita de San Saturio; incorpora un esquemático pero expresivo plano de la ciudad donde vienen indicados los principales monumentos y el trazado viario más interesante de su casco histórico. La única fotografía muestra los arcos del claustro sin techo de San Juan de Duero y las dos excursiones que propone desde la ciudad se dirigen a las ruinas de Numancia y a la Sierra de Urbión.

Al comienzo de las páginas, presenta la ciudad con estas frases: “esta tranquila capital de provincia se asienta a orillas del Duero, que le proporciona frescura y verdor. Sus paisajes melancólicos y su vida, que parece haberse detenido en época medieval, han seducido a numerosos poetas”. Con ella la guía recoge la imagen cultural y simbólica mas reconocida de la ciudad y sus alrededores, apoyada junto al río; valores otorgados por Gustavo Adolfo Bécquer, Antonio Machado, Gerardo Diego y otros muchos poetas, escritores y pintores cuando vivieron en ella o la evocaron cuando estaban lejos.



Las dos únicas ilustraciones que recoge la guía *Michelin España*, 2005 en sus páginas dedicadas a la ciudad. Los arcos de San Juan de Duero y un plano-croquis don la localización de los principales monumentos

En las guías turísticas generales, como la de Michelin que acabamos de ver, la presencia de información de la ciudad es escasa y siempre ha sido así, aunque con alguna diferencia según su procedencia. Es el caso de de la guía *Blue d'Espagne*, de 1965, donde se hace referencia en un plano de los monumentos de la ciudad y se alude al significado otorgado por los poetas; mientras en la *España Turística*, también de 1965, tanto solo incluye a Soria como lugar dentro de un itinerario que iría de Madrid a Roncesvalles, pasando por Medinaceli, Soria, Tudela, Tafalla y Pamplona.

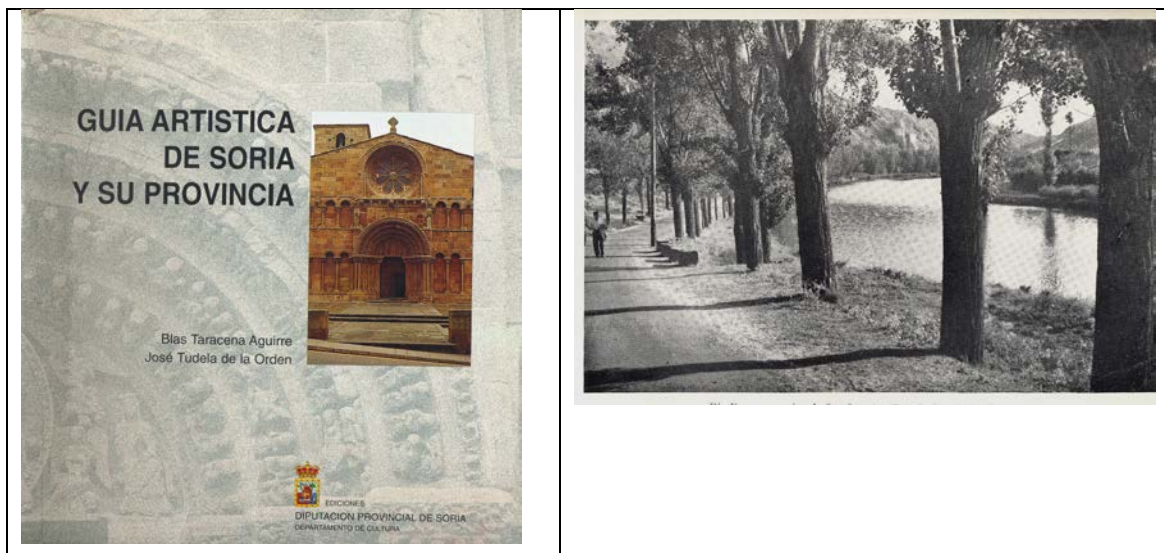


La guía *Blue d'Espagne*, 1965. contraportada y plano de la ciudad

Frente a este panorama, poco alentador que proviene de la escasa consideración de Soria como lugar turístico hasta época muy reciente reciente, la mayor parte de las guías turísticas de la provincia y la capital han tenido la suerte de ser escritas por especialistas en arte, historiadores o por literatos de prestigio, por lo que pueden ser consideradas como guías cultas y, como tal, recogen aportaciones literarias y estudios artísticos de indudable valor, pero lo hacen de tal forma que sirven tanto para satisfacer las necesidades del turista convencional como del formado y especializado.

Algunas se definen como guías artísticas por la orientación temática, esencialmente dedicadas a dar información del patrimonio con valor artístico, sin embargo, no está ausente ni mucho menos la pretensión de informar e

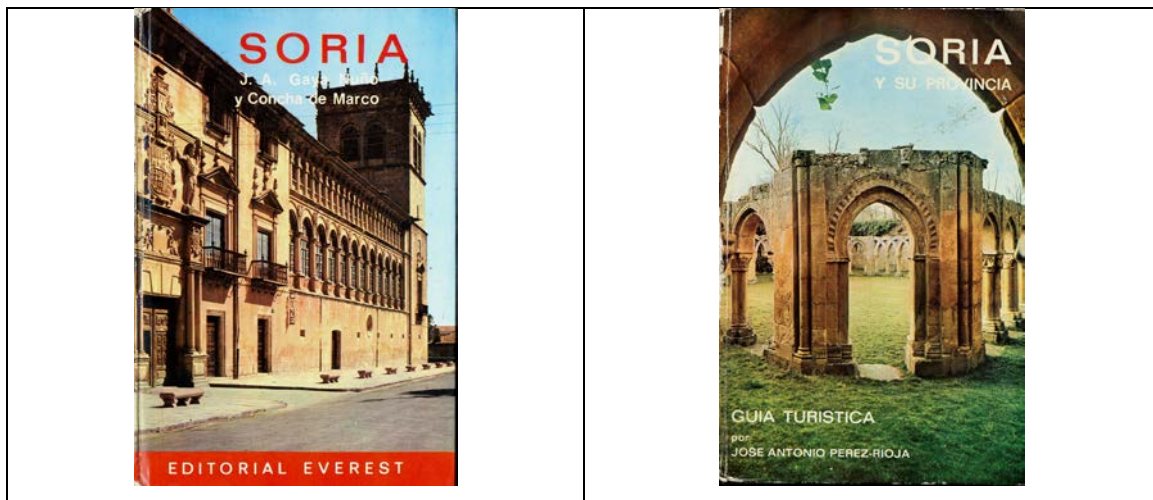
ilustrar al viajero, como la de Taracena y Tudela, *Guía artística de Soria y su provincia*, que en el prólogo de la primera edición en 1928 dicen: “esta guía artística de Soria aspira a cumplir el doble propósito de informar al viajero acerca de los atractivos que puede encontrar en esta provincia y de hacerle cómoda y grata su visita” y recogen, además de la historia de los principales monumentos con sus fotos, la visita a las riberas del Duero, referencia que se acompaña de una fotografía que es la vista mas usual y conocida del paraje con el curso del río, los álamos y chopos de su ribera y el camino a la ermita de San Saturio. Las referencias literarias de los poetas clásicos están incorporadas en la edición de 1965



Portada de *Guía Artística de Soria y su Provincia* de Blas Taracena y José Tudela.
Fotografía del paseo de San Saturio, incluida en la misma

Al comienzo de la década de los setenta, Soria ya es un lugar conocido por su imagen romántica, bien definida, y dispuesta a ser visitada por el visitante ilustrado - dice en este tiempo la escritora Rosa Conde “fuimos a Soria, porque se tiene que ir a Soria cuando se ha estudiado Historia española y cuando se lee poesía de la España inmortal”. Es el comienzo también del turismo en España y las editoriales privadas empiezan a publicar guías regionales, provinciales y locales de tamaño más reducido, con profusión de fotos, cuantas más y en color mejor y textos escogidos.

Para el caso de Soria sobresalen *Castilla La Vieja* de Dionisio Ridruejo, publicada en 1974 y las de José Antonio Pérez Rioja y Juan Antonio Gaya Nuño, publicadas en 1970 y en 1971. La de Gaya Nuño es ya una guía moderna, traspasa los lugares simbólicos y presenta la ciudad actual y viva.



Portadas de las guías *Soria* de Gaya Nuño, 1971 y *Soria y su provincia* de Pérez Rioja 1970, con fotografías de dos de los monumentos simbólicos de la ciudad

La última edición de la guía *Soria y su provincia* de la editorial Everest de 2004 recoge los monumentos y paisajes clásicos de la ciudad y su entorno y textos de los poetas que la han cantado.



Contenidos en la guía *Soria y su provincia* de la editorial Everest, 2004

Tras el breve repaso, no hay duda, si hay que escoger una imagen que represente a la ciudad, esta es la del claustro de San Juan de Duero y, si hay que elegir un paisaje, este es el de las márgenes del río Duero a su paso por Soria.

Por otro lado, las políticas en materia turística, entre ella la promoción, las desarrolla fundamentalmente el Patronato de Turismo de Soria, dependiente de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, y las de información la oficina de Turismo de Soria que depende a su vez del gobierno regional. El Patronato ha creado, en la búsqueda de la identificación de la provincia de Soria un logotipo con el eslogan, *Soria ¡ni te la imaginas!*, que da nombre a su vez a la página Web oficial del organismo - www.sorianitelaimaginas -; el icono intenta mostrar la variedad paisajística de la provincia, aún poco conocida, donde se combinan los valores naturales y patrimoniales que vienen representados en el dibujo con el esquema del románico capitalino y las montañas y campos verdes de su territorio.



Logotipo de promoción turística de Soria. Patronato de Turismo de Soria

Los instrumentos de comunicación empleados por el Patronato en sus tareas de promoción, además de la directa a través de la Oficina de Turismo, están los *planos turísticos* y folletos, que edita y distribuye de manera gratuita. Hay *planos* generales de la ciudad con la localización de los monumentos y museos, hoteles, restaurantes y otros servicios útiles y, en el anverso, las características de los monumentos en español, inglés, francés y alemán, y *planos turísticos* temáticos, como el titulado “ruta de los poetas”, ene. que se señala “ruta de la meditación”, la “ruta de la inspiración” y la “ruta mágica”

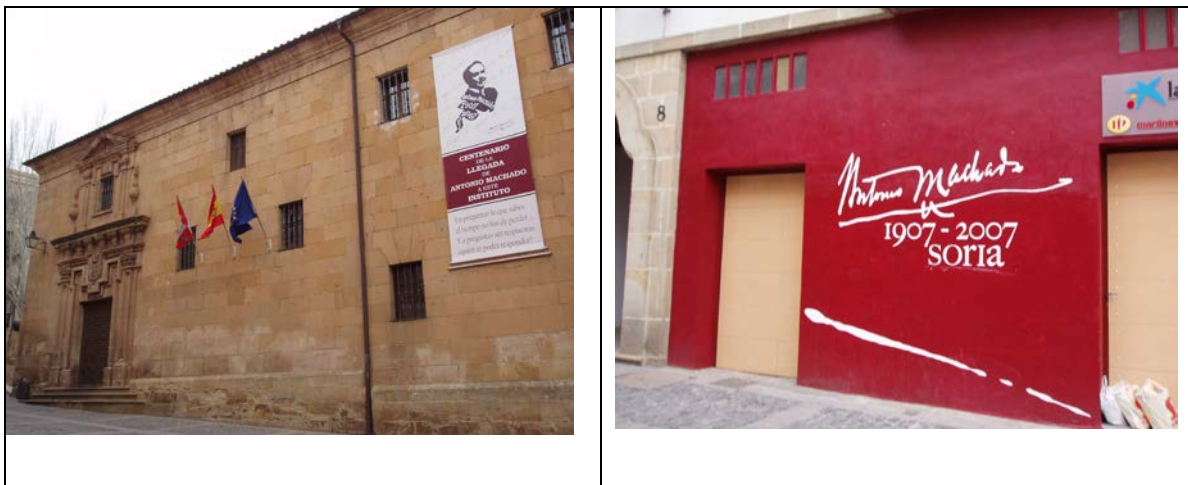


Dos ejemplos de folletos turísticos de la ciudad. Patronato de Turismo de Soria

Terminamos este apartado, resaltando el acontecimiento social, cultural y turístico que representa para la ciudad la celebración del centenario - 2007 - de la llegada de Machado a Soria. La Comisión Nacional del Centenario de Antonio Machado en Soria ha programado un denso calendario de actos hasta mayo de 2008, que tendrán como escenario fundamental a la ciudad. La imagen conjunta de Machado y Soria, del poeta y la ciudad, vuelve a recrearse y a reuniversalizarse con técnicas y estilos modernos: Se diseña un

eslogan para el evento, “sigue la huella de Machado. Sueña Soria”, también una página Web, www.antoniomachadoensoria y los paisajes urbanos se adornan con carteles que cuelgan de las fachadas de los edificios con textos e imágenes impresos de Machado.

No se desea que el centenario sea solo un festival cultural de tan solo un año; a su amparo hay propuestas más permanentes como crear una residencia de estudiantes, trasladar la sede social de la Fundación Antonio Machado a la ciudad e instaurar becas para que poetas extranjeros trabajen en Soria. Son medidas que pueden potenciar la visita a la ciudad con fines culturales, pueden fortalecer el turismo cultural, que es justamente de lo que estamos hablando, pues este tipo de turistas es el mejor instrumento para conservar los paisajes sorianos, pues el turista cultural querrá identificar y sentir individualmente algo parecido a la emoción que experimentó el poeta y que inspiró sus poemas.



Fachadas con carteles alusivos al centenario de la llegada de Antonio Machado a Soria (F. de la autora, 2007)

IV. CATÁLOGO DE PAISAJES DE LA CIUDAD DE SORIA

1. Notas sobre la confección del catálogo

El catálogo muestra una imagen de toda la ciudad a través de sus paisajes. La diferenciación de paisajes y su delimitación posterior descansa en un conocimiento profundo de la conformación y organización general de la ciudad, en la selección y análisis de los elementos básicos que conforman la estructura urbana, en la valoración de las diversas formas visuales que adopta esa estructura urbana y en el valor simbólico que la historia, la cultura y sus propios habitantes les han otorgado.

La información sobre la ciudad procede de dos vías. La documental y la directa. En la primera se han repasado fuentes históricas de diferente orientación, cartográficas, estadísticas y bibliográficas; documentos de planeamiento de varias fechas y fuentes, estudios y análisis sobre la ciudad actual, que han servido para elaborar los apartados del análisis. La información directa, que resulta imprescindible, se obtiene a través de trabajo de campo, que requiere capacidad de observación y experiencia en saber “leer” la ciudad a partir de la gran variedad de aspectos en los que se nos muestra. La información se recoge en fichas de campo donde se señalan las discontinuidades espaciales de los principales elementos urbanos que se relacionan con diferentes escenas urbanas, principio este que resulta básico para delimitar los paisajes.

El catálogo se constituye con los 33 paisajes que de forma razonada se han delimitado en la ciudad actual. Cada paisaje se presenta en una **ficha** que está dividida en tres apartados. El primero recoge la identificación y localización de cada paisaje; en el segundo se ofrecen diferentes imágenes del paisaje: la correspondiente al plano general de localización, una vista aérea en la que se aprecia la disposición de los principales elementos constituyentes y dos fotografías que muestran detalles a escala del caminante u observador.

La tercera parte es de contenido, donde se caracteriza, se detectan los cambios, se valora la calidad de su imagen y se hacen propuestas de ordenación o mejora del paisaje; en su caso se considera las afecciones de los paisajes que gocen de algún tipo de protección. La **caracterización** se basa en la integración de los elementos que le constituyen, es decir trama urbana, las formas constructivas, los usos dominantes, la presencia de equipamientos y la dimensión histórica. La **dinámica** alude a su situación actual y a su evolución futura en función de los procesos de cambio o tendencias que se detecten. La **valoración** se hace en función de la calidad de la imagen visual del paisaje y del contenido simbólico que le hayan otorgado la historia, la cultura y el sentimiento de admiración y pertenencia de los habitantes de la ciudad y también sus visitantes. La **protección/ordenación** se refiere al nivel de protección que el planeamiento urbano haya adjudicado o no al paisaje y a propuesta de mejora tras la observación y +el diagnóstico realizado

2. Relación de paisajes y plano de localización

Con la información utilizada y ya comentada se ha confeccionado un plano con la localización, delimitación y número de identificación de los 33 paisajes que conforman la compleja imagen de la ciudad. Para su sistematización y encuadre en el proceso general de conformación de la ciudad, se ha utilizado la delimitación previa de las grandes áreas urbanas, vinculadas con las etapas de crecimiento urbano, diferenciando los paisajes de laicidad histórica, los vinculados con el crecimiento de la ciudad en los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX y los paisajes creados en los últimos años.

Paisajes de la ciudad histórica

1. Casco Histórico intramuros
2. Ermita y laderas del Mirón
3. Franja construida al norte del Casco Histórico
4. Cerro del Castillo
5. Franja construida al sur del Casco Histórico
6. Arrabal oriental, entre San Juan de Duero y San Polo

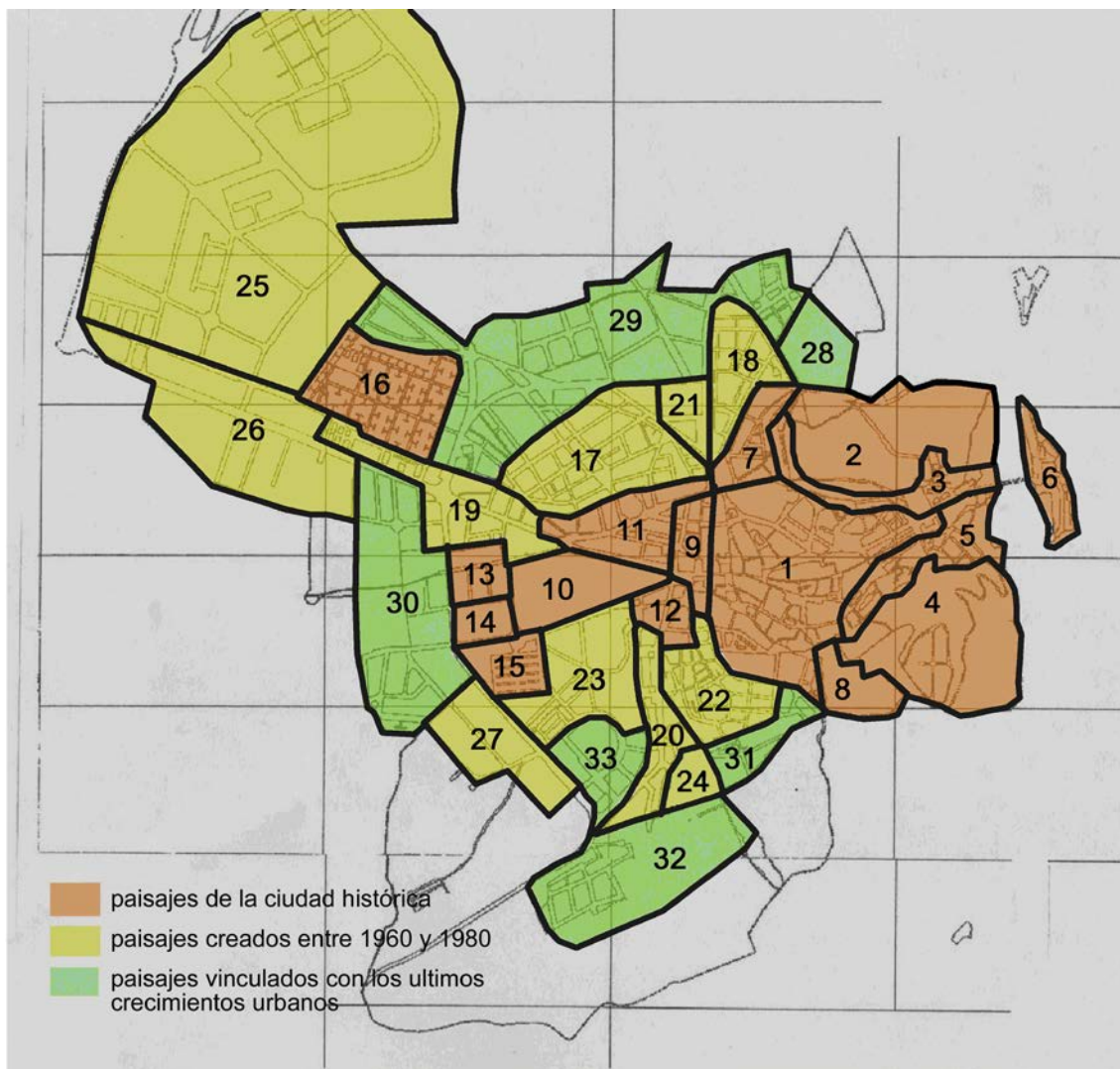
7. Barrio de la Florida
8. Los cementerios
9. El arrabal medieval
10. Parque de la Dehesa
11. Ensanche Norte
12. Ensanche sur
13. Ciudad Jardín
14. Polideportivo San Andrés
15. Colonia de Casas Baratas
16. Barriada de Las Casas

Paisajes de la ciudad construida en los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX

17. Barrio de la Plaza de Toros
18. Barrio de los Literatos
19. Eje residencial y comercial de avenida de Valladolid
20. Eje residencial de calle Mariano Vicén
21. Zona de equipamientos en la carretera de Logroño
22. Barrio de Santa Clara
23. El Balconcillo
24. Zona residencial Camino de los Toros
25. Polígono industrial Las Casas
26. Eje industrial avenida de Valladolid
27. Área industrial Eduardo Saavedra
28. Equipamientos en carretera de Logroño

Paisajes vinculados con los últimos desarrollos urbanos

29. Altos de Santa Bárbara
30. Camino de los Royales
31. Las Rumbas
32. Los Pajaritos
33. El Cañuelo

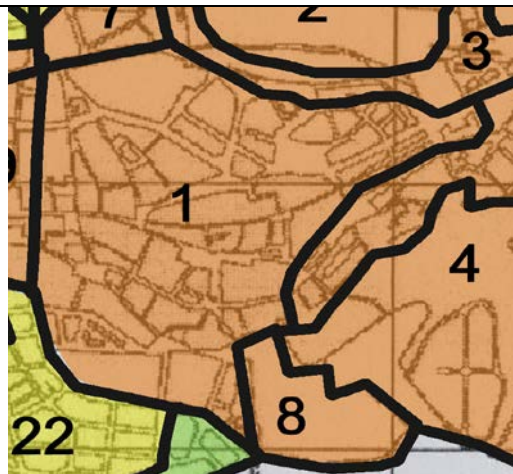


Plano de localización de los paisajes de la ciudad de Soria. Realización de la autora

Fichas de los paisajes de la Ciudad Histórica

Nombre: Casco Histórico intramuros (1)

Localización: Área central de la ciudad, limitada al oeste y sur por la muralla medieval



Caracterización: Núcleo central y origen de la ciudad. Corresponde con la ciudad intramuros desarrollada hasta el siglo XVI. La trama urbana la forman calles y plazas de irregular trazado y forma. La edificación monumental corresponde con iglesias románicas, palacios y casas nobles renacentistas y conventos barrocos. El resto del patrimonio arquitectónico lo conforman edificios de dos, tres y cuatro plantas, los más antiguos, y hasta seis los renovados. Es un valioso espacio multifuncional, pues acoge diferentes usos: todavía el residencial, administrativo, cultural, religioso, comercial, de restauración y de ocio. Es el lugar de encuentro y de relación de la población local

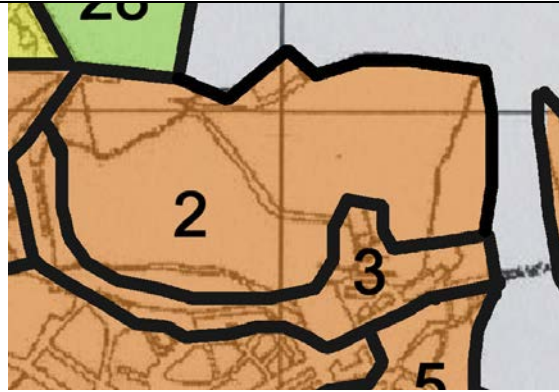
Dinámica: Se dan procesos mixtos en la edificación y en el contenido social y funcional según zonas. En líneas generales, prima la renovación con reconstrucción de la fachada frente a la rehabilitación. El proceso de terciarización es importante en los entornos de las calles Caballeros y El collado y el de abandono con degradación de las viviendas, aunque con signos claros de cambio de signo, en Zapatería y Real

Valoración: Alta. El Casco Histórico es uno de los ámbitos urbanos mas valorados por su contenido histórico, calidad ambiental y escénica y también por su significado cultural y social. Aunque este diagnóstico tenga que ser matizado según zonas.

Protección/ordenación: Está afectado por el Plan Especial de Reforma Interior y Protección del Casco Histórico de Soria, aprobado en 1994 y actualmente hay dos zonas definidas como Áreas de Reforma Interior en los entornos de las calles Real y Zapatería. No obstante hay que potenciar la rehabilitación y la multifuncionalidad

Nombre: Ermita y laderas del Mirón (2)

Localización: Sector norte de la ciudad intramuros



Caracterización: Gran ámbito urbano semivacío de topografía accidentada. La zona culminante, plana y extensa, está recorrida por los restos del lienzo norte de la muralla. Junto a ella se construye la ermita barroca de Santa Bárbara y en la segunda mitad del siglo XX el Hotel Leonor. Paralelo a la muralla, entre jardines y árboles, discurre el Paseo del Mirón, que se prolonga por el este hasta el punto de los “Cuatro Vientos”. La amplia ladera inclinada hacia el sur y ocupada en los primeros siglos por núcleos de población en torno a su iglesia, está hoy vacía, tan solo la cruzan oblicuamente caminos que conectan la ciudad junto al río con la ermita

Dinámica: Están consolidadas las funciones religiosas, hosteleras y de ocio y el lugar es uno de los miradores principales para la ciudad. Sin embargo, el P.G.O.U. vigente califica la mayor parte del sector como suelo urbanizable e incorpora su ordenación detallada, aunque no vinculante, para las 462 nuevas viviendas, la mayoría unifamiliares

Valoración: Alta, por sus cualidades naturales, históricas y simbólicas. El cerro es un referente de la ciudad y sus habitantes: desde la cima se interpreta el nacimiento y evolución de la ciudad y la ladera conserva, según el PGOU, restos de 12 collaciones que en ella se localizaron.

Protección/ordenación: La muralla está protegida como elemento valioso, lo mismo que la ermita, con nivel de protección estructural. La ladera está definida como “área de interés arqueológico”, lo que contradice su calificación como urbanizable

Nombre: Franja construida al norte del Casco Histórico (3)

Localización: Al pie de la ladera sur del cerro del Mirón



Caracterización: Franja construida que bordea la ladera del Mirón. Se conservan edificios y viviendas de corte rural con corrales traseros que dan a la falda del monte, y que son ejemplos de las formas constructivas originales. En el borde oeste, junto al Camino de Nájera, existen viviendas unifamiliares de más entidad con jardín, y en el tramo oriental, entre la iglesia de San Pedro y hasta cerca del río, se construyen edificios de bloques exentos y adosados de vivienda oficial en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado.

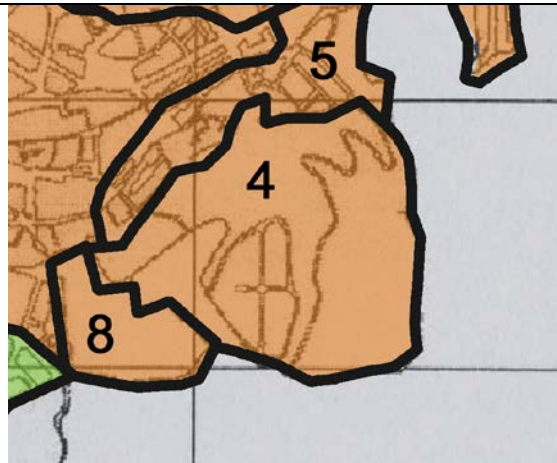
Dinámica: A pesar de limitar con el casco histórico, el sector se ha mantenido poco activa hasta fecha relativamente reciente. Los cambios se inician con el abandono de los antiguos edificios y viviendas, para en un segundo momento, el actual, alcanzar mayor revalorización y comenzar a sustituir la antigua edificación por otra moderna y urbana.

Valoración: Media-baja. La edificación antigua se abandona; los ámbitos de vivienda oficial, son de baja calidad constructiva y ambiental y las operaciones de renovación, por su tamaño, no se adecuan a la estructura urbana original. Destaca, no obstante el entorno inmediato de la iglesia de San Pedro por el cuidado de la escena urbana.

Protección/ordenación: A pesar de que participa de la ciudad histórica, su baja consideración patrimonial y ambiental limita cualquier propuesta de protección. Se aconseja dirigir la renovación con tipologías edificatorias acordes con la estructura histórica.

Nombre: Cerro del Castillo (4)

Localización: Sector meridional de la ciudad amurallada



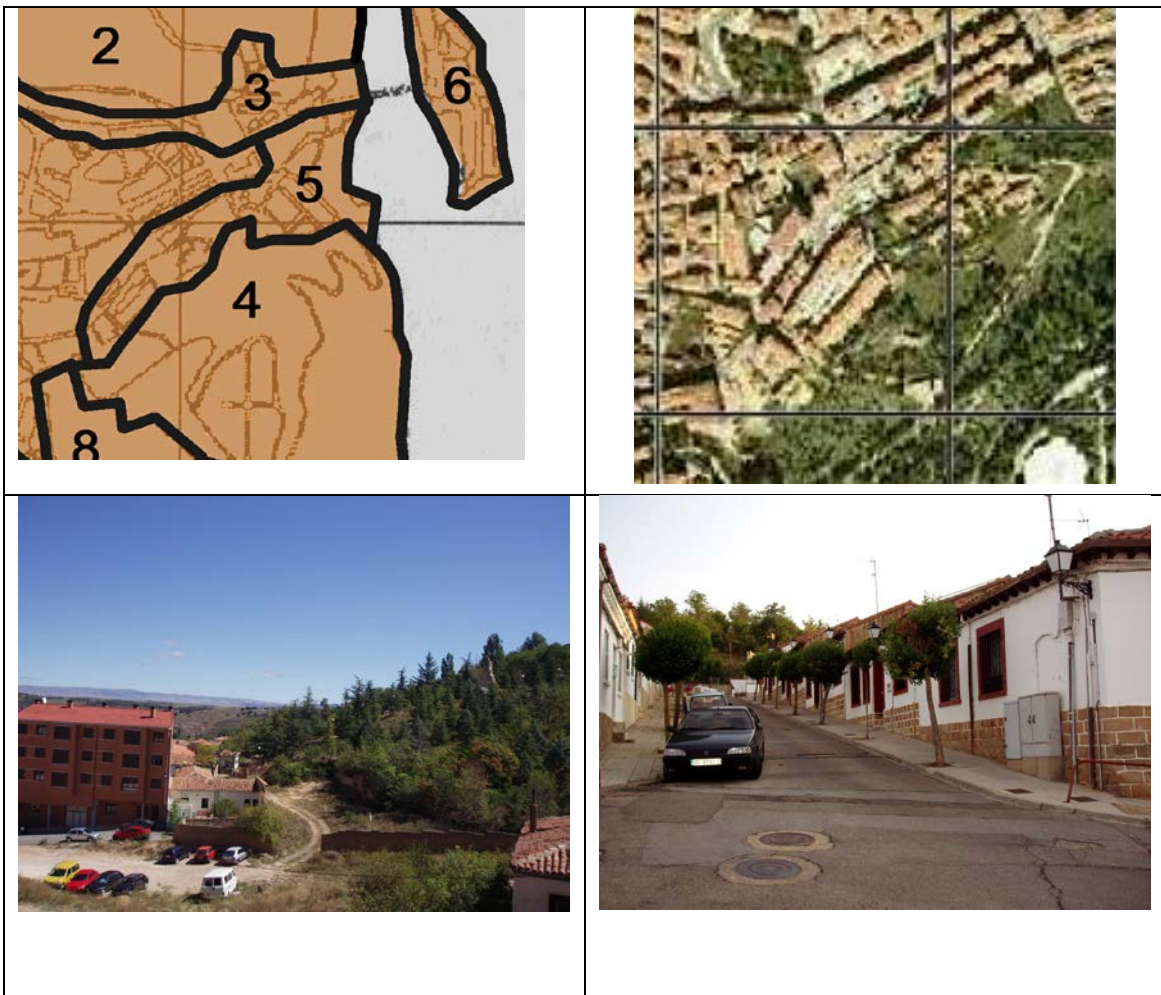
Caracterización: Lugar de la ciudad que coincide con la forma redonda del cerro casi exento. La cima está ocupada por las ruinas del antiguo castillo y los restos de los recintos amurallados de sus entornos. Unas y otros destacan entre los jardines y espacios verdes que los envuelven. Hace unas décadas Patrimonio Nacional construyó el parador "Antonio Machado", recientemente reconstruido y ampliado. En su cima también están los antiguos depósitos de la ciudad y la recorre una carretera circular que es el mejor mirador de 360° de la ciudad y sus alrededores. Las laderas, primero ocupadas, después abandonadas, están ahora repobladas de pinares

Dinámica: En el Castillo se consolidan los usos de hostelería y de esparcimiento, con clara distribución espacial de las dos funciones, sin que se prevea intensificarlas. Los cambios en curso se dirigen a "ordenar" y "mejorar" caminos, paseos y zonas de descanso tradicionales pavimentándolos.

Valoración: Muy alta, por el gran significado histórico, cultura y simbólico para la ciudad y sus habitantes. Fue fortaleza para la ciudad y en sus laderas se asentó población pronto desaparecida. Es el lugar predilecto desde el que escritores y poetas han descrito el paisaje de la ciudad y sus alrededores

Protección/ordenación: Las ruinas están bajo la protección de la figura especial de Castillos; también el recinto amurallado y el espacio que engloba. Las laderas, con afección arqueológica, están calificadas como "espacios libres". Las intervenciones han de ser selectivas y de muy poco impacto

Nombre: Franja construida al sur del Casco Histórico (5)
Localización: Fondo y ladera norte del cerro del Castillo



Caracterización: Orla urbana que bordea el pie de la ladera norte del Castillo desde la iglesia del Espino hasta el río. Las calles, irregulares y muchas en fondo de saco, se adaptan a la difícil topografía. Las edificaciones tradicionales son viviendas unifamiliares de una o dos plantas de tipo rural con corrales, que son privadas y muchas promociones de vivienda oficial o de patronatos de empresas. También había talleres y pequeñas fábricas que hoy son residuales. La zona cercana al puente y al río conserva espacios vacíos que se despoblaron históricamente y hoy son huertas abandonadas.

Dinámica: La zona conserva en parte la vivienda tradicional, mejorada, donde los corrales son hoy pequeños jardines. Pero sobre todo, se están dando procesos de renovación puntual, con la entrada de edificios diferentes a los tradicionales y de mayor volumen. Hay un intento de recualificación selectiva en las cercanías al río

Valoración: Media, pues nunca fue un espacio funcionalmente activo ni valorado. La vivienda rural, acompañada de dependencias agropecuarias, en un medio escasamente urbanizado, definía un ámbito de baja calidad ambiental. Esta valoración puede mejorar si se orientan adecuadamente las transformaciones

Protección/ordenación: El PGOU le adjudica la norma zonal de “vivienda unifamiliar”, lo que podría contener renovaciones de mayor densidad, A las zonas vacías las considera como “suelo urbano no consolidado”. En este caso, estos vacíos podrían transformarse en espacios de uso público, reforzando este uso en las márgenes del río

Nombre: Arrabal oriental, entre San Juan de Duero y San Polo (6)

Localización: Margen derecha del río Duero, junto al puente sobre el río



Caracterización: Sector urbano que conserva la estructura elemental de su origen, es decir, la de un arrabal al otro lado del río, junto al puente, que aparece en los siglos XIV y XV. Antes se habían instalado en el lugar los monjes de Jerusalén y del Temple. El barrio del Puente lo forman dos hileras de casas, de una o dos plantas, que bordean las márgenes del antiguo camino a Aragón. Cuando el río se hace productivo, se localizan molinos e industrias, cuyas construcciones aun permanecen. También, en la época dorada de los baños de río se construyen algunas segundas residencias de cierto interés arquitectónico.

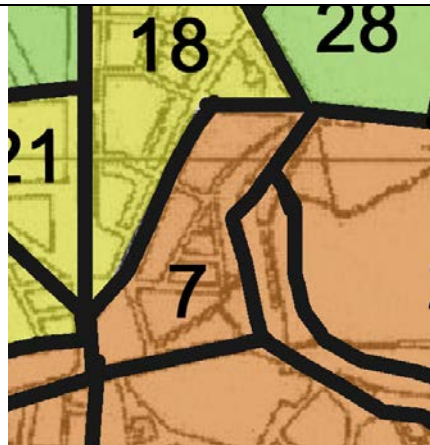
Dinámica: A una etapa de cierta decadencia le ha seguido otra también de cierta recuperación, rehabilitando algunos de los pequeños edificios, dándoles funciones actuales, como tiendas de recuerdos, al reclamo de la cercanía de San Juan de Duero. También ha mejorado la accesibilidad para el peatón a su paso por el histórico puente.

Valoración: Media-alta. La cercanía de San Juan de Duero, el camino a San Saturio y el acceso a las márgenes del río le convierten en lugar muy frecuentado por los vecinos y visitantes. También la cercanía del Monte de las Ánimas, a cuyo pie se apoyan las casas le confiere valores simbólicos

Protección/ordenación: La zona se consolida como residencial unifamiliar y se le define como "entornos de protección de elementos de clarados BIC", por lo que su dinámica y ordenación queda amparada por esta figura de protección.

Nombre: Barrio de la Florida (7)

Localización: Noroeste de la ciudad intramuros, entre la muralla y C/ Santo Tomé



Caracterización: Barrio de alta densidad residencial con algún resto fabril de mediados del siglo pasado. Tiene una estructura viaria simple de dirección norte-sur, que define manzanas alargadas de la misma dirección. El caserío se conforma con edificios de dos, tres y cuatro plantas. Los de menor altura son herencia de la primera ocupación, algunos de los cuales se renuevan en los ochenta, como los que forman fachada a la calle de Santo Tomé, junto a la iglesia de Santo Domingo. La mayoría son edificios de viviendas de protección oficial de la década de los setenta. Es un espacio monofuncional, sin apenas comercio de barrio

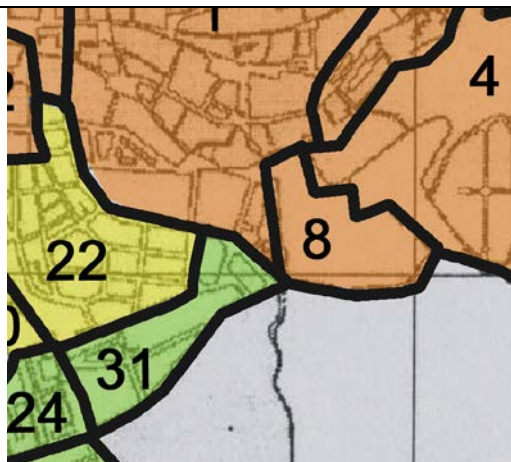
Dinámica: Zona urbana totalmente ocupada, donde los cambios provienen de la renovación puntual de edificios de la primera ocupación. El resultado será una mayor densidad residencial.

Valoración: Media-baja, por la escasa calidad del ambiente urbano de la zona. Este carácter proviene de la exclusiva función residencia, protagonizada por la mezcla de edificios de baja calidad.

Protección/ordenación: La manzana formada por las calles Ntra. Sra. de Barnuevo y de La Florida están calificadas por el PGOU como de "afección arqueológica", ya que coinciden con el trazado de la muralla, hoy desaparecida. La mejora del paisaje urbano, que es difícil, pasaría por incorporar arbolado y alguna actividad comercial

Nombre: Los cementerios (8)

Localización: Al sur de la ciudad, ocupando las laderas meridionales del cerro del Castillo



Caracterización: Espacio funerario único de la ciudad de Soria, con más de 100 años de antigüedad. Se estructura en varias zonas escalonadas y comunicadas entre sí por pasos internos. La más antigua se adosa al muro meridional de la iglesia Ntra. Sra. del Espino; las ampliaciones posteriores se adaptan a la topografía de la ladera del cerro del Castillo.

Dinámica: Hasta ahora el espacio se amplía utilizando la ladera del cerro, sin embargo el nuevo sistema de nicho de pared está empezando a modificar el perfil topográfico de dicho relieve

Valoración: Alta, sobre todo por el valor histórico y simbólico que se le adjudica al conjunto constituido por la iglesia del Espino y el cementerio histórico. La estructura interna y la ornamentación de cipreses de este primer camposanto responde a la tipología que el profesor Quirós Linares define como "jardín melancólico". En él está enterrada Leonor, esposa de Antonio Machado, y los altos cipreses son elementos del paisaje soriano, reconocibles desde distintos miradores.

Protección/ordenación: La iglesia del Espino es un edificio con nivel de protección integral y parte de la zona funeraria está definida como área de "afección arqueológica". Se considera que la parte del cementerio histórico debería tener algún nivel de protección.

Nombre: El arrabal medieval (9)

Localización: A extramuros, entre la C. San Benito, al norte, y Pla. De Mariano Granados, al sur



Caracterización: Conjunto urbano cuya trama, formada por calles de dirección norte sur y en gran parte conservada, se organiza en torno a los siglos XV y XVI, al otro lado del lienzo occidental de la muralla. La primera hilera de casas se apoya directamente sobre el muro medieval, lo que ha permitido que se conserve incrustado en el caserío. La edificación, en gran parte renovada, reproduciendo la original, rellena todo el espacio. En la actualidad es un espacio urbano muy activo, con presencia alta de actividades terciarias como comercios, oficinas, bares y restaurantes.

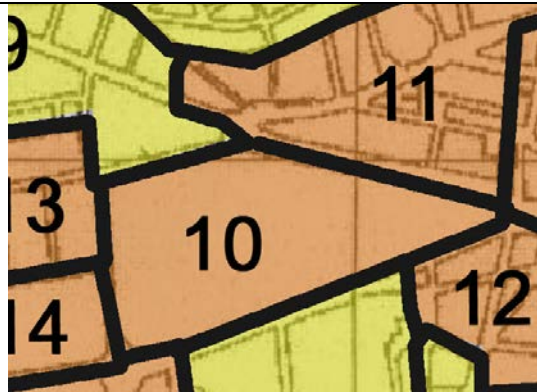
Dinámica: Este arrabal se incorpora a la ciudad pronto, a principios del siglo XIX, cuando se derriban las murallas. Como resultado del desplazamiento de la actividad hacia el oeste de la ciudad, el arrabal queda englobado por esta dinámica, lo que provoca su revalorización, puesta de manifiesta en la renovación de sus edificios y en el paso de actividades tradicionales a otras especializadas

Valoración: Alta, por el contenido histórico y cultural señalado. También por el acierto en general de su transformación reciente, que ha mejorado las estructuras físicas sin destruir la calidad ambiental y paisajística vinculada a su origen. Sus plazas son centro de encuentro social para los habitantes de la ciudad.

Protección/ordenación: el arrabal queda englobado en la delimitación del Casco Histórico de la ciudad, por lo tanto su ordenación está controlada por dicha afección urbanística.

Nombre: Parque de la Dehesa (10)

Localización: Gran extensión en el centro de la ciudad, entre El Espolón y la C. Nicolás Rabal



Caracterización: Parque urbano de la ciudad localizado en el centro urbano. En sus algo más 9 Ha. de superficie se mezclan formas clásicas que recuerdan al jardín francés y al jardín inglés. Se diseña sobre antiguos espacios y dehesas públicas, y ya en los planos históricos de la ciudad de la segunda mitad del siglo XIX aparecen dibujados los paseos arbolados. El parque se acompaña de edificios significativos como la ermita de la Soledad, de quioscos y terrazas de verano y de juegos de niños. Es un espacio emblemático de la ciudad y recreo diario de los habitantes sorianos de todas las edades.

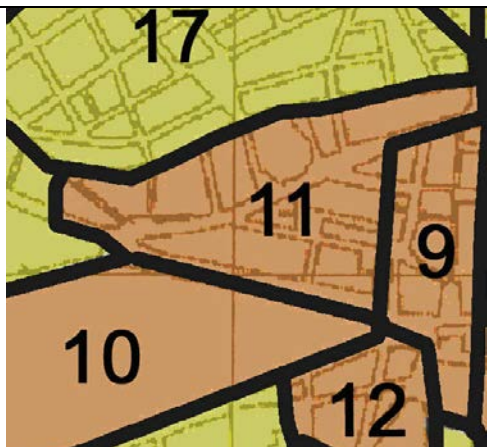
Dinámica: Una vez consolidada la estructura de usos y formas del parque, la dinámica se refiere a las obras de mantenimiento y mejora por parte del ayuntamiento. Entre ellas destaca el último proyecto de dar a conocer el nombre de la rica flora que contiene, convirtiendo a la Dehesa en el "jardín botánico de la ciudad"

Valoración: Muy alta. Primero por la alta calidad ambiental y paisajística que proviene de la variedad de estructuras y formas diseñadas y por la biodiversidad vegetal, ya que cuenta con plantas autóctonas y otras de origen exótico. Segundo por el relevante papel social que tiene para la ciudad y sus habitantes

Protección/ordenación: La Dehesa está calificada en el PGOU como "dotación de espacios libres" y tiene nivel de protección estructural la ermita de la Soledad. Habría que ampliar la consideración de protección más allá de las estructuras físicas y construidas para que este tipo de espacios sean considerados como se merecen

Nombre: Ensanche Norte (11)

Localización: Triángulo formado por la plaza de Toros, calle del Campo y paseo del Espolón



Caracterización: Ámbito urbano cuya estructura se define mediante un plan de ensanche de ciudad realizado por iniciativa municipal sobre los terrenos vacíos entre la plaza de Toro, al norte, y la avenida de Valladolid, al sur. El trazado regular de las calles evoca este origen, que empieza a materializarse en los años cuarenta del siglo pasado. Los edificios residenciales para la nueva burguesía local se completan con otros para acoger las sedes de las nuevas instituciones locales y equipamientos urbanos.

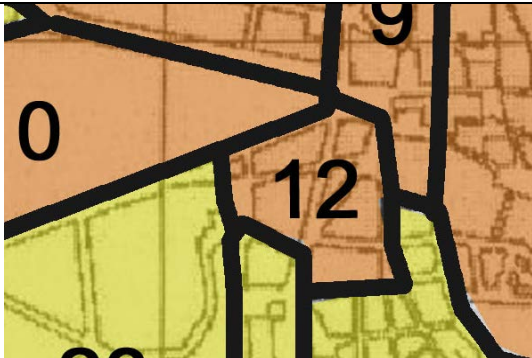
Dinámica: La zona experimenta pocos cambios, salvo algunas rehabilitaciones en los edificios más antiguos y obras de mejora en los de mayor representatividad

Valoración: Alta. Por ser exponente del urbanismo de ensanche planificado para el crecimiento de ciudades a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Por albergar edificios que son ejemplo de la arquitectura regionalista y racionalista en buen estado.

Protección/ordenación: En la zona se localiza el museo Numantino que tiene la consideración de Bien de Interés Cultural y el PGOU, cuida sus entornos con la consideración de "entornos de protección de elementos declarados BIC". Para mejorar la calidad ambiental se aconseja controlar la circulación rodada y el aparcamiento de vehículos

Nombre: Ensanche Sur (12)

Localización: Pequeño ámbito, que tiene como eje principal la Avda. de Navarra



Caracterización: Ámbito urbano cuya estructura se define mediante un plan de ensanche de ciudad realizado por iniciativa municipal sobre los terrenos de la propiedad noble de los Viñuela. El proyecto es de los años treinta pero comienza la ocupación una década después para acoger población burguesa local, instituciones locales, sedes de empresas y equipamientos culturales. De 1942 es el edificio del Gobierno Civil; de 1943 el del teatro-cine Avenida, hoy desaparecido aunque se mantiene la actividad. Una década después se construye el edificio para la empresa Vasco Navarra. Hoy mantiene la misma seña de identidad, con viviendas y comercios de calidad, hoteles de cuatro estrellas y edificios modernos de oficinas

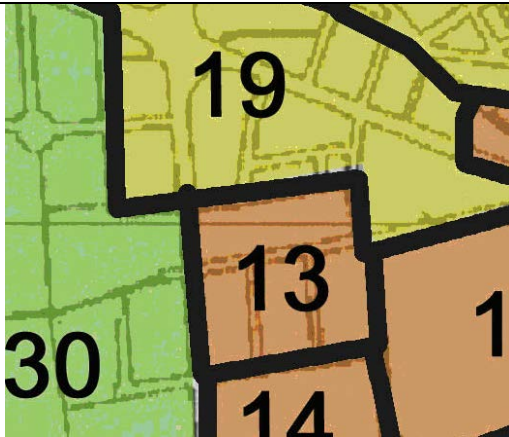
Dinámica: La zona experimenta pocos cambios, salvo las mejoras de los edificios más antiguos. Hay riesgos para el mantenimiento de ciertas actividades como la del cine Avenida.

Valoración: Alta. Por ser exponente del urbanismo de ensanche planificado para el crecimiento de ciudades a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Por albergar edificios y actividades que son ejemplo de la arquitectura racionalista en buen estado.

Protección/ordenación: El PGOU cataloga cinco edificios con nivel de protección estructural y ambiental. Debería controlarse la circulación por el tramo de la Avda. de Navarra

Nombre: La Ciudad Jardín (13)

Localización: Al oeste de la ciudad, lindando con el parque de la Dehesa



Caracterización: Ámbito urbano cuya estructura se define mediante un proyecto para la construcción de una ciudad jardín en los llamados “Altos de la Dehesa”, que se aprueba en los años treinta y comienzan a construirse los primeros chalets una década después. Es pues un espacio residencial de calidad con viviendas y parcelas individuales totalmente ocupado. El estilo de los edificios va desde el regionalismo al funcionalismo moderno. El uso es residencial, salvo la transformación de una antigua vivienda en equipamiento de menores.

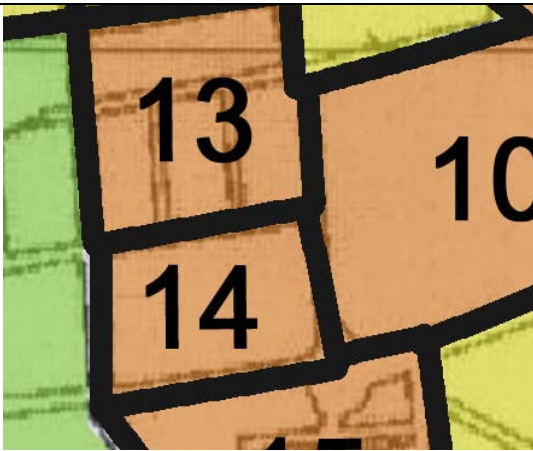
Dinámica: La zona no experimenta cambios significativos

Valoración: Alta, por ser exponente del modelo de ciudad jardín, inspirado en el urbanismo anglosajón. También por su calidad arquitectónica y ambiental

Protección/ordenación: El PGOU cataloga a cinco edificios y les otorga nivel de protección ambiental. La colonia se ordena bajo la ordenanza de “vivienda unifamiliar”, por lo que queda protegida su estructura urbana y la entidad de su paisaje

Nombre: Polideportivo San Andrés (14)

Localización: Al oeste de la ciudad, junto a la Ciudad Jardín y a la Dehesa



Caracterización: El sector corresponde con una zona de equipamientos deportivos municipales que ocupan los mismos terrenos del primer campo del equipo local de fútbol Numancia, conocido, pues, como el “campo del Numancia”. Trasladadas las instalaciones del equipo al sur de la ciudad, al paraje “Los Pajaritos”, el ayuntamiento acondiciona el espacio como polideportivo con piscina, servicios, pabellón cubierto y pistas de tenis. La gran parcela conserva el alto cerramiento de la instalación anterior, por lo que su imagen externa carece de elementos de calidad del paisaje

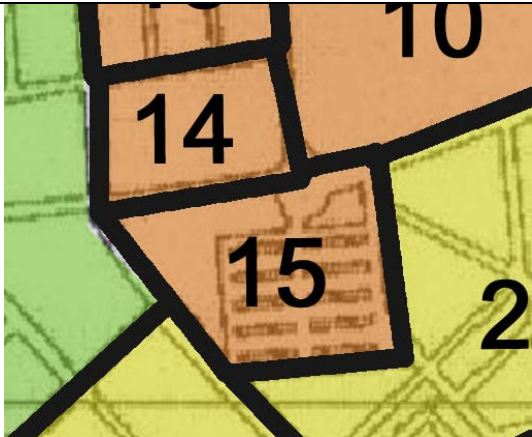
Dinámica: Es un espacio con uso consolidado, por lo que no se prevé cambios a medio plazo

Valoración: Media. Por la hostilidad que genera en el medio ambiente urbano la existencia de un alto muro de largo y uniforme perímetro. Sin embargo, tiene un valor simbólico para la ciudad y sus habitantes por ser origen de su equipo de fútbol. De alguna forma, la cerca es la única señal de identidad de la función primera.

Protección/ordenación. Es ámbito está calificado como “equipamiento deportivo”, lo que indica respecto por la función. La calidad ambiental desde el exterior mejoraría con arbolado tanto fuera como dentro del muro de cerramiento.

Nombre: Colonia de Casas Baratas (15)

Localización: al Suroeste de la ciudad, junto a la calle Eduardo Saavedra



Caracterización: Este paisaje urbano lo define un conjunto de 5 hileras de viviendas adosadas de dos plantas y doble crujía. Las viviendas cuentan con un pequeño patio delantero, descubierto y vallado. Su construcción, de los años cuarenta del siglo pasado, corresponde a iniciativa pública municipal destinadas a la población sobre todo inmigrante. La barriada es poco visible desde los accesos habituales de la ciudad, pues la rodean edificios de los años ochenta y recientes que la ocultan. El viario interno, que es amplio, está descuidado y parcialmente sin urbanizar.

Dinámica: Salvo alguna rehabilitación, los edificios están en relativo mal estado de conservación, y lo mismo pasa con los pequeños "jardines". Hoy la barriada ha adquirido centralidad, por lo que puede estar amenazada por operaciones de renovación con mayor edificabilidad y rentabilidad. Se dan fenómenos de ocupación de estratos sociales bajos.

Valoración: Media. Por ser exponente de un cierto tipo de urbanismo municipal orientado a la población inmigrante, que se supone necesita viviendas que recuerden el sistema de vida rural abandonado. Muchas ciudades españolas cuentan con esta modalidad residencial.

Protección/ordenación: Mantener la estructura urbana actual. Rehabilitar los edificios y los espacios libres, públicos y privados. Aliviar los problemas de ocupación y sustitución social.

Nombre: Barriada de Las Casas (16)

Localización: Al noroeste de la ciudad, junto a la carretera de Valladolid



Caracterización: Barriada residencial de estructura urbana interesante y original, construida por iniciativa oficial en la primera mitad del siglo XX para población inmigrante de procedencia rural. La trama ortogonal, de calles perpendiculares se acompaña de accesos en fondo de saco a cada conjunto residencial formado por dos viviendas adosadas de una sola planta y con corral. El paisaje uniforme responde al tipo y al fin de ordenación que se formula en el momento de su creación. La barriada se concibió con el equipamiento básico: iglesia, economato, escuela y viviendas para maestros

Dinámica: Mantiene en gran medida las características formales originales. Pero el crecimiento de la ciudad ha acercado la barriada, muy alejada en su origen, revalorizándola, por lo que hoy un espacio muy apreciado para vivir. La llegada de nueva población se acompaña de obras de cerramientos, cubiertas y elevación de semiplantas. Los antiguos huertos y gallineros son hoy jardines y cocheras

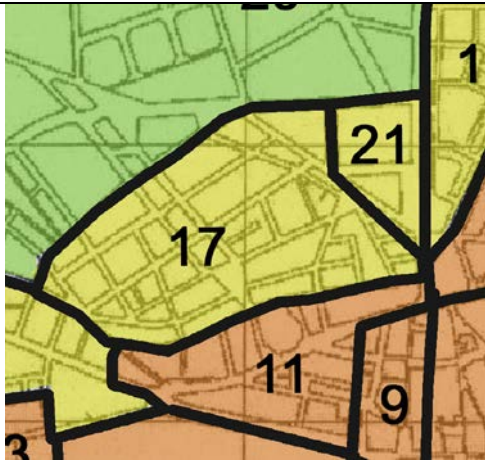
Valoración: Alta. Por la conservación de su original estructura urbana que contiene valores históricos y culturales; por la adecuación de las mejoras introducidas y por su alta calidad ambiental, otorgado por los espacios verdes privados y visibles con un papel esencial en la calidad del paisaje

Protección/ordenación: La barriada está afectada por una ordenanza especial, recogida en el Plan General de Ordenación Urbana de 2006, que la protege de renovaciones y remodelaciones. Los equipamientos públicos deben rehabilitarse de inmediato.

**Fichas de los paisajes de la ciudad construida
en los años sesenta, setenta y ochenta del siglo
XX**

Nombre: Barrio de la Plaza de Toros (17)

Localización: Sector norte de la Plaza de Toros



Caracterización: Corresponde a un paisaje fundamentalmente residencial de manzana cerrada, construido a partir de parcelaciones para promociones de vivienda oficial en los años sesenta y setenta del siglo pasado, etapa de mayor inmigración del campo a la ciudad. La trama viaria en general es estrecha en relación con la dimensión de las manzanas y los edificios de tres, cuatro y cinco plantas macizan todo el ámbito. Se trata de uno de los barrios más densamente construido y ocupado de la ciudad. El sector occidental no tiene otro uso que el residencial; mientras que el oriental y cercano a la plaza de Toros, este uso se combina con el del ocio nocturno.

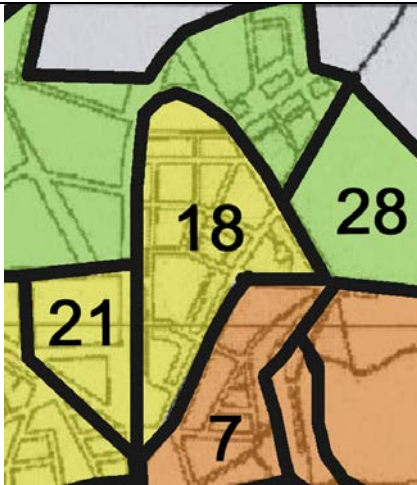
Dinámica: El uso residencial combinado con el de ocio nocturno está consolidado en la zona. La transformación puntual puede provenir de renovaciones de algún edificio previo a la etapa de la ocupación masiva.

Valoración: Media-baja. La densidad y baja calidad arquitectónica de la mayoría de los edificios, con los bajos sin actividad, genera baja calidad ambiental y paisajística.

Protección/Ordenación: Toda la zona está regida por la norma de "manzana cerrada", por lo que se mantiene la situación actual. Ante la ausencia de espacios públicos, plazas o parques, se aconseja introducir arbolado o setos vegetales para elevar la calidad ambiental y de vida de sus habitantes.

Nombre: Barrio de los Literatos (18)

Localización: Cuña norte de la ciudad, entre la calle de la Florida y la carretera de Logroño



Caracterización: El ámbito se vincula con un paisaje esencialmente residencial cuyos elementos básicos, trazado viario, edificación y actividades, con semejantes a los del al ámbito vecino que hemos denominado “La Florida”. En sí, el trazado de las calles siguen la misma dirección, norte-sur y el caserío, sobre todo en la mitad meridional, es una mezcla de edificios de borde urbano, de una o dos plantas, de la primera ocupación, y de los relacionados con promociones de hasta cuatro plantas de los años setenta y ochenta. El sector norte y el borde de la carretera de Logroño se construyen por primera vez en los ochenta del siglo pasado, se modifica la dirección de la trama urbana y se incorpora algún elemento diferenciador en el monótono paisaje residencial anterior.

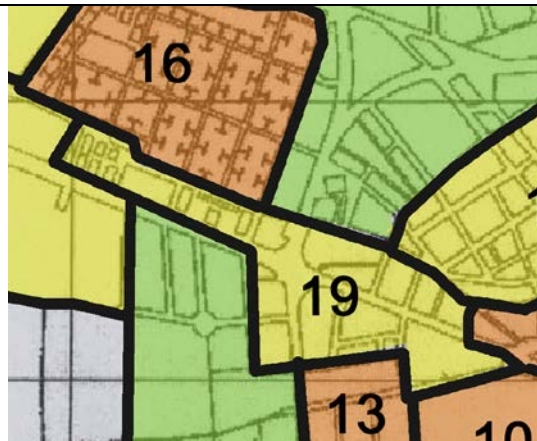
Dinámica: Espacio residencial consolidado, por lo que los posibles cambios puntuales se vincularían con la renovación de los escasos edificios antiguos que aun subsisten

Valoración: Media por la escasa calidad del ambiente urbano de la zona. Este carácter proviene de la exclusiva función residencia, protagonizada por la mezcla de edificios de baja calidad.

Protección/reordenación: Ante la ausencia de espacios públicos, plazas o parques y sin dotaciones privadas en la mitad sur de la zona, se aconseja introducir arbolado o setos vegetales para elevar la calidad ambiental y de vida de sus habitantes.

Nombre: Eje residencial y comercial de la avenida de Valladolid (19)

Localización: Franja urbana en torno a la avenida de Valladolid



Caracterización: Corresponde con el sector de la ciudad más consolidado de la carretera de Valladolid, prolongación hacia el oeste del céntrico paseo del Espolón. La primera expansión importante de la ciudad ya elige esta carretera como apoyo de la misma y comienzan a edificarse, primero, casas camineras con sus huertos, después algún chalet y más tarde, renovando las primeras y ocupando los espacios vacíos, se construyen edificios urbanos, altos, de amplia fachada, que convierten a la antigua carretera en una calle urbana de alta densidad residencial, en donde los bajos de los edificios son comercios de oferta diversificada.

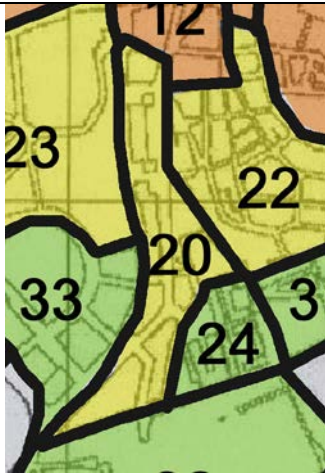
Dinámica: La calle está consolidada con sus funciones residencial y comercial, existen algunos solares y algún edificio de la primera etapa de conformación que pueden ser objeto de procesos de ocupación y renovación.

Valoración: Media. La altura máxima de los edificios de media calidad arquitectónica en relación con la anchura de la vía y su continuidad ininterrumpida durante 1,5 Km. confieren a este tramo un aspecto monótono y opresivo, agudizado por la importante circulación rodada.

Protección/ordenación: Tan solo el primer edificio de la avenida que hace esquina con la calle de San Benito (foto), de estilo racionalista-funcional y construido en los años cuarenta, está catalogado con nivel de protección ambiental. La mejora de la calidad del paisaje pasa por disminuir la circulación rodada y potenciar el arbolado.

Nombre: Eje residencial de la calle Mariano Vicén (20)

Localización: Tira urbana a ambos márgenes de la calle de Mariano Vicén



Caracterización: Paisaje que se organiza en torno de la carretera de Madrid y lo hace en dos momentos de los cuales, del primero apenas quedan muestras físicas. El primer momento coincide con la construcción de la estación de San Francisco a un lado de la carretera y con ello, enfrente, la de un barrio cuyos edificios están hoy casi desaparecidos. El segundo momento, que se vincula con el paisaje actual, coincide con el traslado de la estación y en su lugar se construyen bloques de edificios en altura con bajos comerciales que progresivamente jalonan la calle y llegan hasta la estación actual del ferrocarril. Es un eje de gran actividad comercial y mucha circulación rodada.

Dinámica: La calle está consolidada en sus funciones residencial y comercial y no se prevén cambios.

Valoración: Media/alta. Hay elementos que introducen diversidad paisajística: la calle cambia levemente de dirección, se alternan las arquitecturas y la actividad comercial le da vitalidad a la calle

Protección/ordenación: Al comienzo de la calle hay un edificio (foto) que se cataloga por su valor ambiental, el resto se califica según la norma zonal de “manzana cerrada” y de “bloque abierto”. La mejora de la calidad del paisaje pasa por disminuir la circulación rodada y potenciar los elementos vegetales

Nombre: Zona de equipamientos en la carretera de Logroño (21)

Localización: Al norte de la ciudad, con fachada a la carretera de Logroño



Caracterización: Corresponde con el ámbito urbano ocupado por las instalaciones de la Prisión Provincial de Soria, cuyo proyecto de construcción data de finales de la década de los años cuarenta del siglo pasado. Se localiza junto a la carretera de Logroño, en una posición de periferia urbana en el momento de la instalación. Actualmente se engloba en los crecimientos últimos de la ciudad.

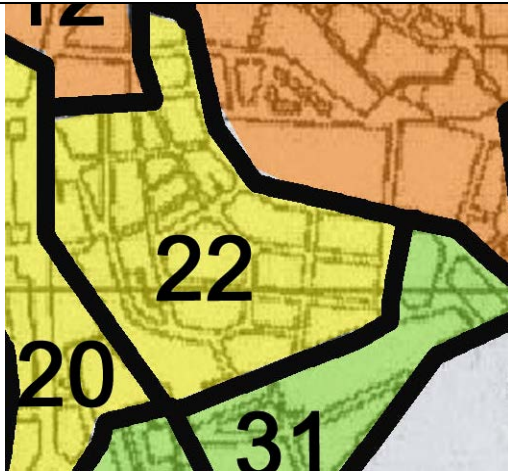
Dinámica: En lo que afecta a la instalación ninguna. Pero posiblemente su existencia ha condicionado el reforzamiento de equipamientos en el entorno al lugar en vez de dedicarlos a otros usos urbanos

Valoración: media

Protección/ordenación: La que dicten las ordenanzas municipales.

Nombre: Barrio de Santa Clara (22)

Localización: Al sur de la ciudad Histórica, en las cercanías del antiguo Cuartel de Santa Clara



Caracterización: Es una zona fundamentalmente residencial de manzana cerrada, construida a partir de parcelaciones para promociones de vivienda oficial en los años, desde los años cuarentas que se prolonga en las siguientes. Su creación coincide con la etapa de mayor inmigración del campo a la ciudad. La trama viaria en general es estrecha en relación con la dimensión de las manzanas y los edificios de tres, cuatro y cinco plantas macizan todo el ámbito. Se trata de uno de los barrios más densamente construido y ocupado de la ciudad, con escasa dotación comercial

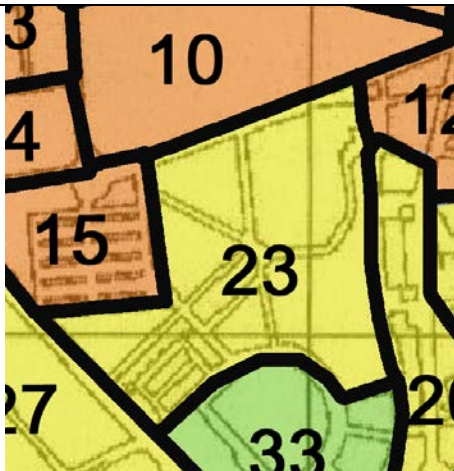
Dinámica: El uso residencial combinado con una pequeña dotación comercial poco especializado está consolidado en la zona. La transformación puntual proviene de la renovación de edificios previos a la etapa de la ocupación masiva

Valoración: Media-baja. La densidad constructiva y la baja calidad arquitectónica de la mayoría de los edificios, con los bajos muchas veces sin actividad, genera baja calidad ambiental y paisajística

Protección/ordenación: Toda la zona está regida por la norma de "manzana cerrada", por lo que se mantiene la situación actual. Ante la ausencia de espacios públicos, plazas o parques, se aconseja introducir arbolado o setos vegetales para elevar la calidad ambiental y de vida de sus habitantes

Nombre: El Balconcillo (23)

Localización: Ámbito residencial al sur del Parque de la Dehesa



Caracterización: Zona residencial abierta con equipamientos educativos, culturales y religiosos de ámbito municipal. La edificación se resuelve en bloques aislados de diferente altura; algunos, los de vivienda libre tiene dotaciones privadas de espacios verdes; en cambio los de vivienda oficial no. La topografía accidentada se resuelve con acertada trama viaria irregular. Tiene escasa dotación comercial y también escasa presión de circulación rodada

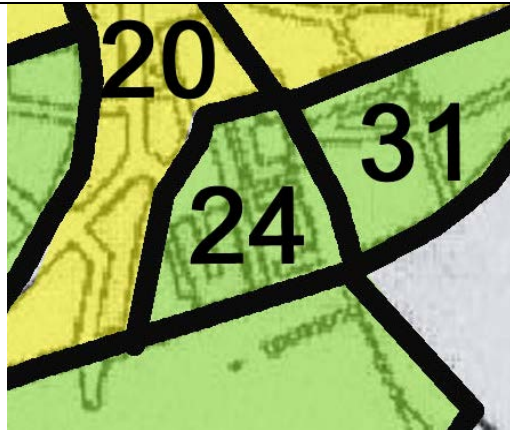
Dinámica: No se observan procesos de cambio que vayan a modificar las estructuras urbanas actuales

Valoración: Media-alta. La calidad ambiental difiere de unos puntos a otros. Es alta en el margen norte y este, en los frentes a la calle Nicolás Rabal y Avda. de la Victoria y baja al oeste, coincidiendo con los bloques de vivienda oficial apretados y poco luminosos.

Protección/ordenación: La iglesia del convento de San Francisco, junto a Nicolás Rabal, tiene nivel de protección estructural. El resto se define por la norma zonal correspondiente.

Nombre: Zona residencial Camino de los Toros (24)

Localización: Ámbito urbano en el tramo meridional de la calle de San Martín de Finojosa



Caracterización: paisaje residencial de los años ochenta del siglo pasado sobre antiguas huertas regadas por arroyos que desembocaban en el Duero. Se crea una nueva estructura urbana con calles de trazado regular. Los edificios de ladrillo visto, de tres, cuatro y cinco plantas, están exentos con espacios libres privados y acotados de uso colectivo.

Dinámica: Nuevo espacio residencial consolidado

Valoración: Media-alta. Por la calidad del espacio residencial. Carece de equipamiento comercial y otros servicios

Protección/ordenación: Nada a destacar

Nombre: Polígono industrial Las Casas (25)

Localización: En el extremo nor-occidental de la ciudad, junto al nuevo trazado de la N-111



Caracterización: Paisaje arquetípico relacionado con la actividad industrial, resultado de la promoción y urbanización de suelo público para la creación de un polígono industrial a finales de los años sesenta, ampliado en los años siguientes. La estructura urbana responde al modelo clásico, con un viario amplio y regular que limita manzanas de gran dimensión, que a su vez se subdivide en parcelas de diferente tamaño para acoger establecimientos con distinta demanda de suelo. El polígono acoge establecimientos de diversas actividades económicas: industrias, almacenes, transportes, distribución y comerciales, entre otras.

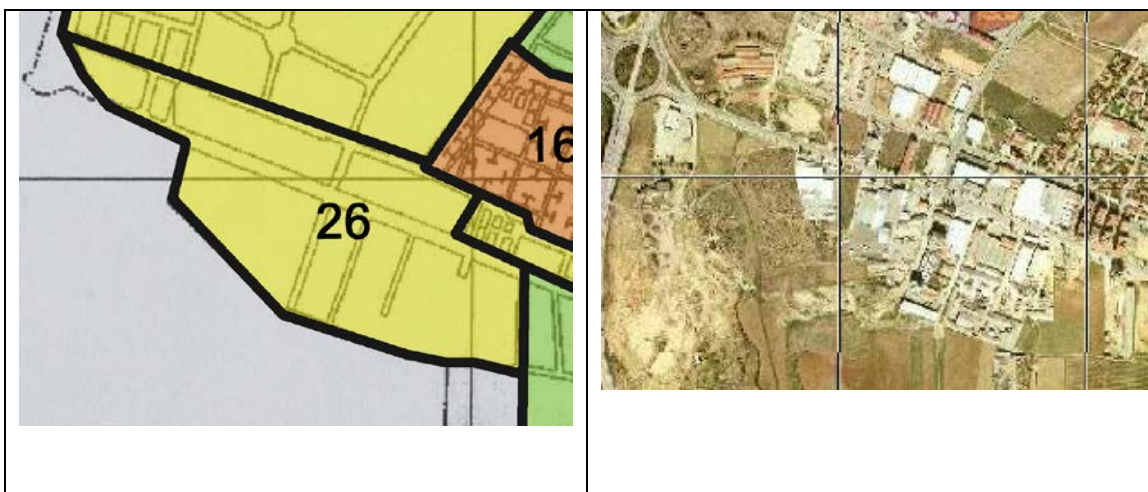
Dinámica: El polígono está prácticamente ocupado, por lo tanto consolidado, y la cambios se relacionarán más con el contenido - cierres de empresas, aparición de otras nuevas - que en la transformación de las estructuras físicas

Valoración: Media. La industria localizada es escasa y poco contaminante. Pero el ámbito es poco accesible desde la ciudad si no es con coche privado. Como suele pasar con estos espacios funcionales la integración en el conjunto urbano es una cuestión no resuelta

Protección/ordenación: La norma zonal que se aplica al polígono Las Casas es flexible y se permite la instalación de todo tipo de actividades económicas, potenciándose las vinculadas con los servicios. Se aconseja incorporar transporte público y mejorar los espacios libres con plantaciones de árboles y arbustos adecuados.

Nombre: Eje industrial Avenida de Valladolid (26)

Localización: Franja urbana en el tramo último municipal de la carretera de Valladolid



Caracterización: Las dos márgenes del último tramo de la avenida de Valladolid comienzan a industrializarse antes de la urbanización del polígono Las Casas, conformándose el clásico paisaje de “corredor industrial” al utilizar como elemento físico para su localización una vía de comunicación, que ofrece la accesibilidad que las industrias necesitan. El resultado es un corredor fabril, largo y estrecho, como se ve en la fotografía, realizada a distancia desde el sur de la ciudad

Dinámica: Es un paisaje fabril amenazado por nuevos desarrollos urbanos que por los dos extremos del eje están apareciendo recientemente. Si continua la tendencia, los nuevos edificios residenciales desalojarán las industrias y servicios, cambiará la imagen urbana y esta se densificará

Valoración: Media. Es un paisaje muy consolidado de las afueras de la ciudad. Se localizan industrias relevantes y genuinas de la industria soriana como la fábrica de galletas Tejedor, una de las más importantes de Castilla y León.

Protección/ordenación: El P.G.O.U. califica al sector como “ámbito industrial no consolidado”, al que se le aplica la Ordenanza Industrial Reconvertible, que se interpreta como posibilidad de transformar el uso industrial actual a uso residencial. Mientras tanto, se aconseja ordenar y cualificar el espacio actual de la industria

Nombre: Área industrial Eduardo Saavedra (27)

Localización: Sector de la ciudad, al sur de la calle de Eduardo Saavedra, junto a la estación



Caracterización: Corresponde con una zona industrial de crecimiento “espontáneo” no planificado, que surge a partir de los años sesenta del siglo pasado. La cercanía de la estación del ferrocarril y el trazado de la vía - calle Eduardo Saavedra - que une las carreteras de Valladolid, al norte, y de Madrid, al sur, son factores determinantes para la localización de industrias, almacenes y actividades económicas diversas. La instalación de la fábrica de chorizos Revilla fue determinante para generar un foco de atracción económica.

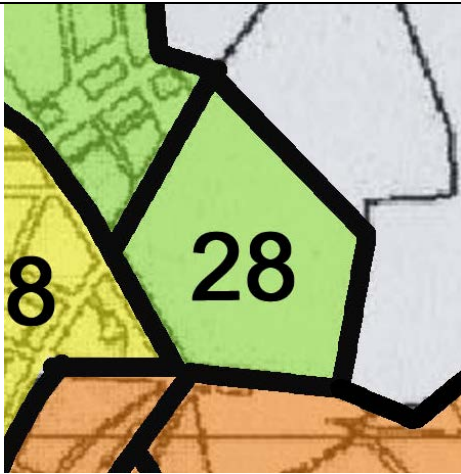
Dinámica: Los procesos de cambio en curso se centran en cierres y en el reforzamiento de actividades terciarias, como son los grandes superficies comerciales

Valoración: Media-baja. El modelo de crecimiento no formal ha generado un espacio urbano de baja calidad por problemas estructurales, vinculados con la falta de ordenación adecuada.

Protección/ordenación: El P.G.O.U. califica al sector como “ámbito industrial no consolidado”, al que se le aplica la Ordenanza Industrial Reconvertible, que se interpreta como posibilidad de transformar el uso industrial actual a uso residencial. Mientras tanto, se aconseja ordenar y cualificar el espacio actual de la industria

Nombre: Zona de equipamientos de la carretera de Logroño

Localización: Enclave urbano al noreste de la ciudad



Caracterización: El pequeño ámbito lo define la gran construcción, en una zona alta de la ciudad, del Hospital Provincial que se construye en los años sesenta. Mas tarde se construyen nuevos equipamientos educativos. Existe importante reserva de suelo para ampliaciones futuras.

Dinámica: No se prevén cambios

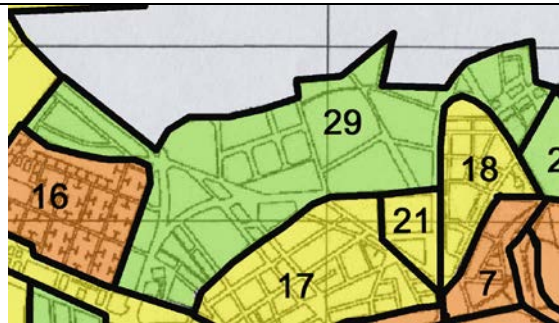
Valoración: Media

Protección/ordenación: El P.G.O.U califica el sector como “sistema general de equipamientos”

Fichas de los paisajes vinculados con los últimos desarrollos urbanos

Nombre: Altos de Santa Bárbara (29)

Localización: Zona urbana al norte de la ciudad, junto a la ermita de Santa Bárbara



Caracterización: Corresponde con la última expansión de la ciudad por el norte. Es una franja urbana de unas 94 Hac., que bordea el anterior límite urbano septentrional, uniendo los extremos oeste y oeste. La pieza urbana procede de un Plan Parcial de 1995 que se materializa enseguida. El paisaje urbano se define por una trama abierta y amplia de espacios libres, que destaca en el plano y se diferencia de la trama apretada y densa de la ciudad anterior. Para el uso dominante, el residencial, se construyen edificios de tipologías diferentes, diferentes alturas para edificios de viviendas colectivas e individuales. Equipamientos sanitarios - existente -, comerciales, educativos y deportivos completan la distribución de usos

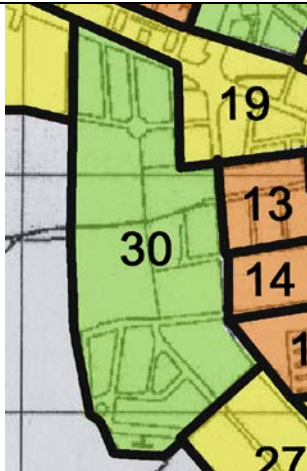
Dinámica: Espacio consolidado en el que no se prevén cambios

Valoración: Alta. Es una de las zonas de la nueva ciudad de mayor calidad ambiental y variedad paisajística. La gran superficie de espacios libres le otorgan en conjunto una baja densidad residencial. Se ha conservado, aunque algo escondida entre el caserío, la "graciosa" ermita de Santa Bárbara, que da nombre histórico al paraje y ahora al nuevo barrio

Protección/ordenación: El catálogo de edificios protegidos otorga a la ermita de Santa Bárbara el nivel estructural de protección. Mantener en buen estado los espacios verdes.

Nombre: Camino de los Royales (30)

Localización: Extremo occidental de la ciudad, al oeste de la Ciudad Jardín



Caracterización: Corresponde con el último crecimiento occidental de la ciudad. Forma una franja urbana que se extiende de norte a sur, en el lado oeste de la calle Eduardo Saavedra, entre la carretera de Valladolid y calle Segovia. El paisaje urbano en general se define por una trama abierta y amplios espacios libres. Pero varía en función de la densidad de la edificación: densa, con bloques seriados abiertos, altos y macizos, junto a la carretera de Valladolid, y más amena y menos densa, alternándose los edificios exentos con los de vivienda unifamiliar, en el resto del área. El uso dominante es el residencial, que se acompaña de equipamientos sociales y educativos.

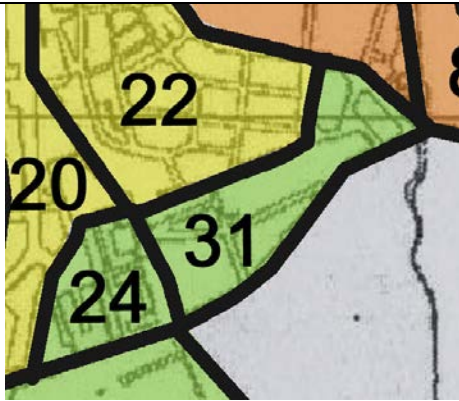
Dinámica: Espacio consolidado en el que no se prevén otros cambios diferentes al introducido por futuras y previsibles nuevas construcciones

Valoración: Alta en los sectores de diversidad constructiva con dotaciones de espacios verdes y media baja en la zona de bloques que está junto a la carretera de Valladolid. En el primer sector, se conserva el trazado del histórico camino de los Royales

Protección/ordenación: El ámbito se regula por la norma zonal correspondiente en el PGOU. Se recomienda ordenar el camino de los Royales para convertirlo en un paseo peatonal, equipándolo con aceras, replantaciones de árboles y mobiliario urbano adecuado

Nombre: Las Rumbas (31)

Localización: Límite meridional de la ciudad, en el paraje "Las Rumbas"



Caracterización: Corresponde con el crecimiento en curso de la ciudad por el sureste. Se trata de una zona de topografía accidentada y marcada por arroyos que desembocan en el río Duero. La ocupación es difícil y obliga a diseñar nuevo viario que se adapta a las curvas de nivel y a fondos de vaguadas y cursos de arroyos. El paisaje resultante es esencialmente residencial, en el que se combina zonas de edificación abierta, sobre todo en lo alto de los desniveles, con zonas de edificación baja, de adosados seriados, en los ámbitos deprimidos.

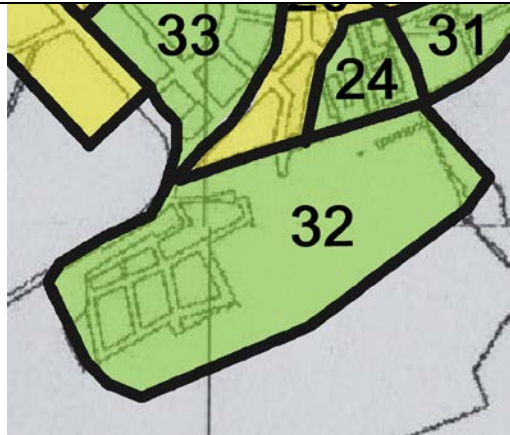
Dinámica: El área se está transformando de manera radical, a partir de procesos diversos de renovación. En las zonas de pendiente, las construcciones originales están siendo renovadas por edificación más densa, las zonas bajas; en las zonas bajas, ocupadas históricamente por huertas y casas de labor en torno al camino de la Rumba, están siendo ocupadas por las viviendas unifamiliares.

Valoración: Difícil de determinar, dado que los procesos de destrucción y creación están en curso

Protección/ordenación: La zona de huertas tradicional debería conservar algunos de los elementos que todavía perduran para evocar la función agrícola periurbana que tenía esta parte de la ciudad. El camino histórico de las Rumbas debería acondicionarse como paseo peatonal arbolado.

Nombre: Los Pajaritos (32)

Localización: Al este de la carretera de Madrid



Caracterización: Nueva área urbana que prolonga la ciudad por el sur, una vez que salta la trinchera de la vía férrea, que con dirección oeste-este, tenía por aquí su trazado. En el ámbito se distinguen dos zonas, la de quitamientos y la residencial. La primera se define por los campos deportivos y por los módulos para acoger los estudios universitarios de la capital. La segunda se conforma con edificación abierta que jalona grandes avenidas que se combina con viviendas unifamiliares exentas. El resultado es un paisaje de características suburbanas por sus funciones y también por el necesario transporte privado

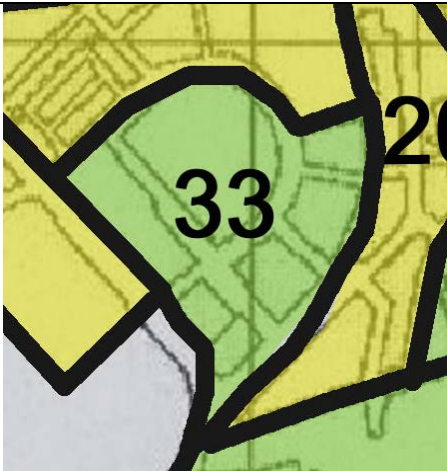
Dinámica: Espacio en vías de consolidación

Valoración: Difícil de determinar, dado que algunos de los procesos urbanos están en curso.

Protección/ordenación: Nada significativo a destacar

Nombre: El Cañuelo (33)

Localización: Ámbito urbano entre las calles de Almazán y Eduardo Saavedra



Caracterización: Resultado de la ocupación reciente de un gran vacío urbano, ahora céntrico, que se origina al desmantelarse el trazado ferroviario y la antigua estación del ferrocarril. Para la nueva pieza urbana se diseña una organización urbana autónoma y cerrada que tiene poco en cuenta la forma de la ciudad que le rodea. Se elige un trazado viario de gran dimensión y se hace lo mismo con los edificios, altos y de gran volumen. La posición dominante del terreno sobre el que se asientan estos edificios magnifica aun más su presencia que poco tienen que ver con las formas y paisajes de la ciudad. En la zona se instalan equipamientos deportivos y educativos

Dinámica: Espacio consolidado. No se prevén cambios, salvo la introducción de equipamiento comercial

Valoración: Media. Es un paisaje urbano estereotipado, aunque localidad ambiental, debido a las dotaciones verdes, eleva la calidad de vida de sus habitantes.

Protección/ordenación: Nada significativo a destacar.

V. BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía

AA. VV. (2002): *Paisaje y ordenación del territorio*, Junta de Andalucía, Fundación Duques de Soria, Sevilla.

AA.VV. (2005): *Soria en el paisaje 1*, Soria Edita, Soria.

ALVAREZ GARCIA, C. (coor) (1994): *Soria entre dos siglos. Catálogo de la exposición*, Archivo Histórico Provincial de Soria, Soria.

ALVAREZ GARCIA, C. (coor) (1997): *Exposición de mapas, planos, dibujos y grabados de la provincia de Soria. Catálogo*, Soria, Archivo Histórico Provincial, Junta de Castilla y León.

ALVAREZ GARCIA, C. (coor) (1997): *Mapas, planos, dibujos y grabados de la provincia de Soria. Catálogo de la exposición*, Archivo Histórico Provincial de Soria, Junta de Castilla y León

ASENJO GONZÁLEZ, M. (1999): *Espacio y sociedad en la Soria Medieval. Diglos XII-XV*, Diputación Provincial de Soria, Soria.

BRANDIS, D.; RIO, I. del (1998): "La dialéctica turismo y medio ambiente en las ciudades históricas: una propuesta interpretativa", *Ería*, nº 47, (229-240).

BRANDIS. D.; RIO, I. del (2000): "Los paisajes y los ambientes de un territorio singular: la Alambra de Granada", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 20, (333-348).

CAPEL MOLINA, H. (2002): *La morfología de las ciudades. Aedes facere: técnica, cultura y clase social en la construcción de edificios*, Ediciones del Serval, Barcelona.

CAPEL MOLINA, H.. (2004): *La morfología de las ciudades. Sociedad, cultura y paisaje urbano*, Ediciones del Serval, Barcelona

CARRASCO GARCÍA, M. (1997): "Cien años de cartografía de la ciudad de Soria (1848-1945), en ALVAREZ GARCIA, C. (coor) (1997): *Mapas, planos, dibujos y grabados de la provincia de Soria. Catálogo de la exposición*, Archivo Histórico Provincial de Soria, Junta de Castilla y León, pp. 83-123

CARRASCO, M. (2004): *Arquitectura y urbanismo en la ciudad de Soria, 1876-1936*, Diputación Provincial de Soria, Soria

DIAGO Hernando, M. (2005): "La evolución del casco urbano de Soria en los siglos medievales y modernos", Soria, *Arevacón*, nº 24, pp. 5-7

DUBOIS, C. (2002): *Les paysages urbains en Regions wallonne. Approche descriptive, analytique et evaluative d'un echantillon raisonné visant a proposer des objectifs de gestion paysagere*, Memoire de fin d'études, Gembloux .

GARCIA HERNÁNDEZ, M. (2004): "La inserción de la función turística en los conjuntos monumentales españoles. Implicaciones para la gestión de los flujos de visitantes", *GEOCALI, Cuadernos de Geografia*, Universidad de Guadalajara, (México), nº 9 (15-107).

GAYA NUÑO, J. A. (1999): *El santero de San Saturio*, Austral, Madrid.

GIBSON, I. (2006): *Ligero de equipaje. La vida de Antonio Machado*, Madrid, Aguilar.

GOIG SOLER, I. y L. (2004): *Soria y su provincia. Con un completo apartado de recomendaciones de turismo rural*, Editorial Everest, León

Guía España-Portugal, Michelin,1974, 383 páginas

La Guía Verde, España, Michelin, Ediciones de Viaje, Tras Cantos, Madrid, 2005

LAÍN ENTRALGO, P. (1968): "Mi Soria pura", en *Una y diversa España*, EDHASA.

LLORENTE Y LLORENTE, L. (1910): *Anuario-guía de Soria y su provincia*, Tipografía de "Tierras Sorianas", Soria.

MACHADO, A. (1998): *Poesías completas, soledades, galerías, campos de Castilla*, edición de Manuel Alvar, Austral, Madrid

MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Soria, edición facsimil*, Ambito Ediciones, Valladolid, 1984.

MARTINEZ SARANDESES, J. (20=2): "Valor paisajístico de los espacios libres urbanos" en AA. VV. (2002): *Paisaje y ordenación del territorio*, Junta de Andalucía, Fundación Duques de Soria, Sevilla, (276-282).

MIÑANO, S. de (1826-1829): *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal. Tomos 1-X Soria*, Asociación cultural "Soria edita", Soria, 2004.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2005): *El turismo urbano y la cultura. La experiencia europea*, Comisión Europea del Turismo

ORTEGA CANTERO, N. (edit.)82001): *Estudios sobre historia del paisaje español*, Catarata, Madrid

ORTEGA CANTERO, N. (edit) (2006): *Imágenes del paisaje*, Fundación Duques de Soria, U. A. M. Ediciones, Madrid

PEREZ RIOJA, A. (1867): *Crónica de la Provincia de Soria. Crónica Genral de España*, edición falsimil, editorial Maxtor, 200l.

PEREZ RIOJA, J. A. (1970): *Soria y su provincia*, Comisión Provincial de Información, Turismo y Educación Popular de Soria, Soria

PEREZ RIOJA, J. A. (1973): *Guía Literaria de Soria*, Gráficas Cóndor, S. A. 306 páginas.

PEREZ RIOJA, J. A. (1999): *Páginas Sorianas. (Antología, 1948-1998)*, Caja Duero, Salamanca

QUIRÓS LINARES, F. (1991): *Las ciudades españolas a mediados del siglo XIX. Vistas de ciudades españolas de Alfred Guesdón. Planos de Francisco Coello*, Valladolid, Ámbito Ediciones.

QUIRÓS LINARES, F. (2001): “El paisaje urbano español en el siglo XIX”, en Nicolás ORTEGA, E. (edit.): *Estudios sobre historia del paisaje español*, Catarata, Madrid, (155-167)

RABAL, N. (1889): *Soria. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*, Dibujos a pluma de Isidro Gil, heliografías de Tomás, Editorial de Daniel Cortizo y C^a, Barcelona, edición facsímil, editorial MAXTOR, Valladolid, 2004, 542 pags.

RIDRUEJO, R. (1974): *Castilla La Vieja 2. Soria, Segovia y Avila*, Ediciones Destino, Barcelona

RIDRUEJO, D. (1976): *Poesía*, Alianza Editorial

SANZ PÉREZ, E. (2001): “Geología y geomorfología del entorno de Valonsadero”, en idem: *Las montañas de Urbión, Cebollera y Cabrejas. Geomorfología y patrimonio geológico*, Diputación Provincial de Soria, Soria (154-190)

TARACENA, B. y TUDELA, J (1997): *Guía de Soria y su provincia*, Revista de Occidente, Madrid.

VENEGAS, C. y RODRÍGUEZ, J. (2002): “valoración de los paisajes monumentales. Una propuesta metodológica para la integración paisajística

de los conjuntos históricos”, en AA. VV. (2002): *Paisaje y ordenación del territorio*, Junta de Andalucía, Fundación Duques de Soria, Sevilla, (153-173)

2. Documentación

2. 1. Cartografía

Mapa Provincial de Soria, 1: 200.000, Instituto Geográfico Nacional, 1999

Mapa Topográfico Nacional, 1:50.000, Instituto Geográfico y Catastral

Hojas:

317, Vinuesa, 1954

349, Cabrejas del Pinar, 1954

350, Soria, 1955

Cartografía Militar de España, Mapa General, serie L, 1:50.000, Instituto Geográfico del Ejército y Servicio Geográfico del Ejército

Hojas:

22-13 (317), Vinuesa, 1975 (edición 1987)

22-14 (349), Cabrejas del Pinar, 1975 (edición 1993)

23-14 (350), Soria, 1975 (edición 1987)

Mapa Topográfico Nacional de España, 1:25.000, Instituto Geográfico Nacional

Hojas

317- III, Vinuesa, 2005

317- IV, El Royo, 2005

349-II, Cidones, 1997

350-I, Soria, 1998

350-III, Los Rábanos, 1998

Exmo. Ayuntamiento de Soria (2006): *Plano de Soria. Distritos y secciones, escala 1:5.000*.

Exmo. Ayuntamiento de Soria (2006): *Planos en Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Soria*.

2. 2. Planeamiento

Ayuntamiento de Soria (1994): *Plan General de Ordenación Urbana, 1994*, Boletín Oficial de la Provincia de Soria, miércoles 11 de mayo de 1994, 184 pags.

Ayuntamiento de Soria (1994): *Plan Especial de Reforma Interior y Protección del Casco Histórico de Soria*, Boletín Oficial de la provincia de Soria, lunes 13 de junio de 1994, 112 pags.

Ayuntamiento de Soria (2005): *Área de Rehabilitación Integrada Zapatería- San Nicolás*, Boletín de la Comunidad de Castilla y León, 11 de abril de 2005.

Ayuntamiento de Soria (2006): *Plan General de Ordenación Urbana de Soria*, Boletín Oficial de la Provincia de Soria, miércoles 26 de abril de 2006, 304 pags.

3. Páginas Web consultadas

www.casadelatierra.com

www.ine.es

www.sorianitelaimaginas.com

www.jcyl

www.cajaespaña.es

www.anuarieco.lacaixa

www.sigpac.com,

<https://ove.catastro.meh.es>

www.dipsoria.org

www.ayto-soria.org

www.turismocastillayleon.com

www.antoniomachadoensoria.com

4. Organismos de Soria visitados

Archivo de la Diputación de Soria

Archivo Histórico Municipal

Archivo Histórico Provincial

Ayuntamiento de Soria. Concejalía de Urbanismo

Biblioteca Municipal

Diputación de Soria

Oficina de Turismo

Patronato de Turismo

Secretaría del Museo Numantino